



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2022 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las nueve horas del día seis de abril del año dos mil veintidós, en la Sala de Juntas de Rectoría ubicada en el edificio "R" de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, con domicilio en Ave. Montes Americanos No. 9501, sector 35, C.P. 31216, se inicia la **Primera Sesión Ordinaria** del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, estando presentes las siguientes personas:

- Dr. Miguel Ángel Valdez García, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación del Lic. Javier González Mocken Secretario de Educación y Deporte del Estado de Chihuahua.
- M. en C. María del Consuelo Romero Sánchez, Jefa del Departamento de Evaluación Institucional de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, en representación del Director General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, Dr. Herminio Baltazar Cisneros.
- Lic. Miguel Menchaca Sáenz, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Chihuahua.
- Lic. Jaime Luciano Fernández Chávez, Director General de Vinculación de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, en representación de la Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico del Gobierno del estado de Chihuahua, Mtra. María Angélica Granados Trespalacios.
- Lic. Soé Villa Solís, Supervisora Administrativa del Departamento de Entidades Paraestatales de la Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua, en representación del Mtro. José de Jesús Granillo Vázquez, Secretario de Hacienda de Gobierno del Estado de Chihuahua.
- Lic. Oscar Ríos Arenivar, Jefe del Departamento de Infraestructura Educativa del Municipio de Chihuahua, en representación del Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, Presidente Municipal de Chihuahua.
- Lic. Selene Corona Silva, Encargada de Vinculación Educativa, INDEX, en representación del Ing. Román Rivas Hong, Presidente de INDEX Chihuahua, Asociación de Maquiladoras y Exportadoras de Chihuahua, A.C.
- Lic. René Nava Rubio, Director de COPARMEX, en representación del Ing. Salvador Enrique Carrejo Orozco, Presidente de COPARMEX.
- Ing. Raúl García Ruiz, Director General del Instituto Chihuahuense de Infraestructura Física Educativa.
- Lic. Santiago de las Casas Berúmen, Consejero de CANACO, en representación del Lic. Omar Armendáriz Jurado, Presidente de la CANACO, Delegación Chihuahua.
- C.P. Rogelio Rivas Sandoval, Vicepresidente de CANACINTRA, Delegación Chihuahua, en representación del Lic. Antonio Valadez García, Presidente de CANACINTRA, Delegación Chihuahua.
- Lic. Patricia Peña Jaime, Titular del Órgano Interno de Control de la Universidad Tecnológica de Chihuahua.



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx



- Ing. Carlos Eduardo Flores Peña, Rector de la Universidad Tecnológica de Chihuahua.

La Primera Sesión Ordinaria, se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
2. Lectura y, en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del acta de la Sexta Sesión Ordinaria 2021.
4. Seguimiento de Acuerdos.
5. Informe de Actividades.
6. Informe Financiero.
7. Solicitud de Acuerdos.
8. Asuntos Generales
9. Clausura de la sesión.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

La sesión fue presidida por el Dr. Miguel Ángel Valdez García, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior en representación del Lic. Javier González Mocken, Secretario de Educación y Deporte del estado de Chihuahua, Presidente del Consejo; así mismo fungió como anfitrión el Ing. Carlos Eduardo Flores Peña, Rector de la Universidad; asistieron además los siguientes Consejeros e Invitados especiales:

- M. en C. María del Consuelo Romero Sánchez, Jefa del Departamento de Evaluación Institucional de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, en representación del Director General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, Dr. Herminio Baltazar Cisneros.
- Lic. Miguel Menchaca Sáenz, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Chihuahua.
- Lic. Jaime Luciano Fernández Chávez, Director General de Vinculación de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, en representación de la Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico del Gobierno del estado de Chihuahua, Mtra. María Angélica Granados Trespacios.
- Lic. Soé Villa Solís, Supervisora Administrativa del Departamento de Entidades Paraestatales de la Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua, en representación del Mtro. José de Jesús Granillo Vázquez, Secretario de Hacienda de Gobierno del Estado de Chihuahua.
- Lic. Oscar Ríos Arenivar, Jefe del Departamento de Infraestructura Educativa del Municipio de Chihuahua, en representación del Lic. Marco Antonio Bonilla-Mendoza, Presidente Municipal de Chihuahua.
- Lic. Selene Corona Silva, Encargada de Vinculación Educativa, INDEX, en representación del Ing. Román Rivas Hong, Presidente de INDEX Chihuahua, Asociación de Maquiladoras y Exportadoras de Chihuahua, A.C.
- Lic. René Nava Rubio, Director de COPARMEX, en representación del Ing. Salvador Enrique Carrejo Orozco, Presidente de COPARMEX.



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx



- Ing. Raúl García Ruiz, Director General del Instituto Chihuahuense de Infraestructura Física Educativa.
- Lic. Santiago de las Casas Berúmen, Consejero de CANACO, en representación del Lic. Omar Armendáriz Jurado, Presidente de la CANACO, Delegación Chihuahua.
- C.P. Rogelio Rivas Sandoval, Vicepresidente de CANACINTRA, Delegación Chihuahua, en representación del Lic. Antonio Valdez García, Presidente de CANACINTRA, Delegación Chihuahua.
- Lic. Patricia Peña Jaime, Titular del Órgano Interno de Control de la Universidad Tecnológica de Chihuahua.

También estuvieron presentes los siguientes funcionarios, todos de la Universidad Tecnológica de Chihuahua:

- Ing. Emma Leticia Alderete Ochoa, Secretaria Académica.
- Lic. Sonia Ivette Mireles Ortiz, Abogada General.
- C.P. Ricardo Guevara Velázquez, Director de Administración y Finanzas.
- MGTI. Andrés Pérez García, Director de Planeación, Evaluación y Sistemas.
- Lic. Arturo Pascual Chretín Castillo, Director de Vinculación.
- MANM. Enrique Aldama García, Subdirector de Extensión Universitaria.

2.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Concluido el registro de asistentes y verificada la existencia del quórum legal, el Dr. Miguel Ángel Valdez García, declaró formalmente instalados los trabajos de la Sesión, procediendo a preguntar a los consejeros presentes si recibieron en tiempo y forma tanto la convocatoria como el cuadernillo de la misma, a lo que los consejeros responden que si recibieron la convocatoria y el cuadernillo en tiempo y forma; por lo que el Dr. Miguel Ángel Valdez García, procede a poner a consideración de los Consejeros el Orden del Día ya descrito, y cuestiona a los demás si hay alguna inclusión, modificación o detalle que se quiera agregar, a lo que los consejeros presentes contestan que no, por lo que el Dr. Miguel Ángel Valdez García, pide a los presentes votar el orden del día, siendo aprobado este último por unanimidad de votos.

3.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA 2021.

Se pone a consideración de los Consejeros, el acta de la Sexta Sesión Ordinaria, de fecha trece de diciembre del año dos mil veintiuno, y de la cual, el Dr. Miguel Ángel Valdez García, solicita omitir su lectura en virtud de que la misma ya ha sido circulada y firmada con anterioridad, siendo aprobada esta última por unanimidad de votos.

4.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

Para efecto de la exposición en el seguimiento de acuerdos, el Dr. Miguel Ángel Valdez García cede la palabra al Ing. Carlos Eduardo Flores Peña, quien expuso lo siguiente:



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx

DE LA SESIÓN

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



ACUERDO 8.4.2013.- SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN A LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD, SEGÚN ANEXO, DEBIÉNDOSE CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE. -

Informa el Ing. Carlos Eduardo Flores Peña, que se envió el Oficio No. REC/237/2021 dirigido al Dr. Herminio Baltazar Cisneros, Director General de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas, mediante el cual se solicitó de nueva cuenta para que a través de su conducto, se gestionara ante las instancias correspondientes el reconocimiento de la estructura orgánica tipo "E" para esta Universidad; toda vez que dicha solicitud es en atención al presente acuerdo y atendiendo a que el número de matrícula, cantidad de programas educativos ofertados e infraestructura instalada con la que operamos actualmente no corresponde a la estructura "D" misma que es la autorizada actualmente, y a pesar de las múltiples medidas de austeridad implementadas, se dificulta la apropiada operatividad de la Institución.

Así mismo comenta el Ing. Flores Peña, que con fecha 29 de diciembre de 2021, se recibió en esta Universidad a través de correo electrónico, Oficio No. 514.3.518/2021 emitido por el Dr. José de Jesús Alarcón Córdova, en el cual se nos informa que no existe suficiencia presupuestal para atender nuestra petición, asimismo, se nos solicitó una propuesta de analítico de presupuesto 2021 con la etapa de crecimiento "D", tabulador "A" y zona II, que se ajuste a la aportación federal autorizada para el capítulo 1000 (servicios personales) y que las plazas se encuentren dentro del catálogo de puestos y tabulador de sueldos autorizados y vigentes, la cual se presentará más adelante. **ACUERDO EN SEGUIMIENTO.**

ACUERDO 6.2.2018 SE INSTRUYE AL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA PARA QUE GESTIONE ANTE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE Y LA CGUTYP LA REVISIÓN DE LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LA LEY DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA, EN CUANTO AL NÚMERO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO, CON LA FINALIDAD QUE SE DISMINUYA DICHO NÚMERO DE SESIONES.

Señala el Ing. Carlos Eduardo Flores Peña, que se recibió Oficio No. CD-XXII 130/2022, emitido por el M.D. José Acosta Morales, Coordinador Jurídico de la Secretaría de Educación y Deporte del Estado de Chihuahua, mediante el cual entre otros puntos, se nos informa que no es posible validar esta propuesta, toda vez que es contraria al artículo 19 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Chihuahua, en relación con los artículos 16 y 17 de la referida Ley, al resultar contraria a derecho no cabe la posibilidad de adecuarla jurídicamente al marco de aplicación legal; sin embargo a la fecha de la presente sesión, nos encontramos trabajando en conjunto con la Coordinación Jurídica de la SEyD, en la reforma de la Ley de la Universidad, en la que, por instrucciones de dicha Coordinación, se está contemplando la reforma de la periodicidad de las sesiones del Consejo Directivo para que bajen a tres. **ACUERDO CONCLUIDO.**

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin]



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx

ACUERDO 6.1.2019. SE FACULTE A LA SEyD PARA GESTIONAR ANTE CONGRESO DEL ESTADO LA MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 3 Y 4 DE LA LEY DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA, CONFORME A LO SIGUIENTE:

Texto Actual	Propuesta de modificación
<p>ARTÍCULO 3.- La Universidad tecnológica de Chihuahua, tendrá por objeto principal impartir Educación Técnica Superior, para formar profesionales a los que se les denominará Técnico Superior Universitario, así como Profesional Asociado, en programas d continuidad de estudios para sus egresados y para los de otras instituciones de educación superior que impartan el mismo tipo educativo, que permitan a los estudiantes alcanzar el nivel académico de Licenciatura, con aptitudes y conocimientos científicos y tecnológicos que coadyuven en la solución creativa de problemas, con un sentido de innovación y la aplicación de avances científicos y tecnológicos.</p>	<p>ARTÍCULO 3.- La Universidad tecnológica de Chihuahua, tendrá por objeto principal impartir Educación Técnica Superior, para formar profesionales a los que se les denominará Técnico Superior Universitario, así como Profesional Asociado, en programas d continuidad de estudios para sus egresados y para los de otras instituciones de educación superior que impartan el mismo tipo educativo, que permitan a los estudiantes alcanzar el nivel académico de Licenciatura y postgrado a través de diferentes modalidades de estudios, con aptitudes y conocimientos científicos y tecnológicos que coadyuven en la solución creativa de problemas, con un sentido de innovación y la aplicación de avances científicos y tecnológicos.</p>
<p>Artículo 4.- Para el cumplimiento de su objeto la Universidad Tecnológica de Chihuahua tendrá las siguientes atribuciones: [...]</p> <p>VIII. Impulsar estrategias de participación y concentración con los sectores público, privado y social para la realización de actividades productivas con un alto nivel de eficiencia y sentido social. [...]</p>	<p>Artículo 4.- Para el cumplimiento de su objeto la Universidad Tecnológica de Chihuahua tendrá las siguientes atribuciones: [...]</p> <p>VIII. Impulsar estrategias de participación y concentración con los sectores público, privado y social para la realización de actividades productivas, asesorías y servicios tecnológicos, con un alto nivel de eficiencia y sentido social. [...]</p>

Informa el Ing. Carlos Eduardo Flores Peña, que se recibió oficio número CD-XXII 130/2022, emitido por el M.D. José Acosta Morales, Coordinador Jurídico de la Secretaría de Educación y Deporte del Estado de Chihuahua, mediante el cual se valida la propuesta de reforma a los 3 y 4 de la Ley de la Universidad; En razón a lo anterior se envió el Oficio No. REC/051/2022 a la Dra. Sahara Gabriela Cárdenas Fernández, Subsecretaria de Normatividad y Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Chihuahua, con la finalidad de solicitarle su apoyo en el inicio del proceso correspondiente para la reforma de nuestra ley; al efecto, se recibió en esta Universidad el Oficio No. DRJAL-0454/2022, emitido por la citada, mediante el cual se nos informa que el contenido de la propuesta de referencia se encuentra apegado a derecho, para lo cual se nos hizo llegar formato con las características necesarias para someter dicha reforma a consideración del H. Congreso del Estado de Chihuahua, en términos del artículo 170 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; aunado a lo anterior, se recibió oficio No. CJ-X-253/2022, emitido por el Coordinador Jurídico de la SEyD, mediante el cual solicita la propuesta de reforma a la Ley de la Universidad en términos de lo instruido por la Dra. Sahara Gabriela Cárdenas Fernández, incluyendo a su vez la figura del Órgano Interno de Control, número de sesiones del Consejo Directivo y/o modificaciones adicionales; para efectos de lo anterior, se realizó el Oficio No. REC/099/2022 dirigido al Coordinador Jurídico de la SEyD, mediante el cual se le hizo llegar la propuesta de integración del Órgano Interno de Control dentro de la ley de la Universidad, con el formato y texto proporcionado por la Secretaría de la Función Pública del Estado de Chihuahua, propuesta de reforma a los artículos 3 y 4 de la citada ley y propuesta de reforma al artículo 10 en cuanto a las sesiones de nuestro Órgano de Gobierno; actualmente se está en espera de instrucciones y/o información por parte

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



de la Coordinación Jurídica de la SEyD, en relación al seguimiento de la reforma de la Ley de la Universidad. **ACUERDO EN SEGUIMIENTO**

ACUERDO 06/06/O/2020. EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA INICIAR LOS TRÁMITES PARA APERTURA DE MODALIDAD MIXTA DE TSU Y SU CONTINUIDAD.

Informa el Ing. Carlos Eduardo Flores Peña, que a la fecha no se ha emitido convocatoria por parte de la DGUTyP para nuevas modalidades, por lo que se enviará oficio de seguimiento a la Dra. Yndira Castillo del Ángel, Coordinadora Sectorial Académica y de Desarrollo de la DGUTyP. **ACUERDO EN SEGUIMIENTO.**

ACUERDO 05/01/O/2021. EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA LA APLICACIÓN DE RECURSOS PROPIOS POR LA CANTIDAD DE \$3,000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) PARA BECAS AL ESTUDIANTADO (AYUDA SOCIAL CAPÍTULO 4000), DEBIENDO INFORMAR EL SEGUIMIENTO DE DICHO MONTO EN CADA REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO.

Señala el Ing. Carlos Eduardo Flores Peña, que al 31 de diciembre de 2021 se ha ejercido un total de \$2,999,356.25 (Dos millones novecientos noventa y nueve mil trescientos cincuenta y seis pesos 25/100 M.N.), como se muestra en la siguiente tabla, por lo que se solicita se dé por concluido, ya que como se puede observar en la tabla, ya se ha ejercido casi la totalidad del recurso autorizado. **ACUERDO CONCLUIDO.**

Tipo de Beca	Importe Ejercido
Académica	\$1,728,796.25
Deportiva	\$214,205.00
Trabajador	\$64,575.00
Inclusión	\$43,245.00
Fundación Chihuahua	\$89,335.00
Casas de Cuidado Diario	\$343,200.00
Quédate con nosotros	\$516,000.00
Total	\$2,999,356.25

ACUERDO 06/01/O/2021. SE APRUEBA LA APLICACIÓN DE RECURSOS PROPIOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA UNIVERSIDAD, EN LOS CAPÍTULOS 1000, 2000, 3000, CUANDO NO SE RECIBAN LOS SUBSIDIOS ESTATALES Y FEDERALES, DEBIENDO INFORMAR EL USO DE LOS MISMO EN CADA REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO, LO ANTERIOR ES DEBIDO A LA IRREGULARIDAD CON LA QUE SE ESTÁN RECIBIENDO LOS FONDOS ESTATALES Y FEDERALES, EN DONDE NOS VEMOS EN LA NECESIDAD DE HACER USO DE ESTOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON NUESTRAS OBLIGACIONES, EN EL ENTENDIDO QUE UNA VEZ RECIBIDO EL RECURSO ESTATAL Y FEDERAL SE REINTEGRARAN A LAS CUENTAS DE RECURSO PROPIO



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx



DE LA UNIVERSIDAD. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE.

Hace referencia el Ing. Carlos Eduardo Flores Peña, que al mes de diciembre 2021 se ha ejercido un total de \$32,811,001.16 (Treinta y dos millones ochocientos once mil un peso 16/100 M.N.), como se muestra desglosado por capítulo en la siguiente tabla, por lo que se solicita se dé por concluido toda vez que, al informarse la aplicación de los recursos propios al 31 de diciembre, se da por terminado dicho ejercicio fiscal. **ACUERDO CONCLUIDO.**

Recursos Propios a diciembre 2021	
Capítulo 1000	\$10,706,229.15
Capítulo 2000	\$2,539,772.30
Capítulo 3000	\$19,564,999.71
Total	\$ 32,811,001.16

ACUERDO 09/01/O/2021. EN RELACIÓN AL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS 7.2.2017, 8.2.2017, 6.1.2018, 5.1.2019, Y TODA VEZ QUE HACEN REFERENCIA A UN MISMO ASUNTO, EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA INTEGRARLOS Y DARLES SEGUIMIENTO EN UN SOLO ACUERDO, DEBIDO A QUE LOS MISMOS SE REFIEREN A LA VALIDACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PROPIOS, APLICADOS EN LOS CAPÍTULOS 1000, 2000 Y 3000, MANIFESTÁNDOSE QUE POR LO QUE SE HA VENIDO ACORDANDO, UNA VEZ RECIBIDO EL SUBSIDIO ESTATAL SE REINTEGRARÁ EL RECURSO UTILIZADO A SU CUENTA DE ORIGEN, DEBIÉNDOSE INFORMAR AL CONSEJO DIRECTIVO SU SEGUIMIENTO.

Señala el Ing. Carlos Eduardo Flores Peña, que se seguirá gestionando ante la Secretaría de Hacienda el empate del subsidio estatal de ejercicios anteriores. **ACUERDO EN SEGUIMIENTO.**

Recursos Propios según Acuerdo	
7.2.2017	\$8,550,178.48
8.2.2017	\$28,885,446.00
6.1.2018	\$7,701,690.00
5.1.2019	\$6,830,754.96

ACUERDO 10/01/O/2021. EN RELACIÓN AL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS 6.5.2018 Y 7.5.2018, LOS CUALES HACEN REFERENCIA A UN MISMO ASUNTO, EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA INTEGRARLOS Y DARLES SEGUIMIENTO EN UN SOLO ACUERDO, YA QUE LOS MISMOS SE REFIEREN A LA PROPIEDAD DE LOS TERRENOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA Y SUS UNIDADES ACADÉMICAS, POR LO QUE MEDIANTE EL PRESENTE SE INFORMARÁ AL CONSEJO DIRECTIVO SU SEGUIMIENTO.

Comenta el Ing. Carlos Eduardo Flores Peña, que en seguimiento a la donación del terreno que ocupa la Unidad Académica B.I.S. con superficie de 111.564.494 m2, se informa que por medio de Escritura



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx



Número 1,512 de fecha 2 de septiembre de 2021 otorgada ante la fe del Lic. Pedro Castañeda Villanueva, Notario Público número 28 del Distrito Judicial Morelos, se obtiene la propiedad del terreno citado; dentro de este tema el Ing. Flores Peña reconoce el apoyo recibido por el Lic. Santiago de la Peña, Secretario del Ayuntamiento de la Ciudad de Chihuahua.

En relación a la Unidad Académica de Ojinaga se informan las gestiones que se han realizado por esta Universidad de conformidad a lo siguiente:

- Se sostuvo reunión con personal del jurídico de COESVI, en la cual se nos informó que, para continuar con el proceso de formalización de la donación del terreno de la Unidad Académica de Ojinaga, era necesario que se volviera a ingresar solicitud de donación, así como documento que contenga la autorización para apertura de la Unidad, estudio de factibilidad y estructura financiera. Esto con la intención de someter dicha donación en la próxima sesión del Comité de Enajenación de COESVI a celebrarse en el mes de diciembre del presente año.
- En razón a lo anterior, es que en fecha 9 de diciembre de 2021, se envió Oficio No. REC/346/2021 dirigido al Lic. Fernando Álvarez Monje, Director General de la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura del Estado de Chihuahua, en donde se le hizo llegar elementos que avalaran el cumplimiento de requisitos necesarios para que la Junta de Gobierno los considerara en su análisis y decisión respecto a la donación del terreno citado. Anexando a dicho escrito plan maestro de crecimiento, plano catastral, estudio de factibilidad y oficio de autorización de apertura.
- En fecha 31 de enero de 2022, se sostuvo reunión con personal de COESVI, en la que se solicitó a la Universidad los antecedentes del terreno en comento, toda vez que del plano catastral que se hizo llegar en el oficio REC/346/2021 se puede observar que aparentemente el terreno que ocupa la Unidad Académica de Ojinaga, se encuentra afectando una vialidad, que según el dicho del Municipio de Ojinaga no forma parte de dicho terreno, por esta razón y con la finalidad de lograr la escrituración correspondiente en favor de la Universidad y tomando en cuenta que se nos informó por el Departamento de Desarrollo Urbano y Ecología del citado municipio sobre diversas situaciones que podrían llevar a un conflicto en las colindancias del terreno en mención con otros propietarios, así como la necesidad de segregarse vialidades, se solicitó a COESVI por medio del Oficio No. REC/038/2022 realizar las acciones pertinentes que permitan determinar con precisión los vértices que según sus registros corresponden a la Universidad y de cuyo cálculo se desprende una superficie de 61,850 m².
- Una vez hecho lo anterior, en fecha 18 de enero de 2022 se continuó con reunión con personal de COESVI, en la que se nos informó que debíamos concertar reunión con el Municipio de Ojinaga con la finalidad de discutir en una mesa de trabajo los resultados del estudio realizado por dicha Comisión; en dicha sesión, entre otros puntos, se acordó realizar un nuevo levantamiento físico del polígono en el que se encuentra el terreno en comento, en dicho trabajo de campo estarían presentes personal de COESVI, así como del Departamento de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Ojinaga, fijando para tal efecto las 12:00 horas del día 2 de marzo del presente año.

Así mismo comenta el Ing. Flores Peña, que a la fecha de la presente sesión se tiene programa reunión con COESVI el día 7 de abril del presente año, con la finalidad de dar a conocer los resultados del trabajo de campo realizado y poder tomar decisiones. **ACUERDO EN SEGUIMIENTO**



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utqh.edu.mx



ACUERDO 11/01/O/2021. SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL CONSEJO DIRECTIVO EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2021 ASIGNADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO, CON LA SALVEDAD DE QUE DICHO PRESUPUESTO ES INSUFICIENTE PARA LA OPERACIÓN DE LA UNIVERSIDAD, POR LO QUE SE EXHORTA A LA RECTORÍA INICIAR LAS GESTIONES ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, PARA EL PAGO DE SUBSIDIOS PENDIENTES DE AÑOS ANTERIORES, ASÍ COMO SOLICITAR AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL PARA EL PRESENTE EJERCICIO, ACORDANDO EL CONSEJO DIRECTIVO DAR ACOMPAÑAMIENTO A LA UNIVERSIDAD EN DICHAS GESTIONES.

Refiere el Ing. Carlos Eduardo Flores Peña, que se da seguimiento a la gestión correspondiente mediante Oficio No. REC/050/2022 dirigido al Dr. José de Jesús Granillo Vázquez, Secretario de Hacienda, con fecha 09 de febrero de 2022, asimismo señala que se continuará con las gestiones respecto al adeudo del ejercicio 2021.

Continuando con el uso de la voz, el Ing. Flores Peña comenta que como ya se tiene conocimiento el Gobierno del Estado no ha acompañado el recurso federal del subsidio y del convenio que se firma entre el mismo y la federación, por lo que ha subsidiado con menos dinero a la Universidad, en ese sentido, la UTCh ha tenido que utilizar recursos propios para empatar, situación que no es conveniente ni legal, sin embargo por la operación de la Universidad se ha tenido que hacer así, por lo que se ha solicitado a Hacienda el regreso de esa cantidad adeudada y se continuará con dichas gestiones.

Por su parte la M. en C. Consuelo Romero solicita se envíe oficio de nueva cuenta a Hacienda de Gobierno del Estado con la finalidad de que se ponga al corriente sobre el pago del subsidio pendiente. **ACUERDO EN SEGUIMIENTO.**

ACUERDO 06/04/O/2021. EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA LA APLICACIÓN DE RECURSOS PROPIOS POR LA CANTIDAD DE \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA BECAS COMPLEMENTARIAS DE POSGRADO AL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO. APROBÁNDOSE ADEMÁS LA APLICACIÓN DEL REMANENTE DERIVADO DEL ACUERDO NÚMERO 13/01/O/2020 POR UN MONTO DE \$17,580.47 (DIECISIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS 47/00 M.N.), DANDO UN TOTAL DE \$267,580.47 (DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS 47/100 M.N.), DEBIENDO INFORMAR EL SEGUIMIENTO DE DICHO MONTO EN CADA REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO.

Comenta el Ing. Carlos Eduardo Flores Peña, que se ha ejercido al mes de febrero la cantidad de \$92,510.42 (Noventa y dos mil quinientos diez pesos 42/100 M.N.); quedando por ejercer \$175,070.05 (Ciento setenta y cinco mil setenta pesos 05/100 M.N.), por lo que se continuará con el ejercicio de las becas al profesorado para el año 2022. **ACUERDO EN SEGUIMIENTO.**

ACUERDO 05/06/O/2021. EL CONSEJO DIRECTIVO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 7, FRACCIÓN III DE LA LEY DE LA UNIVERSIDAD, APROBARÁ EL NUEVO REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD, CONFORME ANEXO, HASTA QUE SEA RECIBIDO EL VISTO BUENO POR PARTE DE LA DGUTYP Y EL JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE.



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx



ACUERDO 06/06/O/2021. EL CONSEJO DIRECTIVO DEROGARÁ EL REGLAMENTO INTERIOR Y EL REGLAMENTO DE CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO HASTA QUE SE RECIBA EL VISTO BUENO POR PARTE DE LA DGUTYP Y EL JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, DEL NUEVO REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD.

Informa el Ing. Carlos Eduardo Flores Peña, que en la sesión anterior se presentó el nuevo Reglamento Interno de Trabajo de la Universidad y se comentó que hasta que sea recibido con el Visto Bueno del jurídico de la Secretaría de Educación y Deporte de Gobierno del Estado y de la DGUTyP sería aprobado; en este sentido es que en fecha 13 de diciembre de 2021 se enviaron los oficios número REC/352/2021 y REC/353/2021, dirigidos al Dr. Herminio Baltazar Cisneros, Director General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y al Dr. Javier González Mocken, Secretario de Educación y Deporte de Gobierno del Estado de Chihuahua, respectivamente, mediante los cuales se les hizo llegar el Reglamento Interior de Trabajo, con la finalidad de solicitar la revisión del mismo y en su caso emitir la validación correspondiente o bien las observaciones y/o comentarios que se consideren pertinentes.

A la fecha de la presente sesión, se informa que no se ha obtenido respuesta por parte de la DGUTyP; por parte de la Secretaría de Educación y Deporte, se han tenido acercamientos entre las áreas jurídicas de esta Universidad y de la Secretaría para comentar algunas cuestiones del Reglamento, sin embargo, estamos en espera de instrucciones por parte de la SEyD para realizar mesa de trabajo sobre dicho documento, comentando el jurídico de la SEyD que ya se lleva un avance importante en la revisión del mismo. Por su parte la M. en C. Consuelo Romero solicita se envíe de nueva cuenta oficio a la DGUTyP solicitando el estatus de la revisión de dicho documento, en virtud de que ya cuentan con área jurídica para la revisión del mismo. **ACUERDO EN SEGUIMIENTO.**

5.- INFORME DE ACTIVIDADES

Acto seguido se procede con el informe de Rectoría, en el que el Dr. Miguel Ángel Valdez García, cede la palabra al Ing. Carlos Eduardo Flores Peña, quien manifiesta su informe de actividades, el cual versó sobre los asuntos mostrados en la presentación elaborada para esta sesión, mismos que se expusieron en el siguiente orden y a los cuales se realizaron los comentarios como a continuación se describe:

A) ASPECTOS ACADÉMICOS

Matrícula: El Ing. Carlos Eduardo Flores Peña informa que durante la primera semana de enero 2022 se realizaron inscripciones de nuevo ingreso, obteniendo un total de 3,923 estudiantes; así mismo muestra la gráfica histórica de la matrícula para el cuatrimestre de enero – abril, comentando que se puede observar que traemos una tendencia a la baja, esto puede ser por motivo principal la pandemia, sin embargo también hay un bono de edad estudiado desde el 2007, en el sentido de que por la edad de los jóvenes este bono se iba ir incrementando y luego comenzar a caer para los años 2022 y 2023, señalando el Ing. Flores Peña que se van a realizar los esfuerzos necesarios para incrementar dicha matrícula.

Eficiencia terminal: El Ing. Flores Peña, señala que para la eficiencia terminal de T.S.U. 2021 se consideran los 3 cuatrimestres del año, concluyendo está 473 de 1338 que iniciaron en turno matutino. Para turno despresurizado terminaron 168 de 458 que iniciaron; señala el Ing. Flores Peña que el



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx



concepto de eficiencia terminal también señala al alumno que entro y que tienen que cubrir tantos cuatrimestres, pero se pueden retrasar en el cuatrimestre o estadía, entre otros, por lo que estos casos no entran en la eficiencia terminal, aunque sigan estudiando.

Para la eficiencia terminal de Licenciatura/Ingeniería 2021 se tomaron en cuenta los 3 cuatrimestres del año, concluyendo estadía 686 de 901 estudiantes.

Titulación: En este apartado, el Ing. Flores Peña, informa que para la titulación de TSU de 2021 se consideran los 3 periodos del año, en donde se titularon 933 de 980 egresados y para el nivel Licenciatura/Ingeniería se consideraron igualmente los 3 cuatrimestres de 2021, titulándose 618 de 845 egresados.

Señala el Ing. Flores Peña que en el caso de ingeniería se tuvo un incremento con respecto al 2020, teniendo que ver con que los jóvenes están trabajando y se están titulando de manera más espaciada.

Deserción = Abandono Escolar: Informa el Ing. Flores Peña que se reincorporaron 247 estudiantes al periodo Enero-Abril 2022, 181 de nivel TSU y 66 de nivel Licenciatura/Ingeniería; 50 estudiantes acreditados y en posibilidad de inscribirse para Ene-Abr 2022, no lo hicieron. No cuentan como reprobados, pero si afectan al índice de deserción; el porcentaje de reprobación de Sep-Dic 2021 es el 6.3% del total de la matrícula 4,336

Eventos Académicos: Señala el Ing. Flores Peña que, en el cuadernillo de la presente sesión, se pueden observar todos los eventos académicos que se han tenido, por lo que solo se presentará en la sesión lo más relevantes, siendo estos los siguientes:

- Acreditación de la Ingeniería en Mantenimiento Industrial.
- Donativo Interceramic.
- Actividades en conmemoración al día de la mujer.
- Prácticas presenciales.

B) SERVICIOS ESCOLARES

Becas

Dentro de este punto, se presenta el total de becas internas y externas otorgadas a estudiantes de la Universidad, así como el monto total de las mismas.

ENERO-ABRIL 2022	
Internas	Externas
331	558
\$569,027.50	\$1,694,155.00



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx

C) PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Fondos Extraordinarios

Dentro de este tema, el Ing. Flores Peña explica a los presentes que se presenta el ejercicio de los recursos que se bajan de la federación, que son programas anuales que se generan por la misma.

Remanente Fondo de Aportaciones Múltiples 2019

Oficio de Aprobación	Importe	Meta	Para informar
2019-2K01719-A-4410	\$3,100,000.00	Mobiliario para edificio de Rectoría.	Concluida
		Adquisición de equipo de cómputo para laboratorio de idiomas.	Concluida
		Adquisición de elevador para edificio de Rectoría.	Concluida
		Adquisición de plataforma "Salva escaleras" en edificio de Rectoría.	Se elimina esta meta, ya no es necesaria con la instalación del elevador.
2019-2K01719-A-4411	\$600,000.00	Reparaciones generales en Unidad Académica Bilingüe, Internacional y Sustentable (BIS).	Concluida
2019-2K01719-A-4412	\$200,000.00	Rampa de acceso vehicular en campus principal.	Concluida - 31 de Diciembre de 2021

Nota: todas las metas concluidas, auditadas ya por la Auditoría Superior de la Federación.

Remanentes Fondo de Aportaciones Múltiples 2021

Asignación	Importe	Meta 1
Secretaría de Educación y Deporte – Dirección de Planeación y Evaluación, oficio IE/89/2021	\$500,000.00	Equipamiento para aulas híbridas.
Asignación	Importe	Meta 2
Secretaría de Educación y Deporte – Dirección de Planeación y Evaluación, oficio IE/89/2021	\$493,937.28	Equipamiento especializado.

Meta concluida, en proceso de instalación de los equipos por parte del proveedor. Se adquiere además mobiliario y equipo de cómputo.

En espera del oficio de aprobación por parte de la Dirección de Programas de Inversión de la Secretaría de Hacienda. Se adquiere equipo como PLC, computadoras y equipo para las diversas carreras de la Universidad.

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the page, including a large 'K' at the top and various initials and lines below.]



Fondo de Aportaciones Múltiples 2021

Asignación	Importe	Meta
Subsecretaría de Educación Superior, oficio 500/2021-0197-7 Secretaría de Hacienda – Dirección de Programas de Inversión, oficio de aprobación 2021-2K017D2-A-8873	\$9,000,000.00	Sistema de redes y equipo de cómputo. Equipo especializado para laboratorios pesados.

Seguimiento:

- Licitadas y adjudicadas la totalidad de metas.
- Pendiente de entero a la TESOFE por la cantidad de \$166.71, remanente del fondo.

Infraestructura y Equipamiento

	Total autorizado	Monto contratado	Monto por concepto de supervisión (4%)	Total ejercido	Porcentaje de avance físico de obra
Escuelas al Cien Ejercicio 2017					
Universidad Tecnológica de Chihuahua – Campus Principal – Edificio de docencia de dos niveles tipo Durango					
Unidad de Docencia de Dos Niveles tipo Durango	\$35,000,000.00	\$24,269,019.75	\$970,760.79	\$11,933,077.01 (49.17%)	45.00%
Escuelas al Cien Ejercicio 2016					
Unidad Académica Cuauhtémoc – Primera Etapa Unidad de Docencia de Un Nivel					
Unidad de Docencia de Un Nivel Primera Etapa	\$13,500,000.00	\$5,530,629.65		30%	38%
Escuelas al Cien Ejercicio 2018					
Unidad Académica Bilingüe, Internacional y Sustentable – Centro de Información y Documentación					
Edificio de Biblioteca y Redes Exteriores	\$22,500,000.00	\$19,403,614.61		30%	0%

En relación a la Unidad de docencia de dos niveles tipo Durango ubicada en las instalaciones de la Universidad, el Ing. Flores Peña comenta que se han tenido reuniones con el Ing. Raúl García, Director del ICHIFE en donde ha informado que durante el mes de diciembre de 2021 se efectuó la elaboración de la resolución del Procedimiento de Rescisión Administrativa por parte del Departamento Jurídico del ICHIFE, la cual se encuentra en proceso de notificación a la empresa contratista.

Con respecto a la Unidad de docencia de un nivel, primera etapa en Cuauhtémoc, el Rector informa que se ha comenzado a construir dicho edificio a partir del mes de enero del presente año, agradeciendo al Ing. Raúl García, Director del ICHIFE la celeridad con la que se ha actuado para llevar a cabo esta construcción.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Misionera a Chihuahua"

Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx



Para el caso de la Unidad Académica BIS, la cual se encuentra a la salida Aldama, se encuentra en construcción el edificio de biblioteca, para lo cual vuelve a agradecer al Ing. Raúl García por su apoyo en la construcción de estos edificios.

D) VINCULACIÓN CON EL ENTORNO ECONÓMICO Y SOCIAL

Dentro de este tema, el Ing. Flores Peña informa que para el cuatrimestre enero – abril 2022 se tienen 579 estudiantes en estadías; así mismo informa que se han realizado diversos eventos para atraer estudiantes a la Universidad y para estadías, señalando que de dichos eventos 56 empresas asistieron virtualmente y 40 de forma presencial, con la asistencia de 420 personas y 396 vacantes ofertadas.

E) EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

En este tema el Ing. Flores Peña comenta que este cuatrimestre se ha trabajado mucho en el sentido de asistir a las diversas instituciones de educación media superior como lo son CTIS, CBTIS, Colegios de Bachilleres, prepas estatales, entre otros, esto con la finalidad de llevar la oferta educativa de la Universidad y poder incrementar la matrícula; así mismo informa que se han reactivado diversas actividades deportivas y culturales, poniendo como ejemplo a la estudiante de nombre Paola, la cual se encuentra concursando en el estado de Zacatecas para el campeonato nacional de ajedrez.

6.- INFORME FINANCIERO

El Dr. Miguel Ángel Valdez García, cede la palabra de nueva cuenta al Ing. Carlos Eduardo Flores Peña, quien, finalizando con el informe académico, continúa con el informe financiero de conformidad a lo presentado en el cuadernillo de la presente sesión y los siguientes puntos:

A) INGRESOS PROPIOS

Señala el Ing. Flores Peña que la proyección de Recurso Propio en el año **2021** es de \$30,771,239.64 (Treinta millones setecientos setenta y un mil doscientos treinta y nueve pesos 64/100 M.N.), captándose al 31 de diciembre 2021: \$36,086,400.20 (Treinta y seis millones ochenta y seis mil cuatrocientos pesos 20/100 M.N.), recordando el rector que los ingresos propios son cuotas de los estudiantes y/o padres de familia.

Dentro de este punto, el Rector comenta que, en los ingresos propios, existe un rubro que no puede ser considerado como ingreso de la Universidad, esto es aproximadamente \$5,000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 M.N.) los cuales se obtienen cuando nuestros estudiantes van a las empresas a realizar sus estadías, estas empresas les pagan a los estudiantes, sin embargo, para que no exista un vínculo laboral puesto que las y los jóvenes aún continúan dentro de la Universidad, la empresa le deposita a la UTCh y esta se lo dispersa al estudiante; en este sentido la empresa no tiene una relación laboral con el estudiante, ya que se cuenta con un convenio entre Universidad y empresa, por lo que este recurso es



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx



exclusivamente para el estudiante, por lo que del ingreso captado al 31 de diciembre, se debe restar estos ingresos para que quede la cantidad real de los ingresos obtenidos.

Continuando con el uso de la voz el Ing. Flores Peña, informa que la proyección de Recurso Propio en el año **2022** es de \$29,553,490.00 (Veintinueve millones quinientos cincuenta y tres mil cuatrocientos noventa pesos 00/100 M.N.) y que se han captado al 28 de febrero 2022: \$4,524,379.50 (Cuatro millones quinientos veinticuatro mil trescientos setenta y nueve pesos 50/100 M.N.)

GASTOS DE OPERACIÓN Y PRESTACIONES DIVERSAS DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO

Respecto a este tema, el Ing. Flores Peña comenta que debe exponer al Consejo Directivo lo concerniente a los gastos de operación y prestaciones del Contrato Colectivo de Trabajo, manifestando lo siguiente: los ingresos propios se componen de diversas fuentes de recursos que llegan a la Universidad por servicios prestados como lo son: cuotas de inscripción, fichas para examen de ingreso, cursos y diplomados que se ofrecen al público en general, entre otros; sin embargo, el porcentaje mayor que integra el Rubro de Ingresos Propios es el de cuotas de inscripción superando el 91.5%; este recurso es aportado por los estudiantes y/o padres de familia, enfatizando el Rector que la finalidad de los recursos propios es asegurar la operatividad y vida de la Universidad, pero además permite que nuestros estudiantes puedan asistir a concursos o eventos académicos y culturales, tener instalaciones dignas, así como contar con una calidad de vida buena mientras cursan sus estudios en la Universidad y así puedan generar sus propios proyectos académicos y culturales y que se geste aquí su proyecto de vida.

A continuación, presenta el Rector una tabla que contiene la proyección de gastos del Contrato Colectivo de Trabajo, el cual se firmó en el año 2013 entre la autoridad administrativa (Rector) y la autoridad sindical de la Universidad, no pensando en la bola de nieve financiera que esto iba a generar; hace alusión al Convenio que se firma entre el Gobierno del Estado y la Federación dentro del cual se pacta aportar recursos federales y estatales a la Universidad, los cuales son para el pago de nómina, es decir sueldos y salarios y prestaciones de Ley, esto se puede observar en el llamado Analítico Presupuestal, en el cual se definen los sueldos, prestaciones ligadas al salario y las no ligadas y las prestaciones socioeconómicas, este recurso sirve para pagar al personal todos estos conceptos, pero con la firma del Contrato Colectivo de Trabajo en el que se pactan prestaciones adicionales a las que ya paga el Estado y Federación, es decir, los empleados de la Universidad tienen dobles prestaciones, las que otorga el Estado y Federación en su conjunto y diez más que se pactaron en el Contrato Colectivo, sin que dichas partes tengan algo que ver; señalando que para el pago de estas prestaciones adicionales, el dinero se debe tomar de los ingresos propios lo cual está generando un gran problema financiero para la UTCh, para lo cual procede a explicar cada una de las prestaciones adicionales de conformidad a lo siguiente:

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the page, including a large signature and several initials.]



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

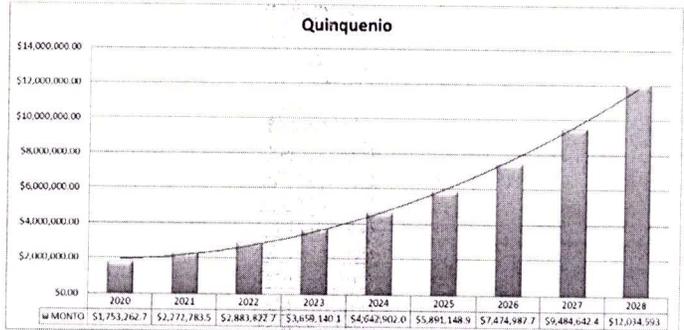
"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx

PROYECCIÓN DE GASTO DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO																		
>Prestaciones de contrato colectivo	2020		2021		2022		2023		2024		2025		2026		2027		2028	
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%
Quinquenios	\$ 1,753,262.77	14%	\$ 2,272,783.59	16%	\$ 2,883,822.76	18%	\$ 3,659,140.15	21%	\$ 4,642,902.07	23%	\$ 5,891,148.94	26%	\$ 7,474,987.70	29%	\$ 9,484,642.41	32%	\$ 12,034,593.93	34%
Ajuste al calendario	\$ 946,586.23	8%	\$ 1,000,216.88	7%	\$ 1,022,299.73	8%	\$ 1,044,870.12	6%	\$ 1,067,938.82	6%	\$ 1,091,516.84	5%	\$ 1,115,615.41	4%	\$ 1,140,246.03	4%	\$ 1,165,420.45	3%
Bono de puntualidad y asistencia	\$ 1,671,155.49	13%	\$ 1,992,134.01	14%	\$ 1,998,384.20	13%	\$ 2,004,654.00	11%	\$ 2,010,943.47	10%	\$ 2,017,252.67	9%	\$ 2,023,581.67	8%	\$ 2,029,930.53	7%	\$ 2,036,299.30	6%
Visitas de estancias	\$ 5,721.00	0%	\$ -	0%	\$ 25,000.00	0%	\$ 25,000.00	0%	\$ 25,000.00	0%	\$ 25,000.00	0%	\$ 25,000.00	0%	\$ 25,000.00	0%	\$ 25,000.00	0%
Aportación 50% sobre cuotas STUTCH	\$ 209,910.24	2%	\$ 211,061.06	2%	\$ 225,422.05	1%	\$ 240,760.20	1%	\$ 257,141.97	1%	\$ 274,638.40	1%	\$ 293,325.32	1%	\$ 313,283.72	1%	\$ 334,600.14	1%
Bono de antigüedad	\$ 1,153,618.80	9%	\$ 985,627.50	7%	\$ 2,052,424.93	13%	\$ 2,503,958.41	14%	\$ 3,054,829.27	15%	\$ 3,726,891.70	16%	\$ 4,546,807.88	18%	\$ 5,547,105.61	18%	\$ 6,767,468.85	19%
Prima vacacional (12 días)	\$ 2,496,000.89	20%	\$ 2,589,346.41	19%	\$ 2,490,955.40	16%	\$ 2,575,647.88	15%	\$ 2,663,219.91	13%	\$ 2,753,769.39	12%	\$ 2,847,397.55	11%	\$ 2,944,209.06	10%	\$ 3,044,312.17	9%
Fondo de ahorro	\$ 2,831,717.22	22%	\$ 3,230,251.10	23%	\$ 3,345,366.40	21%	\$ 3,464,584.01	20%	\$ 3,588,050.15	18%	\$ 3,715,916.20	16%	\$ 3,848,338.97	15%	\$ 3,985,480.84	13%	\$ 4,127,509.99	12%
Gratificación de ISR en aguinaldo	\$ 1,540,263.16	12%	\$ 1,369,349.86	10%	\$ 1,663,693.56	10%	\$ 2,021,306.85	11%	\$ 2,455,789.63	12%	\$ 2,983,665.10	13%	\$ 3,625,008.15	14%	\$ 4,404,208.80	15%	\$ 5,350,899.74	15%
Vale para libro (mayo)	\$ -	0%	\$ 155,105.00	1%	\$ 154,390.58	1%	\$ 159,639.86	1%	\$ 165,067.62	1%	\$ 170,679.92	1%	\$ 176,483.04	1%	\$ 182,483.46	1%	\$ 188,667.90	1%
TOTAL	\$12,608,235.80	100%	\$13,805,875.41	100%	\$15,861,759.60	100%	\$17,699,561.49	100%	\$19,930,882.91	100%	\$22,650,479.16	100%	\$25,876,545.68	100%	\$30,056,690.47	100%	\$35,074,792.47	100%

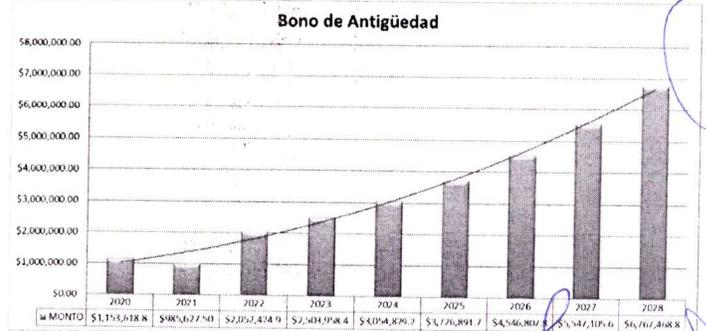
Quinquenio (Clausula Vigésima Octava del CCT): Incremento económico del salario correspondiente a cada cinco años de servicio activo, en donde se premia a la antigüedad y se le pagara sobre el salario tabular que el trabajador o trabajadora este percibiendo al momento de cumplir el quinquenio, aumentándose dicho porcentaje como se detalla a continuación:

Porcentaje de aumento	Antigüedad
3%	5
5%	10
7%	15
9%	20
11%	25
13%	30



Bono de Antigüedad (Clausula Vigésima Octava del CCT): Es un bono que premia la antigüedad, el cual se paga durante el mes de septiembre al personal que cumple 5 años de servicio en la Institución, dicha prestación esta tasada en Salarios Mínimos Generales como se detalla a continuación:

Salarios mínimos	Monto	Años de servicio
85	\$ 14,693.95	5
125	\$ 21,608.75	10
165	\$ 28,523.55	15
205	\$ 35,438.35	20
245	\$ 42,353.15	25
325	\$ 56,182.75	30



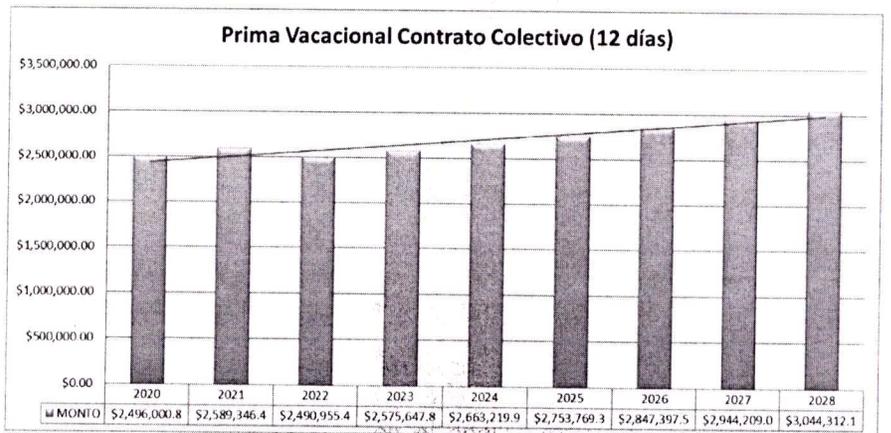
"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"



Prima vacacional (Clausula Vigésima Sexta del CCT):

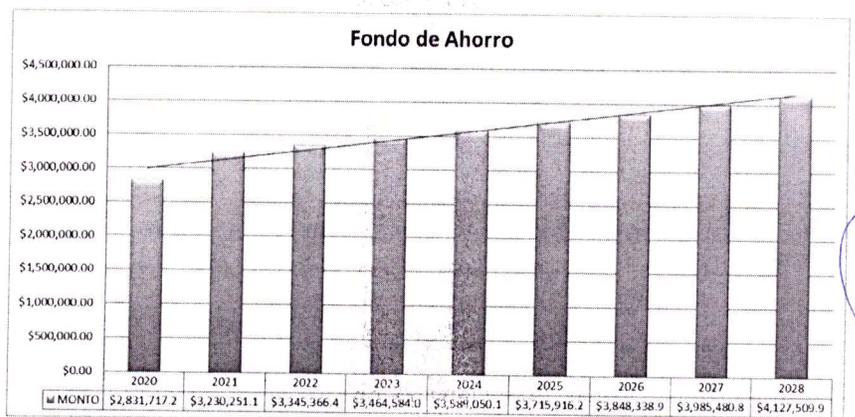
Adicional al pago de prima vacacional que se tiene establecido en el analítico presupuestal de la Federación, en donde establece el pago de 24 días de prima vacacional para el personal docente, administrativo y de apoyo, así como de 10 días a los Mandos Medios y Superiores, en la cláusula Vigésima Sexta del Contrato Colectivo de Trabajo vigente establece el pago de 12 días de pago adicionales por el mismo concepto, tal y como se detalla a continuación:

Días de pago	Periodo vacacional
8	Semana santa
2	Verano
2	invierno



Fondo de ahorro (Clausula Trigésima Séptima): se compone de una aportación que se le retiene al trabajador o trabajadora del 4.5% o 5.5% de forma quincenal, otorgándose en julio y diciembre de cada año, en donde la Universidad se obliga a otorgar una cantidad igual a la que el trabajador o trabajadora haya ahorrado durante el periodo, tal y como se detalla a continuación:

Porcentaje de ahorro	Sueldo mensual
5.5%	hasta \$14,999.00
4.5%	De \$15,000.00 o mas



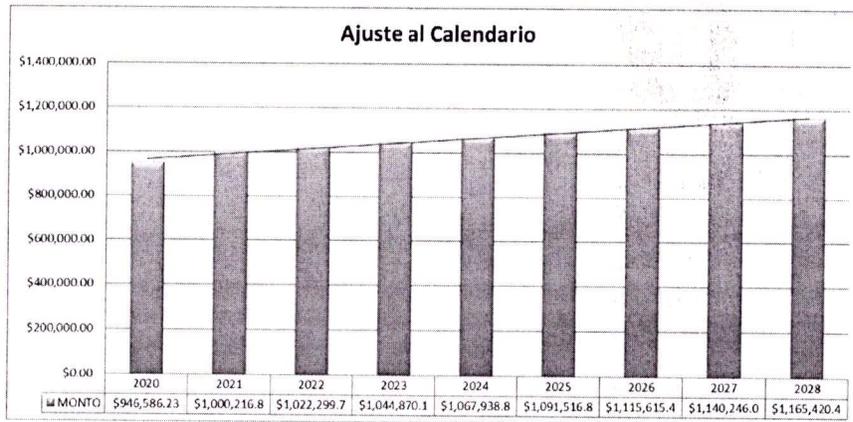
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx



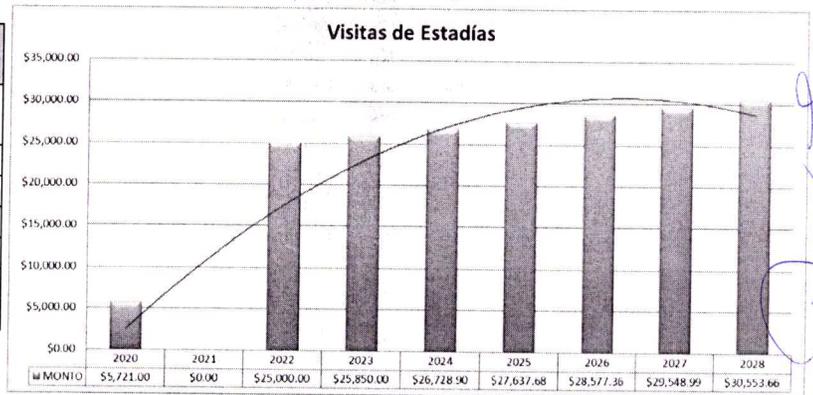
Ajuste al calendario Trigésima Tercera Bis inciso a) del CCT: corresponde lo equivalente a los días 31 trabajados durante el año trabajado pasado, es decir cinco días en un año natural y seis en año bisiesto, pagadero al momento de realizar el pago de retroactivo.



Visitas a estadias Trigésima Tercera BIS inciso c) del CCT: Es una prestación económica para apoyo en gasolina que se da al personal académico que realiza visitas a estadias a empresas y se transporta en su vehículo personal.

La cantidad a pagar por cada visita se realiza de conformidad al anexo 2 del CCT como se detalla en el tabulador:

Parque industrial y/o sector	Monto en pesos
Parque de las américas	\$60.00
Parque FORD	\$132.00
Sector centro	\$132.00
Parque SUPRA	\$192.00
Parque aeropuerto	\$228.00
Cd. Ojinaga	\$75.00
Cd. Cuauhtémoc	\$75.00



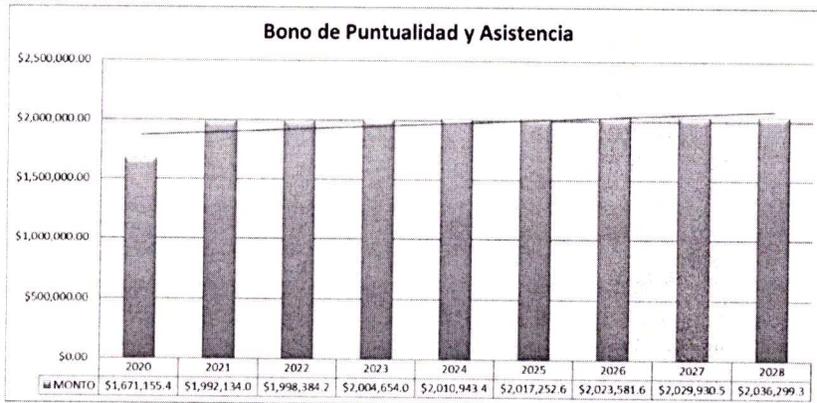
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx

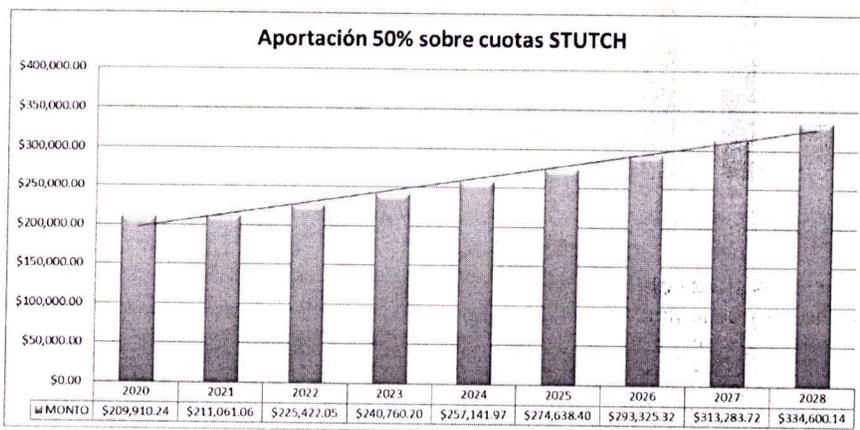


Bono de puntualidad y asistencia Trigésima Tercera Bis inciso d): corresponde a un estímulo económico de puntualidad y asistencia para el personal que durante el mes asisten puntualmente a sus labores, y corresponde a un 1 día de salario diario por cada mes de asistencia perfecta, el cual se paga de forma cuatrimestral.



Aportación del 50% sobre cuotas del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Tecnológica de Chihuahua STUTCH Clausula Cuadragésima del CCT: La cuota sindical corresponde al 1% del salario del personal sindicalizado, misma cantidad que es entregada al sindicato de forma quincenal, de conformidad con esta prestación del 50% sobre cuotas sindicales, corresponde al monto económico que juntaron por 4 meses, es decir la Universidad deposita el 50% sobre lo recabado de forma adicional al Sindicato, para que el Sindicato sufrague los gastos correspondientes a:

- Gastos de operación general (papelería, consumibles, etc.)
- Sesiones ordinarias y extraordinarias
- Festividades organizadas por el sindicato como (día del niño, día del padre y posada infantil)



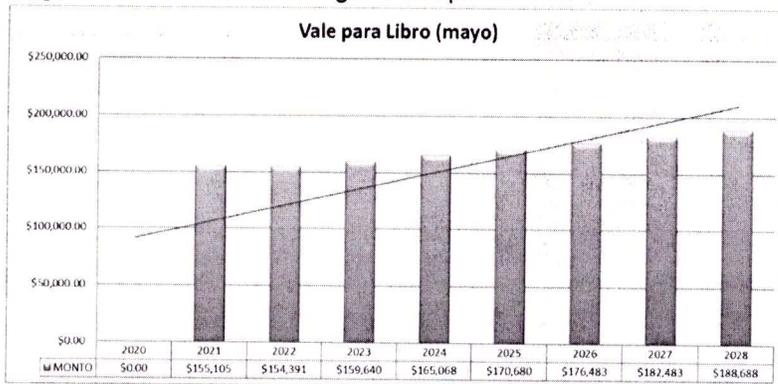
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

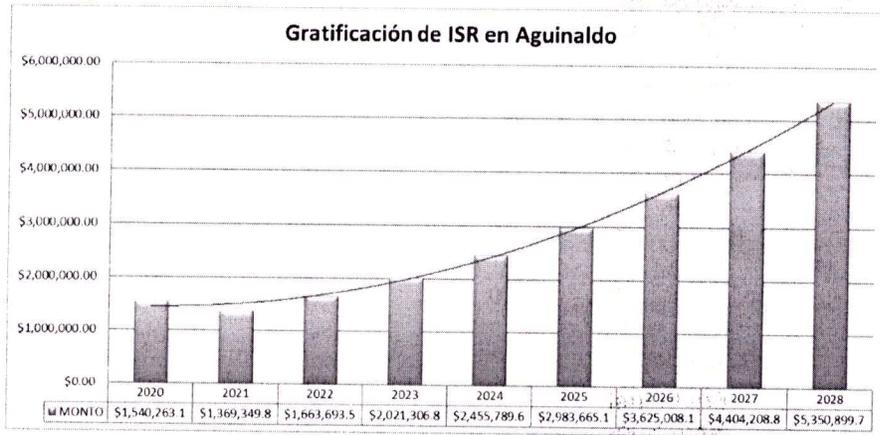
Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx



Vale para libro Cuadragésima Sexta del CCT: Durante el mes de mayo se otorga la cantidad de \$445.00 pesos en una sola exhibición al personal que cuenta con jornada completa de 40 horas, a los profesores de asignatura les corresponde el monto de \$11.10 pesos por cada hora que tengan asignada durante el cuatrimestre vigente al momento de otorgar dicha prestación.



Gratificación del ISR generado por la prestación de Aguinaldo Clausula Vigésima Quinta del CCT: De conformidad con esta prestación a más tardar durante la primer quincena del mes de diciembre se cubrirá el pago de 40 días de salario en una sola exhibición sin deducción alguna, es decir el ISR que genera dicha prestación es pagado por la Universidad bajo el concepto de gratificación de ISR, ya que la Institución tiene que cumplir con las obligaciones fiscales ante el SAT, genera un amplio costo adicional.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the page.



Continúa manifestando el Rector que las prestaciones que más le van a costar a la Universidad, son las de quinquenio, bono de antigüedad, gratificación de ISR, prima vacacional adicional y bono de puntualidad y asistencia, que son las que más le están pegando al recurso propio de la Universidad, haciendo alusión a la tabla referida, dentro de la cual se puede observar el aumento del costo de las prestaciones, lo cual significaría que a partir del presente año ya no se va a poder operar la Universidad adecuadamente ya que el gasto de operación ronda en los \$26,000,000.00 (Veintiséis millones de pesos 00/100 M.N.) agregando que se tienen que pagar los \$15,861,759.60 (Quince millones ochocientos sesenta y un mil setecientos cincuenta y nueve pesos 60/100 M.N.) por lo cual ya no se tendría dinero, agregando a que va a llegar el momento en que las prestaciones del Contrato Colectivo abarquen todos los ingresos propios.

B) PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA

Durante el mes de enero 2022 se cumplió con el envío del cuarto trimestre del 2021 a los diferentes órganos de gobierno (Auditoría Superior del Estado, DGUTyP y Hacienda del Estado).

C) CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

La Universidad emite sus estados financieros en el SAACG.NET, sistema que cumple con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

D) PRESUPUESTO ANUAL

Por Convenio Subsidio Federal, Estatal 2021

Concepto	Convenio Original	Modificado	Convenio final	Ministrado
Subsidio Federal	\$59,647,416.00	\$1,734,072.00	\$61,381,488.00	\$61,381,488.00
Subsidio Estatal	\$59,647,416.00	\$1,734,072.00	\$61,381,488.00	\$32,545,555.97
Total	\$119,294,832.00	\$3,468,144.00	\$122,762,976.00	\$93,927,043.97

Como se puede observar, el Estado no aportó la cantidad total del subsidio por lo que se requirió usar recursos propios para el pago de nómina, lo que generó que en diciembre de 2021 la Universidad no tenía para pagar aguinaldos y/o salarios, sin embargo, los estudiantes al pagar la cuota de inscripción de enero – abril 2022, salvaron a la UTCh en el sentido de que con esos recursos se pudieron erogar los conceptos antes descritos.

A continuación, el Ing. Flores Peña pone a consideración del Consejo el presupuesto de ingresos por convenio subsidio federal, estatal y recursos propios 2022

Déficit para el año 2022 por - \$9,546,206.77, siempre y cuando el Estado empate el convenio por subsidios 2022.

Concepto	Convenio Original y Propios	Proyección de egresos 2022	Importe
Subsidio Federal	\$61,381,488.00	Servicios personales (Nómina)	\$119,417,516.00
Subsidio Estatal	\$61,381,488.00	Prestaciones contrato colectivo	\$15,861,759.60
Recurso Propio	\$29,553,490.00	Gastos de operación	\$26,583,397.17
Total	\$152,316,466.00	Inversión	\$0.00
		Total de egresos	\$161,862,673.77



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx



E) AVANCES DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL

Capítulo	Subsidio Federal	Subsidio Estatal	Recursos Propios al mes de diciembre 2021. (incluye remanentes 2020)
1000	\$61,381,488.00	\$32,545,554.61	\$29,378,236.24
2000	\$0.00	\$0.00	\$2,539,772.30
3000	\$0.00	\$0.00	\$19,564,999.71
4000	\$0.00	\$0.00	\$3,286,086.60
5000	\$0.00	\$0.00	\$45,037.00
Total	\$61,381,488.00	\$32,545,554.61	\$54,814,131.85

F) CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

La Universidad se encuentra en cumplimiento de sus obligaciones fiscales, transparencia, de seguridad social y demás informes requeridos por las diferentes instancias gubernamentales al 28 de febrero del 2022, esto es que nunca hemos dejado de pagar el Impuesto Sobre Nómina, ISR, obligaciones ante el ISSSTE y demás instancias.

G) RATIFICACIÓN DE LA PLANTILLA

Señala el Ing. Flores Peña que se ratifica la estructura orgánica de la Universidad validada y autorizada por la Secretaría de Educación y Deporte y la Secretaría de la Función Pública, respetando el techo presupuestal asignado para sueldos y salarios para la distribución de plazas.

Así mismo, de conformidad a lo previsto en el artículo 13, fracción VII de la Ley de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, se da a conocer el nombramiento otorgado a la Ing. Emma Leticia Alderete Ochoa, como Secretaria Académica de la Universidad a partir del 01 de febrero del año en curso.



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx

SUELDOS

PLANTILLA DE PERSONAL DE MANDOS SUPERIORES Y MEDIOS

CATEGORÍA	PLAZAS	SUELDO MENSUAL UNITARIO	COSTO NÓMINA MENSUAL	PLAZAS FRONTERA	SUELDO MENSUAL UNITARIO FRONTERA	COSTO NÓMINA MENSUAL	COSTO TOTAL PERIODO Y COMPLEMENTO
RECTOR	1	\$ 63,561.15	\$ 63,561.15	0	\$ 67,374.61	\$ -	\$ 762,733.80
SECRETARIO ACADÉMICO	1	\$ 54,030.80	\$ 54,030.80	0	\$ 57,272.85	\$ -	\$ 648,369.60
SECRETARIO DE VINCULACIÓN	0	\$ 54,030.80	\$ -	0	\$ 57,272.85	\$ -	\$ -
ABOGADO GENERAL	0	\$ 47,677.20	\$ -	0	\$ 50,538.04	\$ -	\$ -
CONTRALOR INTERNO	0	\$ 47,677.20	\$ -	0	\$ 50,538.04	\$ -	\$ -
DIRECTOR DE ÁREA	10	\$ 47,677.20	\$ 476,772.00	0	\$ 50,538.04	\$ -	\$ 5,721,264.00
SUBDIRECTOR DE ÁREA "A"	5	\$ 40,745.69	\$ 203,728.45	0	\$ 43,189.95	\$ -	\$ 2,444,741.42
SUBDIRECTOR DE ÁREA	2	\$ 33,814.15	\$ 67,628.30	1	\$ 35,842.58	\$ 35,842.58	\$ 1,241,650.51
JEFE DE DEPARTAMENTO "A"	3	\$ 28,050.31	\$ 84,150.93	0	\$ 29,733.35	\$ -	\$ 1,009,811.18
JEFE DE DEPARTAMENTO	10	\$ 24,571.60	\$ 245,716.00	0	\$ 26,045.94	\$ -	\$ 2,948,592.00
SUBTOTAL SUELDOS MANDOS SUPERIORES Y	33	\$ 441,836.10	\$ 1,195,587.83	1	\$ 488,346.26	\$ 35,842.58	\$ 14,777,162.51

PLANTILLA DE PERSONAL ACADÉMICO

CATEGORÍA	PLAZAS	SUELDO MENSUAL UNITARIO	COSTO NÓMINA MENSUAL	PLAZAS FRONTERA	SUELDO MENSUAL UNITARIO FRONTERA	COSTO NÓMINA MENSUAL	COSTO TOTAL PERIODO Y COMPLEMENTO
PROFESOR TITULAR "C"	4	\$ 30,045.61	\$ 120,182.44	0	\$ 36,134.22	\$ -	\$ 1,442,189.28
PROFESOR TITULAR "B"	13	\$ 25,631.36	\$ 333,207.69	0	\$ 30,820.70	\$ -	\$ 3,998,492.27
PROFESOR TITULAR "A"	18	\$ 21,653.61	\$ 389,765.06	0	\$ 26,037.57	\$ -	\$ 4,677,180.71
PROFESOR ASOCIADO "C"	32	\$ 18,730.85	\$ 599,387.20	1	\$ 22,529.62	\$ 22,529.62	\$ 7,463,001.83
PROFESOR ASOCIADO "B"	8	\$ 16,717.82	\$ 133,742.52	3	\$ 20,103.80	\$ 60,311.41	\$ 2,328,647.20
TÉCNICO ACADÉMICO "C"	3	\$ 15,350.92	\$ 46,052.76	0	\$ 18,578.76	\$ -	\$ 552,633.09
PROFESOR ASOCIADO "A"	37	\$ 14,908.52	\$ 551,615.32	8	\$ 17,926.35	\$ 143,410.84	\$ 8,340,313.90
TÉCNICO ACADÉMICO "B"	3	\$ 13,955.59	\$ 41,866.76	0	\$ 16,893.08	\$ -	\$ 502,401.16
TÉCNICO ACADÉMICO "A"	7	\$ 12,686.97	\$ 88,808.81	0	\$ 15,353.09	\$ -	\$ 1,065,705.75
PROFESOR DE ASIGNATURA "B" (H/S/M)	3,482	\$ 431.45	\$ 1,502,308.90	581	\$ 521.03	\$ 302,719.94	\$ 21,660,346.09
SUBTOTAL PERSONAL ACADÉMICO	283	\$ 170,112.70	\$ 3,806,937.47	39	\$ 204,898.22	\$ 528,971.81	\$ 52,030,911.28

PLANTILLA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y SECRETARIAL

CATEGORÍA	PLAZAS	SUELDO MENSUAL UNITARIO	COSTO NÓMINA MENSUAL	PLAZAS FRONTERA	SUELDO MENSUAL UNITARIO FRONTERA	COSTO NÓMINA MENSUAL	COSTO TOTAL PERIODO Y COMPLEMENTO
COORDINADOR B	4	\$ 17,052.09	\$ 68,208.35	0	\$ 20,803.29	\$ -	\$ 818,500.17
COORDINADOR A	8	\$ 14,102.79	\$ 112,822.30	0	\$ 17,205.20	\$ -	\$ 1,353,867.65
COORDINADOR	12	\$ 13,092.25	\$ 157,107.00	0	\$ 15,972.40	\$ -	\$ 1,885,284.00
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	0	\$ 13,092.25	\$ -	0	\$ 15,972.40	\$ -	\$ -
PSICÓLOGO A	7	\$ 13,092.25	\$ 91,645.75	1	\$ 15,972.40	\$ 15,972.40	\$ 1,291,417.86
INGENIERO EN SISTEMAS/PSICÓLOGO	4	\$ 10,299.47	\$ 41,197.88	0	\$ 12,565.17	\$ -	\$ 494,374.56
ABOGADO/PROFESIONISTA A	7	\$ 10,299.47	\$ 72,096.29	0	\$ 12,213.42	\$ -	\$ 865,155.48
ABOGADO/PROFESIONISTA	7	\$ 9,632.02	\$ 67,424.14	0	\$ 11,422.03	\$ -	\$ 809,089.70
LABORATORISTA	2	\$ 8,627.26	\$ 17,254.52	0	\$ 10,525.12	\$ -	\$ 207,054.28
JEFE DE OFICINA A	1	\$ 8,627.26	\$ 8,627.26	0	\$ 10,525.12	\$ -	\$ 103,527.14
JEFE DE OFICINA	8	\$ 8,185.45	\$ 65,483.63	1	\$ 9,986.11	\$ 9,986.11	\$ 905,636.97
TÉCNICO BIBLIOTECARIO	0	\$ 7,044.13	\$ -	0	\$ 8,593.63	\$ -	\$ -
TÉCNICO EN CONTABILIDAD	0	\$ 7,044.13	\$ -	0	\$ 8,593.63	\$ -	\$ -
SECRETARIA DE RECTOR	0	\$ 7,044.13	\$ -	0	\$ 8,593.63	\$ -	\$ -
TÉCNICO ESPECIALIZADO EN MANTENIMIENTO "A"	1	\$ 8,627.26	\$ 8,627.26	0	\$ 10,525.12	\$ -	\$ 103,527.14
TÉCNICO ESPECIALIZADO EN MANTENIMIENTO	7	\$ 7,044.13	\$ 49,308.88	0	\$ 8,593.63	\$ -	\$ 591,706.50
TÉCNICO ESPECIALIZADO EN ELECTRÓNICA	0	\$ 6,335.73	\$ -	0	\$ 7,729.36	\$ -	\$ -
SECRETARIA DE SECRETARIO	0	\$ 6,689.88	\$ -	0	\$ 8,161.72	\$ -	\$ -
ANALISTA ADMINISTRATIVO "A"	1	\$ 7,044.13	\$ 7,044.13	0	\$ 8,593.63	\$ -	\$ 84,529.50
ANALISTA ADMINISTRATIVO	4	\$ 6,335.73	\$ 25,342.93	0	\$ 7,729.36	\$ -	\$ 304,115.12
ENFERMERA "A"	2	\$ 8,185.45	\$ 16,370.91	0	\$ 9,986.11	\$ -	\$ 196,450.90
ENFERMERA	0	\$ 6,335.73	\$ -	0	\$ 7,729.36	\$ -	\$ -
JEFE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	3	\$ 6,335.73	\$ 19,007.19	1	\$ 7,729.36	\$ 7,729.36	\$ 320,838.62
SECRETARIA DE AREA "A"	9	\$ 8,185.45	\$ 73,669.09	0	\$ 9,986.11	\$ -	\$ 884,029.05
SECRETARIA DE DIRECTOR DE AREA	1	\$ 6,335.73	\$ 6,335.73	0	\$ 7,729.36	\$ -	\$ 76,028.78
CHOFER DEL RECTOR	0	\$ 7,044.13	\$ -	0	\$ 7,354.53	\$ -	\$ -
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR DE AREA	0	\$ 6,012.14	\$ -	0	\$ 7,334.27	\$ -	\$ -
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	1	\$ 5,793.92	\$ 5,793.92	0	\$ 7,068.89	\$ -	\$ 69,526.99
CHOFER ADMINISTRATIVO	0	\$ 5,395.88	\$ -	0	\$ 6,583.22	\$ -	\$ -
ASISTENTE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	0	\$ 4,864.56	\$ -	0	\$ 5,935.11	\$ -	\$ -
AUXILIAR PROFESIONAL	0	\$ 431.44	\$ -	0	\$ 521.03	\$ -	\$ -
SUBTOTAL ADMINISTRATIVO Y SECRETARIAL	89	\$ 254,231.94	\$ 913,367.16	3	\$ 308,233.70	\$ 33,687.88	\$ 11,384,660.40

TOTAL SUELDOS

\$ 78,172,734.20



Una vez expuesto el anterior analítico, el Ing. Flores Peña comenta que se ha detectado que en el mismo existen categorías de mandos medios y superiores y personal administrativo que no están reconocidas por la Secretaría de Educación Pública y por la DGUTyP, estas categorías son las que cuentan con un nivel "A", "B" y "C" no siendo el caso de las plazas académicas ya que sí están autorizadas por la SEP; este tema ya está siendo observado por la DGUTyP y por la Auditoría Superior de la Federación, a lo que se han emitido diversos oficios a la DGUTyP en la que nos observan que en los puestos y/o categorías que tiene la Universidad deben apegarse al catálogo de puestos autorizados por la SEP y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo cual se tiene que dar una solución a esta situación.

En atención a lo anterior, el Rector procede a presentar propuesta de Analítico de Presupuesto que contempla un monto adicional de \$3,027,107.07 (Tres millones veintisiete mil ciento siete pesos 07/00 M.N.).

En este analítico se quitarían todas las categorías que no existen, sin embargo, la Universidad tiene un presupuesto que cubre una cantidad de estudiantes de entre 1,500 a 2,000, siendo que la UTCh cuenta con una matrícula de 4,500 estudiantes, además de que contamos con cuatro campus siendo estos: Cuauhtémoc, Ojinaga y BIS los cuales tienen gastos naturales como instituciones independientes, esto quiere decir que nuestra Universidad supera con creces la especificación de la DGUTyP en el sentido de los estudiantes que debe tener, las carreras que debe tener y la magnitud para contar con un presupuesto mayor, esto es, la UTCh tiene una asignación de presupuesto de una Universidad tipo "D", existiendo otra etapa de crecimiento llamada "Etapa de Consolidación" que es la etapa "E" la cual consta de más de 2,000 estudiantes, seis carreras e infraestructura amplia; la DGUTyP sí reconoce mediante oficios las condiciones que tiene la Universidad, sin embargo en varios años ha dicho que no cuenta con presupuesto para dar a la UTCh una etapa de consolidación "E", lo cual nos obliga a generar esas categorías que no existen para poder dar cumplimiento al desarrollo de la Institución, así como dar respuesta a infinidad de documentos y programas que nos envían tanto de la Federación como del Estado, siendo lógico que entre más grande este la Universidad más cosas se nos van a pedir, pero es imposible poder cumplir con todo lo requerido si no se cuenta con el personal suficiente; es por esta razón que se quiere solicitar al Estado y Federación esta ampliación presupuestal que deberá ser repartida entre dichas partes en partes iguales.

PLANTILLA DE PERSONAL DE MANDOS SUPERIORES Y MEDIOS

CATEGORÍA	PLAZAS	SUELDO MENSUAL UNITARIO	COSTO NÓMINA MENSUAL	PLAZAS ZONA III OJINAGA	SUELDO MENSUAL FRONTERA ZONA III	COSTO NÓMINA MENSUAL UNITARIO FRONTERA ZONA III	COSTO TOTAL ANUAL PERIODO Y COMPLEMENTO
RECTOR	1	\$ 63,561.15	\$ 63,561.15				\$ 762,733.80
SECRETARIO ACADÉMICO	1	\$ 54,030.80	\$ 54,030.80				\$ 648,369.60
SECRETARIO DE VINCULACIÓN	0	\$ 54,030.80	\$ -				\$ -
ABOGADO GENERAL	1	\$ 47,677.20	\$ 47,677.20				\$ 572,126.40
CONTRALOR INTERNO	0	\$ 47,677.20	\$ -				\$ -
DIRECTOR DE ÁREA	12	\$ 47,677.20	\$ 572,126.40				\$ 6,865,516.80
SUBDIRECTOR DE ÁREA	7	\$ 33,814.15	\$ 236,699.05	1	\$ 35,842.58	\$ 35,842.58	\$ 3,270,499.51
JEFE DE DEPARTAMENTO	14	\$ 24,571.60	\$ 344,002.40				\$ 4,128,028.80
SUBTOTAL SUELDOS MANDOS SUPERIORES Y MEDIOS	36	\$ 373,040.10	\$ 1,318,097.00	1	\$ 35,842.58	\$ 35,842.58	\$ 16,247,274.91



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page]

PLANTILLA DE PERSONAL ACADÉMICO

CATEGORÍA	PLAZAS	SUELDO MENSUAL UNITARIO	COSTO NÓMINA MENSUAL	PLAZAS ZONA III OJINAGA	SUELDO MENSUAL FRONTERA ZONA III	COSTO NÓMINA MENSUAL UNITARIO FRONTERA ZONA III	COSTO TOTAL ANUAL PERIODO Y COMPLEMENTO
PROFESOR TITULAR "A"	19	\$ 21,653.60	\$ 411,418.40	0	\$ 36,134.22	\$ -	\$ 4,937,020.80
PROFESOR TITULAR "B"	14	\$ 25,631.35	\$ 358,838.90	0	\$ 30,820.70	\$ -	\$ 4,306,066.80
PROFESOR TITULAR "C"	5	\$ 30,045.60	\$ 150,228.00	0	\$ 26,037.57	\$ -	\$ 1,802,736.00
PROFESOR ASOCIADO "A"	43	\$ 14,908.50	\$ 641,065.50	3	\$ 22,529.62	\$ 67,588.86	\$ 8,503,852.29
PROFESOR ASOCIADO "B"	13	\$ 16,717.80	\$ 217,331.40	1	\$ 20,103.80	\$ 20,103.80	\$ 2,849,222.44
PROFESOR ASOCIADO "C"	37	\$ 18,730.85	\$ 693,041.45	0	\$ 18,578.76	\$ -	\$ 8,316,497.40
TÉCNICO ACADÉMICO "A"	23	\$ 12,686.95	\$ 291,799.85	1	\$ 17,926.35	\$ 17,926.35	\$ 3,716,714.46
TÉCNICO ACADÉMICO "B"	12	\$ 13,955.60	\$ 167,467.20	0	\$ 16,893.08	\$ -	\$ 2,009,606.40
TÉCNICO ACADÉMICO "C"	12	\$ 15,350.90	\$ 184,210.80	0	\$ 15,353.09	\$ -	\$ 2,210,529.60
PROFESOR DE ASIGNATURA "B" (HS/M)	3,388	\$ 431.45	\$ 1,461,752.60	217	\$ 521.03	\$ 113,064.07	\$ 18,897,800.09
SUBTOTAL PERSONAL ACADÉMICO			\$ 4,577,154.10				\$ 57,550,046.28

PLANTILLA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y SECRETARIAL

CATEGORÍA	PLAZAS	SUELDO MENSUAL UNITARIO	COSTO NÓMINA MENSUAL	PLAZAS ZONA III OJINAGA	SUELDO MENSUAL FRONTERA ZONA III	COSTO NÓMINA MENSUAL UNITARIO FRONTERA ZONA III	COSTO TOTAL ANUAL PERIODO Y COMPLEMENTO
COORDINADOR	9	\$ 13,092.25	\$ 117,830.25				\$ 1,413,963.00
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	0	\$ 13,092.25	\$ -				\$ -
INGENIERO EN SISTEMAS	6	\$ 10,299.45	\$ 61,796.70				\$ 741,560.40
ABOGADO	11	\$ 9,632.00	\$ 105,952.00				\$ 1,271,424.00
JEFE DE OFICINA	23	\$ 8,185.45	\$ 188,265.35	1	\$ 9,986.10	\$ 9,986.10	\$ 2,379,017.40
TÉCNICO BIBLIOTECARIO	7	\$ 7,044.15	\$ 49,309.05				\$ 591,708.60
TÉCNICO EN CONTABILIDAD	1	\$ 7,044.15	\$ 7,044.15				\$ 84,529.80
ANALISTA ADMINISTRATIVO	4	\$ 6,335.75	\$ 25,343.00				\$ 304,116.00
ENFERMERA	0	\$ 6,335.75	\$ -				\$ -
TÉCNICO ESPECIALIZADO EN ELECTRÓNICA	2	\$ 6,335.75	\$ 12,671.50				\$ 152,058.00
TÉCNICO ESPECIALIZADO EN MANTENIMIENTO	3	\$ 6,335.75	\$ 19,007.25				\$ 228,087.00
CHOFER DEL RECTOR	0	\$ 6,028.25	\$ -				\$ -
JEFE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	0	\$ 5,611.00	\$ -	1	\$ 7,729.36	\$ 7,729.36	\$ 92,752.28
CHOFER ADMINISTRATIVO	0	\$ 5,395.90	\$ -				\$ -
ASISTENTE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	0	\$ 4,864.55	\$ -				\$ -
SECRETARIA DE RECTOR	0	\$ 7,044.15	\$ -				\$ -
SECRETARIA DE SECRETARIO	0	\$ 6,689.90	\$ -				\$ -
SECRETARIA DE DIRECTOR DE ÁREA	1	\$ 6,335.75	\$ 6,335.75				\$ 76,029.00
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR DE ÁREA	0	\$ 6,012.15	\$ -				\$ -
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	1	\$ 5,793.90	\$ 5,793.90				\$ 69,526.80
SUBTOTAL ADMINISTRATIVO Y SECRETARIAL	68	\$ 147,508.25	\$ 599,348.90	2	\$ 17,715.46	\$ 17,715.46	\$ 7,404,772.28
TOTAL SUELDOS							\$ 81,202,093.47

Continuando con el uso de la voz, el Ing. Flores Peña señala que en esta propuesta no existe Secretario de Vinculación ni Contralor Interno ya que la intención es dirigir el esfuerzo hacia lo académico; así mismo comenta que todas las categorías que se presentan son las autorizadas por la SEP y Secretaría de Hacienda Federal; para el caso de las categorías de personal administrativo y secretarial la intención es que nos permitan operar con esta propuesta, esto para que se pueda llevar una trazabilidad entre las personas que actualmente ocupan categorías que no existen y poderlas equiparar a un sueldo similar de una categoría que si existe, ya que no se puede bajar el sueldo a las personas por cuestiones legales que llevarían a una importante pérdida económica para la Universidad; así mismo comenta el Rector que el techo presupuestal que autoriza la federación es de \$78,172,734.20 (Setenta y ocho millones ciento setenta y dos mil setecientos treinta y cuatro pesos 20/100 M.N.) para sueldos, aparte serian prestaciones y operación, la propuesta de la Universidad sería un presupuesto de \$81,202,093.47 (Ochenta y un millones doscientos dos mil noventa y tres pesos 47/100 M.N.) que es donde se encuentra el diferencial de \$3,027,107.07 (Tres millones veintisiete mil ciento siete pesos 07/00 M.N.).



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx



Lo anterior, se haría considerando lo señalado en la cláusula tercera, párrafo segundo del Convenio de Asignación de Recursos para las Universidades Tecnológicas del Estado de Chihuahua que a la letra dice:

“Tercera. - “[...] Por otra parte, en caso de que “LA SEP” cuente con la correspondiente disponibilidad presupuestal para otorgar ampliaciones presupuestales a “LAS UNIVERSIDADES”, “EL GOBIERNO DEL ESTADO” se obliga a realizar aportaciones iguales al importe de las mencionadas ampliaciones.”

Ahora bien, comenta el Ing. Flores Peña que en caso de que la Federación y el Estado rechacen esta propuesta que es la que la Universidad **necesita para su correcta operación**, se presentan las siguientes opciones, en el entendido de que las mismas no van a cumplir con las expectativas de calidad, eficiencia, eficacia y pertinencia que la DGUTyP y la Ley General de Educación Superior establecen e instruyen.

Opción 1: En esta propuesta se ajusta a la aportación federal autorizada para el capítulo 1000 (servicios personales) y se solicita el reconocimiento del tabulador zona económica III para todo el personal que labora en la Unidad Académica de Ojinaga, ya que es franja fronteriza y esta zona económica tiene otro salario por ley, siendo un total de 17 personas, de las cuales **únicamente dos** son las que llevan todo el proceso administrativo.

SUELDOS

PLANTILLA DE PERSONAL DE MANDOS SUPERIORES Y MEDIOS

CATEGORÍA	PLAZAS	SUELDO MENSUAL UNITARIO	COSTO NÓMINA MENSUAL	PLAZAS ZONA III OJINAGA	SUELDO MENSUAL FRONTERA ZONA III	COSTO NÓMINA MENSUAL UNITARIO FRONTERA ZONA III	COSTO TOTAL ANUAL PERIODO Y COMPLEMENTO
RECTOR	1	\$ 63,561.15	\$ 63,561.15				\$ 762,733.80
SECRETARIO ACADÉMICO	1	\$ 54,030.80	\$ 54,030.80				\$ 648,369.60
SECRETARIO DE VINCULACIÓN	0	\$ 54,030.80	\$ -				\$ -
ABOGADO GENERAL	1	\$ 47,677.20	\$ 47,677.20				\$ 572,126.40
CONTRALOR INTERNO	0	\$ 47,677.20	\$ -				\$ -
DIRECTOR DE ÁREA	12	\$ 47,677.20	\$ 572,126.40				\$ 6,865,516.80
SUBDIRECTOR DE ÁREA	5	\$ 33,814.15	\$ 169,070.75	1	\$ 35,842.58	\$ 35,842.58	\$ 2,458,959.91
JEFE DE DEPARTAMENTO	14	\$ 24,571.60	\$ 344,002.40				\$ 4,128,028.80
SUBTOTAL SUELDOS MANDOS SUPERIORES Y MEDIOS	34	\$ 373,040.10	\$ 1,250,468.70	1	\$ 35,842.58	\$ 35,842.58	\$ 15,435,735.31



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

“2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua”

Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx

[Handwritten signature and initials in blue ink]

PLANTILLA DE PERSONAL ACADÉMICO

CATEGORÍA	PLAZAS	SUELDO MENSUAL UNITARIO	COSTO NÓMINA MENSUAL	PLAZAS ZONA III OJINAGA	SUELDO MENSUAL FRONTERA ZONA III	COSTO NOMINA MENSUAL UNITARIO FRONTERA ZONA III	COSTO TOTAL ANUAL PERIODO Y COMPLEMENTO
PROFESOR TITULAR "A"	19	\$ 21,653.60	\$ 411,418.40	0	\$ 36,134.22	\$ -	\$ 4,937,020.80
PROFESOR TITULAR "B"	14	\$ 25,631.35	\$ 358,838.90	0	\$ 30,820.70	\$ -	\$ 4,306,066.80
PROFESOR TITULAR "C"	5	\$ 30,045.60	\$ 150,228.00	0	\$ 26,037.57	\$ -	\$ 1,802,736.00
PROFESOR ASOCIADO "A"	43	\$ 14,908.50	\$ 641,065.50	3	\$ 22,529.62	\$ 67,588.86	\$ 8,503,852.29
PROFESOR ASOCIADO "B"	13	\$ 16,717.80	\$ 217,331.40	1	\$ 20,103.80	\$ 20,103.80	\$ 2,849,222.44
PROFESOR ASOCIADO "C"	36	\$ 18,730.85	\$ 674,310.60	1	\$ 18,578.76	\$ 18,578.76	\$ 8,314,672.28
TÉCNICO ACADÉMICO "A"	23	\$ 12,686.95	\$ 291,799.85	1	\$ 17,926.35	\$ 17,926.35	\$ 3,716,714.46
TÉCNICO ACADÉMICO "B"	9	\$ 13,955.60	\$ 125,600.40	0	\$ 16,893.08	\$ -	\$ 1,507,204.80
TÉCNICO ACADÉMICO "C"	9	\$ 15,350.90	\$ 138,158.10	0	\$ 15,353.09	\$ -	\$ 1,657,897.20
PROFESOR DE ASIGNATURA "B" (H/S/M)	3,385	\$ 431.45	\$ 1,460,458.25	220	\$ 521.03	\$ 114,627.17	\$ 18,901,025.06
SUBTOTAL PERSONAL ACADÉMICO			\$ 4,469,209.40				\$ 56,496,412.14

PLANTILLA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y SECRETARIAL

CATEGORÍA	PLAZAS	SUELDO MENSUAL UNITARIO	COSTO NÓMINA MENSUAL	PLAZAS ZONA III OJINAGA	SUELDO MENSUAL FRONTERA ZONA III	COSTO NOMINA MENSUAL UNITARIO FRONTERA ZONA III	COSTO TOTAL ANUAL PERIODO Y COMPLEMENTO
COORDINADOR	6	\$ 13,092.25	\$ 78,553.50				\$ 942,642.00
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	0	\$ 13,092.25	\$ -				\$ -
INGENIERO EN SISTEMAS	4	\$ 10,299.45	\$ 41,197.80				\$ 494,373.60
ABOGADO	11	\$ 9,632.00	\$ 105,952.00				\$ 1,271,424.00
JEFE DE OFICINA	20	\$ 8,185.45	\$ 163,709.00	1	\$ 9,986.10	\$ 9,986.10	\$ 2,084,341.20
TÉCNICO BIBLIOTECARIO	7	\$ 7,044.15	\$ 49,309.05				\$ 591,708.60
TÉCNICO EN CONTABILIDAD	1	\$ 7,044.15	\$ 7,044.15				\$ 84,529.80
ANALISTA ADMINISTRATIVO	4	\$ 6,335.75	\$ 25,343.00				\$ 304,116.00
ENFERMERA	0	\$ 6,335.75	\$ -				\$ -
TÉCNICO ESPECIALIZADO EN ELECTRÓNICA	0	\$ 6,335.75	\$ -				\$ -
TÉCNICO ESPECIALIZADO EN MANTENIMIENTO	3	\$ 6,335.75	\$ 19,007.25				\$ 228,087.00
CHOFER DEL RECTOR	0	\$ 6,028.25	\$ -				\$ -
JEFE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	0	\$ 5,611.00	\$ -	1	\$ 7,729.36	\$ 7,729.36	\$ 92,752.28
CHOFER ADMINISTRATIVO	0	\$ 5,395.90	\$ -				\$ -
ASISTENTE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	0	\$ 4,864.55	\$ -				\$ -
SECRETARIA DE RECTOR	0	\$ 7,044.15	\$ -				\$ -
SECRETARIA DE SECRETARIO	0	\$ 6,689.90	\$ -				\$ -
SECRETARIA DE DIRECTOR DE ÁREA	1	\$ 6,335.75	\$ 6,335.75				\$ 76,029.00
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR DE ÁREA	0	\$ 6,012.15	\$ -				\$ -
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	1	\$ 5,793.90	\$ 5,793.90				\$ 69,526.80
SUBTOTAL ADMINISTRATIVO Y SECRETARIAL	58	\$ 147,508.25	\$ 502,245.40	2	\$ 17,715.46	\$ 17,715.46	\$ 6,239,530.28
TOTAL SUELDOS							\$ 78,171,677.73

Dentro de esta propuesta el Ing. Flores Peña comenta que la Federación no ha reconocido que la Unidad Académica de Ojinaga se encuentra en zona fronteriza, por lo cual se está cayendo en una situación ilícita debido a que se está pagando con salario de frontera sin tenerlo autorizado, para lo cual en caso de que la Federación no autorice la propuesta mencionada con antelación, al menos considere esta opción y autorice el pago de zona económica III.

Opción 2: En esta opción se considera únicamente el tabulador de la zona económica II, y sabedores de que Ojinaga se encuentra en zona fronteriza le debe corresponder el salario de zona económica III, mismo que se encuentra considerado dentro del catálogo de puestos y tabulador de sueldos autorizados y vigentes por la SEP; por lo tanto si la Federación no acepta ninguna de las opciones anteriores, se informa y se hace notar que esta opción nos deja en un estado de indefensión legal obligándonos a cometer la ilegalidad de pagar todos los salarios con zona económica II.

SUELDOS

PLANTILLA DE PERSONAL DE MANDOS SUPERIORES Y MEDIOS

CATEGORÍA	PLAZAS	SUELDO MENSUAL UNITARIO	COSTO NÓMINA MENSUAL	COSTO TOTAL PERIODO Y COMPLEMENTO
RECTOR	1	\$ 63,561.15	\$ 63,561.15	\$ 762,733.80
SECRETARIO ACADÉMICO	1	\$ 54,030.80	\$ 54,030.80	\$ 648,369.60
SECRETARIO DE VINCULACIÓN	0	\$ 54,030.80	\$ -	\$ -
ABOGADO GENERAL	1	\$ 47,677.20	\$ 47,677.20	\$ 572,126.40
CONTRALOR INTERNO	0	\$ 47,677.20	\$ -	\$ -
DIRECTOR DE ÁREA	12	\$ 47,677.20	\$ 572,126.40	\$ 6,865,516.80
SUBDIRECTOR DE ÁREA	6	\$ 33,814.15	\$ 202,884.90	\$ 2,434,618.80
JEFE DE DEPARTAMENTO	14	\$ 24,571.60	\$ 344,002.40	\$ 4,128,028.80
SUBTOTAL SUELDOS MANDOS SUPERIORES Y MEDIOS	35	\$ 373,040.10	\$ 1,284,282.85	\$ 15,411,394.20

PLANTILLA DE PERSONAL ACADÉMICO

CATEGORÍA	PLAZAS	SUELDO MENSUAL UNITARIO	COSTO NÓMINA MENSUAL	COSTO TOTAL PERIODO Y COMPLEMENTO
PROFESOR TITULAR "A"	19	\$ 21,653.60	\$ 411,418.40	\$ 4,937,020.80
PROFESOR TITULAR "B"	14	\$ 25,631.35	\$ 358,838.90	\$ 4,306,066.80
PROFESOR TITULAR "C"	5	\$ 30,045.60	\$ 150,228.00	\$ 1,802,736.00
PROFESOR ASOCIADO "A"	46	\$ 14,908.50	\$ 685,791.00	\$ 8,229,492.00
PROFESOR ASOCIADO "B"	14	\$ 16,717.80	\$ 234,049.20	\$ 2,808,590.40
PROFESOR ASOCIADO "C"	37	\$ 18,730.85	\$ 693,041.45	\$ 8,316,497.40
TÉCNICO ACADÉMICO "A"	23	\$ 12,686.95	\$ 291,799.85	\$ 3,501,598.20
TÉCNICO ACADÉMICO "B"	9	\$ 13,955.60	\$ 125,600.40	\$ 1,507,204.80
TÉCNICO ACADÉMICO "C"	10	\$ 15,350.90	\$ 153,509.00	\$ 1,842,108.00
PROFESOR DE ASIGNATURA "B" (H/S/M)	3,724	\$ 431.45	\$ 1,606,719.80	\$ 19,280,637.60
SUBTOTAL PERSONAL ACADÉMICO			\$ 4,710,996.00	\$ 56,531,952.00



PLANTILLA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y SECRETARIAL

CATEGORIA	PLAZAS	SUELDO MENSUAL UNITARIO	COSTO NOMINA	COMPLEMENTO
COORDINADOR	6	\$ 13,092.25	\$ 78,553.50	\$ 942,642.00
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	0	\$ 13,092.25	\$ -	\$ -
INGENIERO EN SISTEMAS	4	\$ 10,299.45	\$ 41,197.80	\$ 494,373.60
ABOGADO	12	\$ 9,632.00	\$ 115,584.00	\$ 1,387,008.00
JEFE DE OFICINA	20	\$ 8,185.45	\$ 163,709.00	\$ 1,964,508.00
TÉCNICO BIBLIOTECARIO	8	\$ 7,044.15	\$ 56,353.20	\$ 676,238.40
TÉCNICO EN CONTABILIDAD	1	\$ 7,044.15	\$ 7,044.15	\$ 84,529.80
ANALISTA ADMINISTRATIVO	4	\$ 6,335.75	\$ 25,343.00	\$ 304,116.00
ENFERMERA	0	\$ 6,335.75	\$ -	\$ -
TÉCNICO ESPECIALIZADO EN ELECTRÓNICA	0	\$ 6,335.75	\$ -	\$ -
TÉCNICO ESPECIALIZADO EN MANTENIMIENTO	3	\$ 6,335.75	\$ 19,007.25	\$ 228,087.00
CHOFER DEL RECTOR	0	\$ 6,028.25	\$ -	\$ -
JEFE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	0	\$ 5,611.00	\$ -	\$ -
CHOFER ADMINISTRATIVO	0	\$ 5,395.90	\$ -	\$ -
ASISTENTE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	0	\$ 4,864.55	\$ -	\$ -
SECRETARIA DE RECTOR	0	\$ 7,044.15	\$ -	\$ -
SECRETARIA DE SECRETARIO	0	\$ 6,689.90	\$ -	\$ -
SECRETARIA DE DIRECTOR DE ÁREA	1	\$ 6,335.75	\$ 6,335.75	\$ 76,029.00
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR DE ÁREA	0	\$ 6,012.15	\$ -	\$ -
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	1	\$ 5,793.90	\$ 5,793.90	\$ 69,526.80
SUBTOTAL ADMINISTRATIVO Y SECRETARIAL	60	\$ 147,508.25	\$ 518,921.55	\$ 6,227,058.60
TOTAL SUELDOS			\$	78,170,404.80

Hace hincapié el Rector que lo mejor para la Universidad sería la primera propuesta presentada.

Dentro de este tema, hace uso de la voz el Lic. Santiago de las Casas Berúmen, quien manifiesta sus felicitaciones al Rector y menciona que ha asistido a las juntas de Consejo de la Universidad desde hace años y que efectivamente se ha hecho una bola de nieve ya que no se ha querido otorgar más presupuesto a la Universidad, por lo que se pone a disposición de la UTCh en la colaboración de apoyo en esta crisis financiera que está viviendo la Universidad, por lo que la Cámara de Comercio ofrece todo el apoyo necesario.

RESERVA DE PLAZAS

Manifiesta el Ing. Flores Peña que con el fin de garantizar una certeza laboral para el personal académico que desempeña un puesto de confianza de mando medio y/o superior, en el año 2012 se realizaron adendas a los contratos individuales de trabajo, a todo aquel personal docente que desempeñaba dichas funciones, en la cual se estableció que se reservaba su plaza docente de origen sin afectar su antigüedad dentro de la Universidad; una vez terminada dicha comisión regresaba a su plaza docente.

Debido a lo anterior y con el fin de apegarnos al marco legal aplicable sin limitar la oportunidad al personal docente de ocupar un puesto Directivo, se propone realizar interinatos limitados (vacantes temporales) para reservar dichas plazas, dándole así certeza y legalidad tanto al trabajador (a) como a la Universidad, y que en un futuro no existan controversias laborales, para ello, se buscaron fundamentos legales para sustentar esta situación, tal es el caso de lo establecido en el Código Administrativo del Estado de Chihuahua, el cual es aplicable a esta Universidad y lo contempla en su Título Tercero, Capítulo Único, así como en diversas normatividades aplicables.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx

29

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page]



H) DICTAMEN FINANCIERO

Dentro de este punto, el Ing. Flores Peña, informa que se sigue en espera de asignación del despacho externo por parte de la Secretaría de la Función Pública para los ejercicios 2021 y 2022

Por otra parte, el Ing. Flores Peña informa que actualmente se están llevando a cabo las siguientes revisiones por parte de la Auditoría superior de la Federación, las cuales son mandatadas por el Congreso de la Unión:

- Auditoría número 583 – Fondo de Aportaciones Múltiples:** Con fecha 23 de febrero de 2022 fue notificada la orden para realizar la auditoría número 583 con título Fondo de Aportaciones Múltiples correspondientes al ejercicio fiscal 2021. El requerimiento de información abarca los recursos recibidos por concepto de remanentes de FAM de ejercicios anteriores a 2021.
- Auditoría número 603 – Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales:** en fecha 8 de marzo de 2022 fue notificada la orden de auditoría para la cuenta pública 2021; señala el Rector que esta revisión auditará los recursos federales utilizados para nómina dentro de la cual saldrán las situaciones de Ojinaga y categorías no autorizadas, se espera que en caso de existir observaciones económicas, estas rondarían entre los \$8,000,000.00 (Ocho millones de pesos 00/100 M.N.) a \$25,000,000.00 (Veinticinco millones de pesos 00/100 M.N.) aproximadamente.

En otro tema, se presentan los informes financieros, de conformidad a lo siguiente:

Universidad Tecnológica de Chihuahua Chihuahua Estado de Actividades Del 01/ene./2021 al 30/nov./2021		Fecha y hora de impresión: 09/dic./2021 02:32 p. m.
	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTION		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	\$79,187,397.70	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$29,187,297.70	\$0.00
	\$95,211,055.50	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$6,750,000.00	\$0.00
APORTACIONES	\$6,750,000.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$86,461,055.50	\$0.00
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$86,461,055.50	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
INGRESOS FINANCIEROS	\$2,230,787.76	\$0.00
INTERESES GANADOS DE TITULOS, VALORES Y DEMAS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	\$531,322.33	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$531,322.33	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$1,699,465.73	\$0.00
	\$1,699,465.73	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$126,629,240.96	\$0.00
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
SERVICIOS PERSONALES	\$138,813,604.32	\$0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$115,862,898.21	\$0.00
SERVICIOS GENERALES	\$2,913,426.64	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$17,717,279.47	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$4,267,225.62	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$4,267,225.62	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DEFERIDOS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$10,111,199.02	\$0.00
INVERSION PUBLICA	\$13,111,199.02	\$0.00
	\$0.00	\$0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$153,892,028.96	\$0.00
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-27,262,788.00	\$0.00

Universidad Tecnológica de Chihuahua Chihuahua Estado de Actividades Del 01/ene./2021 al 30/nov./2021		Fecha y hora de impresión: 09/dic./2021 02:32 p. m.
	2021	2020
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".		
M.C. CARLOS EDUARDO FLORES PEÑA		
RECTOR		
C.P. RICARDO GUEVARA VELAZQUEZ		
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS		
L.C. BERTHA ELVA ANTILLÓN ACOSTA		
JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD		



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx



Usr 5
Rep rpt:EstadoSituacionFinanciera

Universidad Tecnológica de Chihuahua
Estado de Situación Financiera
Al 30/nov./2021

Fecha y hora de Impresión 09/dic./2021 02:31 p.m.

	2021	2020		2021	2020
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE	\$15,716,534.07	\$26,478,235.16	PASIVO CIRCULANTE	\$8,281,557.40	\$5,069,889.41
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$12,062,802.55	\$76,435,991.24	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$8,281,557.40	\$5,069,889.41
EFFECTIVO	\$30,600.00	\$30,600.00	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$2,781,940.80	\$1,906,808.44
BANCOS/ TESORERÍA	\$9,483,027.10	\$9,595,278.99	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$35,900.00	\$382,603.01
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$3,149,175.45	\$16,810,112.66	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$5,484,816.60	\$2,780,217.96
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$1,316,440.61	\$491,299.30	Total de Pasivos Circulantes	\$8,281,557.40	\$5,069,889.41
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$24,502.10	\$24,502.10	PASIVO NO CIRCULANTE	\$124,989.55	\$124,302.55
DEUDOS DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$1,291,938.51	\$866,784.20	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$5,000.00	\$5,000.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$1,386,297.59	\$8,792,076.77	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$5,000.00	\$5,000.00
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$1,386,297.59	\$8,792,076.77	PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$119,989.55	\$119,989.55
ALMACENES	\$350,993.32	\$358,880.85	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO	\$119,989.55	\$119,989.55
ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	\$350,993.32	\$358,880.85	Total de Pasivos No Circulantes	\$124,989.55	\$124,302.55
Total de Activos Circulantes	\$15,716,534.07	\$36,478,235.16	Total del Pasivo	\$8,406,546.95	\$5,194,191.96
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$219,403,380.70	\$221,933,191.28	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN TERRENOS	\$243,370,234.39	\$234,870,234.39	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$193,241,595.22	\$193,241,595.22
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$14,849,641.40	\$6,349,641.40	DONACIONES DE CAPITAL	\$193,241,595.22	\$193,241,595.22
BIENES MUEBLES	\$90,584,371.49	\$87,837,861.05	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	\$33,471,772.60	\$62,571,873.06
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$37,367,419.57	\$35,118,744.72	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	-\$27,262,788.00	-\$3,596,970.80
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$31,404,849.12	\$30,887,036.73	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$60,734,060.60	\$62,571,873.06
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$4,915,746.56	\$4,915,746.56	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA	\$0.00	\$0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$16,896,356.24	\$16,938,303.04	Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$226,713,367.82	\$252,216,547.48
ACTIVOS INTANGIBLES	\$2,788,886.51	\$2,798,886.51	Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$235,119,914.77	\$257,411,426.44
SOFTWARE	\$2,425,332.36	\$2,425,332.36			
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	\$7,351.95	\$7,351.95			
LICENCIAS	\$356,201.20	\$356,201.20			
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE Bienes Inmuebles	-\$117,340,110.68	-\$103,562,789.66			
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	-\$63,489,083.98	-\$40,899,573.84			
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-\$52,248,571.04	-\$54,072,137.11			
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	-\$1,602,455.66	-\$2,792,076.71			
Total de Activos No Circulantes	\$219,403,380.70	\$221,933,191.28			
Total del Activo	\$235,119,914.77	\$257,411,426.44			



Usr 5
Rep rpt:EstadoSituacionFinanciera

Universidad Tecnológica de Chihuahua
Estado de Situación Financiera
Al 30/nov./2021

Fecha y hora de Impresión 09/dic./2021 02:31 p.m.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

M.C. CARLOS EDUARDO FLORES PEÑA
RECTOR

C.P. RICARDO GUEVARA VELAZQUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

L.C. BERTHA ELVA ANTILLÓN ACOSTA
JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx



**Universidad Tecnológica de Chihuahua
Chihuahua
Estado de Actividades
Del 01/ene./2021 al 31/dic./2021**

Utr 6
Rep: rptEstadoActividades

Fecha y hora de Impresión 26/ene./2022 09:41 a. m.

	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$36,086,400.20	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$38,086,400.20	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$104,787,144.00	\$0.00
APORTACIONES	\$10,860,100.00	\$0.00
CONVENIOS	\$9,500,000.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$1,360,100.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$93,927,044.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$93,927,044.00	\$0.00
INGRESOS FINANCIEROS	\$2,471,746.80	\$0.00
INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	\$471,746.80	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$538,346.65	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$538,346.65	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$143,345,291.00	\$0.00
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
SERVICIOS PERSONALES	\$151,001,225.03	\$0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$126,232,798.50	\$0.00
SERVICIOS GENERALES	\$3,352,799.49	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$21,415,627.04	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$5,241,486.75	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$5,241,486.75	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$14,304,399.71	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$14,304,399.71	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$170,547,111.49	\$0.00
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-\$27,201,820.49	\$0.00



**Universidad Tecnológica de Chihuahua
Chihuahua
Estado de Actividades
Del 01/ene./2021 al 31/dic./2021**

Utr 6
Rep: rptEstadoActividades

Fecha y hora de Impresión 26/ene./2022 09:41 a. m.

"Digo protesta de decir verdad declarando que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

M.C. CARLOS EDUARDO FLORES PENA
RECTOR

C.P. RICARDO GUEVARA VELAZQUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

L.C. BERTHA ELY CANTILLÓN ACOSTA
JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD



**SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE**

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx



Universidad Tecnológica de Chihuahua
Chihuahua
Estado de Situación Financiera
Al 31/dic./2021

Fecha y hora de Impresión | 26/ene./2022
09:39 a. m.

ACTIVO	2021	2021	PASIVO	2021	2021
ACTIVO CIRCULANTE	\$10,799,796.29	\$35,478,235.16	PASIVO CIRCULANTE	\$6,838,492.96	\$5,069,889.41
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$8,251,229.70	\$25,435,991.24	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$6,838,492.96	\$5,069,889.41
EFFECTIVO	\$30,600.00		SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$1,475,588.88	
BANCOS/TESORERÍA	\$8,142,760.09		PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$1,757,546.61	
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$77,860.81		RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PL	\$3,605,357.47	
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	\$849,897.25	\$891,288.30	Total de Pasivos Circulantes	\$6,838,492.96	\$5,069,889.41
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$24,502.10		PASIVO NO CIRCULANTE	\$124,989.55	\$124,989.55
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$804,955.15		FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRAC	\$5,000.00	\$5,000.00
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$20,400.00		OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINIST	\$5,000.00	
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$1,898,669.34	\$8,792,076.77	PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$119,989.55	\$119,989.55
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y	\$1,698,669.34		PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO	\$119,989.55	
ALMACENES	\$0.00	\$356,880.85	Total de Pasivos No Circulantes	\$124,989.55	\$124,989.55
ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	\$0.00		Total del Pasivo	\$6,963,482.51	\$5,194,878.96
Total de Activos Circulantes	\$10,799,796.29	\$35,478,235.16	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$222,573,617.41	\$221,933,191.28	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$193,241,595.22	\$193,241,595.22
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN	\$243,715,977.24	\$234,970,234.38	DONACIONES DE CAPITAL	\$193,241,595.22	\$193,241,595.22
TERRENOS	\$14,849,641.40		HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	\$33,168,335.87	\$62,571,873.06
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$228,866,335.84	\$87,837,861.05	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	-\$27,201,820.49	-\$3,596,920.80
BIENES MUEBLES	\$94,602,066.03	\$2,788,885.51	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$60,370,156.48	\$82,571,873.08
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$39,736,963.81		EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA I	\$0.00	\$0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$31,404,849.12		Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$226,409,931.19	\$252,216,547.48
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$4,915,746.56		Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$233,373,413.70	\$257,411,426.44
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$18,544,506.54				
ACTIVOS INTANGIBLES	\$2,788,885.51	\$2,788,885.51			
SOFTWARE	\$2,425,532.36				
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	\$7,351.95				
LICENCIAS	\$356,201.20				
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BI	-\$118,533,311.37	-\$103,563,789.66			
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	-\$64,122,949.72	-\$46,699,573.84			
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-\$52,798,385.14	-\$54,072,137.11			
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	-\$1,611,976.51	-\$2,792,078.71			
Total de Activos No Circulantes	\$222,573,617.41	\$221,933,191.28			
Total del Activo	\$233,373,413.70	\$257,411,426.44			



Universidad Tecnológica de Chihuahua
Chihuahua
Estado de Situación Financiera
Al 31/dic./2021

Fecha y hora de Impresión | 26/ene./2022
09:39 a. m.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

M.C. CARLOS EDUARDO FLORES PEÑA
RECTOR

P.A.
L.C. BERTHA ELVA ANTILLÓN ACOSTA
JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

C.P. RICARDO GUEVARA VELAZQUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA
Informe de Aportaciones Federales y Estatales al 31 de Diciembre de 2021

MES	SUBSIDIO FEDERAL				SUBSIDIO ESTATAL			
	PROGRAMADO	RECIBIDO	FECHA DE TRANSFERENCIA	NO. DE CUENTA ESPECÍFICA	PROGRAMADO	RECIBIDO	FECHA DE TRANSFERENCIA	NO. DE CUENTA ESPECÍFICA
ENERO	-	-	N.A.	BBVA 0116227554	3,457,853.50	1,915,306.35	18/01/2021	BBVA 0116227546
ENERO	-	-	N.A.	BBVA 0116227554	-	2,827,401.61	13/01/2021 <small>NOTA A</small>	BBVA 0116227546
FEBRERO	6,915,707.00	-	N.A.	BBVA 0116227554	6,915,707.00	-	N.A.	BBVA 0116227546
MARZO	6,915,707.00	6,915,707.00	02/03/2021	BBVA 0116227554	6,915,707.00	4,763,045.06	11/03/2021	BBVA 0116227546
MARZO	-	6,915,707.00	10/03/2021	BBVA 0116227554	-	91,187.53	17/03/2021	BBVA 0116227546
MARZO	-	-	-	BBVA 0116227554	-	100,118.40	24/03/2021 <small>NOTA A</small>	BBVA 0116227546
MARZO	-	-	-	BBVA 0116227554	-	1,334,299.42	25/03/2021	BBVA 0116227546
ABRIL	6,915,707.00	6,915,707.00	23/04/2021	BBVA 0116227554	6,915,707.00	2,291,616.49	29/04/2021	BBVA 0116227546
MAYO	6,915,707.00	6,915,707.00	18/05/2021	BBVA 0116227554	6,915,707.00	2,291,616.49	26/05/2021	BBVA 0116227546
JUNIO	6,915,707.00	6,915,707.00	14/06/2021	BBVA 0116227554	6,915,707.00	1,145,808.25	14/06/2021	BBVA 0116227546
JUNIO	-	-	-	BBVA 0116227554	-	1,145,808.24	29/06/2021	BBVA 0116227546
JULIO	6,915,707.00	6,915,707.00	13/07/2021	BBVA 0116227554	6,915,707.00	1,334,242.87	14/07/2021	BBVA 0116227546
AGOSTO	6,915,707.00	6,915,707.00	13/08/2021	BBVA 0116227554	6,915,707.00	3,625,859.33	30/08/2021	BBVA 0116227546
SEPTIEMBRE	6,915,707.00	6,915,707.00	15/09/2021	BBVA 0116227554	6,915,707.00	-	N.A.	BBVA 0116227546
OCTUBRE	2,315,707.00	2,315,707.00	15/10/2021	BBVA 0116227554	863,906.50	1,145,808.25	13/10/2021	BBVA 0116227546
OCTUBRE	-	-	-	BBVA 0116227554	-	1,145,808.25	14/10/2021	BBVA 0116227546
OCTUBRE	-	-	-	BBVA 0116227554	-	1,145,808.24	18/10/2021	BBVA 0116227546
NOVIEMBRE	2,006,053.00	2,006,053.00	16/11/2021	BBVA 0116227554	-	1,145,808.25	12/11/2021	BBVA 0116227546
NOVIEMBRE	-	-	-	BBVA 0116227554	-	1,145,808.24	29/11/2021	BBVA 0116227546
NOVIEMBRE	-	-	-	BBVA 0116227554	-	1,145,808.24	30/11/2021	BBVA 0116227546
DICIEMBRE	-	1,734,072.00	23/12/2021	BBVA 0116227554	-	2,865,958.28	15/12/2021	BBVA 0116227546
DICIEMBRE	-	-	00/01/1900	BBVA 0116227554	-	2,865,958.22	29/12/2021	BBVA 0116227546
TOTAL	59,647,416.00	61,381,488.00			59,647,416.00	35,473,076.01		

NOTA 1) Los montos de *subsidio recibidos* deben soportarse con los *Estados de Cuenta Específica* mensuales digitalizados, enviados mensualmente a la CGUTYP para dar cumplimiento a los incisos a) y b) de la cláusula sexta del Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros 2020.

NOTA 2) Utilizar un renglón para cada registro de depósito.

NOTA 3) Enviar el informe en formato PDF firmado en archivo excel editable.

NOTA A) EL IMPORTE DE 2,827,401.61 Y 100,118.40 CORRESPONDE A SUBSIDIO ESTATAL 2020.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA

C.P. RICARDO GUEVARA VELAZQUEZ

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page]



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx



LICITACIONES PÚBLICAS

Licitaciones Públicas		
Descripción	Procedimiento	Monto adjudicado
Adquisición de equipo especializado para laboratorios pesados	UTCH/LPE/07/2021-BIS	Se declara desierta por no reunir los requisitos exigidos en las bases
Seguros para Estudiantes	UTCH/LPE/08/2021	\$507,129.73 (Monto mínimo a ejercer)
Servicio de Internet para la UTCh	UTCH/LPE/09/2021	\$476,064.00
Servicio de Limpieza	UTCH/LPE/01/2022	\$1,042,468.80
Servicio de Jardinería	UTCH/LPE/02/2022	\$254,040.00
Adquisición de Equipo para Aulas Híbridas	UTCH/LPE/03/2022	\$434,750.16
Servicio de Vigilancia	UTCH/LPF/01/2022	\$2,517,037.60
Adjudicación Directa		
Descripción	Procedimiento	Monto adjudicado
Adquisición de Torno CNC	UTCH/AD/19/2021	\$2,288,747.02
Equipo de cómputo	UTCH/AD/20/2021	\$165,323.20
Servicio de Internet U.A. Ojinaga	UTCH/AD/01/2022	\$129,600.00
Servicio de suministro de monedero electrónico para gasolina para vehículos oficiales	UTCH/AD/02/2022	\$120,000.00 (Monto máximo a ejercer)
Servicio de seguros para vehículos oficiales	UTCH/AD/03/2022	\$130,699.06
Arrendamiento de 18 equipos multifuncionales	UTCH/AD/04/2022	\$164,398.27 (Monto máximo a ejercer)

Así mismo presenta el Ing. Flores Peña para su conocimiento y aprobación del Consejo Directivo el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2022:

Objeto del gasto	Descripción del objeto del gasto	Total	Importe letra
15901	Otras prestaciones sociales y económicas	\$ 250,000.00	Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.
21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 1,104,200.00	Un millón ciento cuatro mil doscientos pesos 00/100 M.N.
21401	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 18,010.00	Dieciocho mil diez pesos 00/100 M.N.
21601	Material de limpieza	\$ 517,718.50	Quinientos diecisiete mil seiscientos dieciocho pesos 50/100 M.N.
21701	Materiales y útiles de enseñanza	\$ 448,990.00	Cuatrocientos cuarenta y ocho mil novecientos noventa pesos 00/100 M.N.
22101	Productos alimenticios para personas	\$ 441,120.61	Cuatrocientos cuarenta y un mil ciento veinte pesos 61/100 M.N.
24501	Vidrio y productos de vidrio	\$ 1,000.00	Un mil pesos 00/100 M.N.
24601	Material eléctrico y electrónico	\$ 26,600.00	Veintiséis mil seiscientos pesos 00/100 M.N.
24801	Materiales complementarios	\$ 30,000.00	Treinta mil pesos 00/100 M.N.
24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 274,390.26	Doscientos setenta y cuatro mil trescientos noventa pesos 26/100 M.N.
25301	Medicinas y productos farmacéuticos	\$ 13,371.50	Trece mil trescientos setenta y un pesos 50/100 M.N.
26101	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 137,400.00	Ciento treinta y siete mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.
27101	Vestuario y uniformes	\$ 196,510.00	Ciento noventa y seis mil quinientos diez pesos 00/100 M.N.
27201	Prendas de seguridad y protección personal	\$ 75,500.00	Setenta y cinco mil quinientos pesos 00/100 M.N.
29101	Herramientas menores	\$ 1,700.00	Un mil setecientos pesos 00/100 M.N.

29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$ 345,005.74	Trescientos cuarenta y cinco mil cinco pesos 74/100 M.N.
29401	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 132,900.00	Ciento treinta y dos mil novecientos pesos 00/100 M.N.
31401	Telefonía tradicional	\$ 138,410.88	Ciento treinta y ocho mil cuatrocientos diez pesos 88/100 M.N.
31701	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$ 1,136,507.83	Un millón ciento treinta y seis mil quinientos siete pesos 83/100
31801	Servicios postales y telegráficos	\$ 34,720.00	Treinta y cuatro mil setecientos veinte pesos 00/100 M.N.
32201	Arrendamiento de edificios	\$ 16,000.00	Dieciséis mil pesos 00/100 M.N.
32301	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 164,398.27	Ciento sesenta y cuatro mil trescientos noventa y ocho pesos 27/100 M.N.
32601	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 3,250.00	Tres mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.
32701	Arrendamiento de activos intangibles	\$ 18,600.00	Dieciocho mil seiscientos pesos 00/100 M.N.
33101	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$ 488,000.00	Cuatrocientos ochenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.
33301	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$ 2,656,812.80	Dois millones seiscientos cincuenta y seis mil ochocientos doce pesos 80/100 M.N.
33401	Servicios de capacitación	\$ 1,243,900.00	Un millón doscientos cuarenta y tres mil ochocientos pesos 00/100 M.N.
33901	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$ 4,498,784.00	Cuatro millones cuatrocientos noventa y ocho mil setecientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.
34501	Seguro de bienes patrimoniales	\$ 757,117.27	Setecientos cincuenta y siete mil ciento diecisiete pesos 27/100 M.N.
35101	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 3,052,000.00	Tres millones cincuenta y dos mil pesos 00/100 M.N.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx



Una vez terminada la exposición del Ing. Carlos Eduardo Flores Peña, el Dr. Miguel Ángel Valdez García procede a dar lectura a la solicitud de acuerdos:

ACUERDO 01/01/O/2022: Se solicita sea aprobado el Orden del Día.

Acto continuo, el Dr. Miguel Ángel Valdez García, pone a consideración de los consejeros el acuerdo, siendo aprobado por unanimidad por los Consejeros presentes.

ACUERDO 02/01/O/2022: Se solicita se apruebe el Acta de la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada en fecha 13 de diciembre de 2021.

Acto continuo, el Dr. Miguel Ángel Valdez García, pone a consideración de los consejeros el acuerdo, siendo aprobado por unanimidad por los Consejeros presentes.

ACUERDO 03/01/O/2022: Se solicita sea aprobado el Informe de Actividades presentado por el Ing. Carlos Eduardo Flores Peña, Rector, de conformidad al artículo 7 de la Ley de la Universidad Tecnológica de Chihuahua.

Acto continuo, el Dr. Miguel Ángel Valdez García, quien pone a consideración de los consejeros el acuerdo, siendo aprobado por unanimidad por los Consejeros presentes.

ACUERDO 04/01/O/2022: Se presenta ante Consejo Directivo los estados de actividades y estados de situación financiera correspondientes a los meses de noviembre y diciembre del 2021 y de enero y febrero del 2022. Una vez que se dictaminen por el despacho externo los estados financieros del año 2021 se presentarán ante este Consejo para su aprobación.

Acto continuo, el Dr. Miguel Ángel Valdez García, pone a consideración de los consejeros el acuerdo, por lo que en uso de la voz la M. en C. Consuelo Romero solicita que el presente acuerdo se divida en dos, el primero en donde queden los meses noviembre y diciembre y en otro acuerdo enero y febrero 2022.

Acto seguido los Consejeros votan por unanimidad esta solicitud de acuerdo.

ACUERDO 05/01/O/2022: Se solicita se apruebe la actualización de tarifas en el catálogo de servicios de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, para entrar en vigor a partir del mes de septiembre de 2022, habida cuenta que desde el año 2017 las cuotas no han sufrido ninguna modificación.

CONCEPTO	ACTUAL	PROPUESTA
COLEGIATURA TSU INTENSIVO	\$ 2,215.00	\$ 2,335.00
COLEGIATURA TSU DESPRESURIZADO	\$ 1,605.00	\$ 1,785.00
COLEGIATURA LIC/ING	\$ 2,915.00	\$ 2,990.00
COLEGIATURA TSU INTENSIVO BIS	\$ 2,215.00	\$ 2,585.00
COLEGIATURA LIC/ING BIS	\$ 2,915.00	\$ 3,285.00
TITULACIÓN TSU	\$ 2,000.00	\$ 2,400.00
TITULACIÓN INGENIERIA	\$ 3,000.00	\$ 3,400.00



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx



En uso de la voz la M. en C. Consuelo Romero manifiesta que puede ver que solo se solicita la actualización de algunos conceptos, por lo cual solicita que se especifique en la redacción del acuerdo que el cambio solo será en los conceptos propuestos; así mismo cuestiona que en que se basaron para realizar esta propuesta a lo que el Ing. Flores Peña comenta que en el caso de los TSU se vio el diferencial que trae el mercado de otras Universidades y en el TSU despresurizado es porque se tenían que cursar más cuatrimestres y menos horas de clases por ser personas que trabajan, sin embargo la DGUTyP emitió la instrucción de bajar a nueve cuatrimestres dicho turno, por lo cual se prorateo el total de diez cuatrimestres a nueve; por su parte el Dr. Miguel Ángel Valdez manifiesta que otro criterio podría ser el porcentaje de la inflación, ya que cada cuatrimestre sube el costo de los servicios, por lo que posteriormente se exhortará a los Rectores a fin de que realicen incrementos anuales, ya que el no aumentar estos conceptos podría estar generando una depreciación a la Universidad.

Acto continuó, el Dr. Miguel Ángel Valdez García, quien pone a consideración de los consejeros el acuerdo, siendo aprobado por unanimidad por los Consejeros presentes.

ACUERDO 06/01/O/2022: Se solicita se faculte al Rector de la Universidad Tecnológica de Chihuahua para que conceda vacante temporal (interinato limitado) a un trabajador (a) de base, en los términos establecidos en el Código Administrativo del Estado de Chihuahua y demás normatividad aplicable.

Manifiesta el Ing. Flores Peña que la intención de esta solicitud es dar carácter legal a las reservas de plaza ya que es un derecho de los trabajadores; por su parte el Dr. Miguel Ángel Valdez comenta que tiene duda en cuanto a que, si es necesario facultar al Rector para realizar este acto, debido a que dicha facultad ya se encuentra en el Código Administrativo; en uso de la voz la M. en C. Consuelo Romero comenta que puede observar que los acuerdos 6 y 7 van relaciones con el 8 y 9 ya que tienen que ver con todos los ingresos, manifiesta que para ella el 6 y 7 se tendrían que bajar, esto porque el acuerdo número 10 referente al analítico y checando las tres propuestas la Unidad Académica de Ojinaga no se encuentra reconocida presupuestalmente, es por ello que se reconoce como Zona III; respecto a las propuestas de analítico manifiesta la citada que le parecen bien las tres propuestas, sin embargo la DGUTyP no tiene presupuesto, y ahorita lo que piden es que las Universidades no comentan el error de rebasar el techo presupuestal y que no cumplan con el analítico, por lo que sugiere que se mande la propuesta 3 en donde se ajusta a todo el personal en zona economía II, ya que se recomienda que solamente se mande 1 propuesta ajustándose al techo presupuestal y categorías autorizadas y buscar una opción para pagarles la diferencia a la zona III, señala que en el convenio de asignación de recursos se especifica que la parte estatal cuando la Universidad lo requiere lo tiene que apoyar, si no lo hiciere la parte Federal estaría en su derecho de ya no otorgar recursos, por lo que sugiere acercarse con el Estado para que se ponga al corriente en su adeudo y que esto sirva como apoyo, ya que no se pueden tomar los recursos propios, como ya se sabe esto está prohibido, además de que las Universidades Tecnológicas no pueden tener sindicatos, por lo que le pide al Rector que haga lo que tenga que hacer para resolver la situación de las prestaciones del Contrato Colectivo, así mismo comenta que tanto en el Reglamento de Ingresos Propios de la Universidad, como en el citado convenio, se marca en que se pueden usar los ingresos propios y en que no, por lo que manifiesta que está de acuerdo en el actuar del Rector de la Universidad, señala que su voto es en contra en cuanto a la utilización de recursos propios, ya que para esto se tiene el apoyo estatal y federal y un Consejo Directivo.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the page, including a large arrow pointing downwards and several illegible signatures.



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx



En cuanto a la autorización de ingresos la M. en C. Consuelo Romero manifiesta que en la aprobación de los ingresos y egresos (federales y estatales) e ingresos propios, tendría que ser el primer acuerdo antes de los demás, además manifiesta que el presupuesto de ingresos con la parte del sindicato, solicita que se divide en otro acuerdo, ya que no puede aceptar la parte de pagar prestaciones del Contrato Colectivo; señala que se debe autorizar de conformidad a lo que debe aportar el Estado y Federación; después de este acuerdo debe ir la solicitud del analítico.

Vuelve a manifestar la M. en C. Consuelo Romero que el acuerdo 6 y 7 se deben de bajar ya que primero debe estar autorizado el analítico correspondiente; por su parte el Dr. Miguel Ángel Valdez comenta que estos acuerdos no tienen que ver con que se apruebe un analítico, y menciona que el jurídico de la Secretaría de Educación y Deporte comenta que la junta de Consejo no puede otorgar facultades al Rector de las que ya se encuentran plasmadas en la normatividad correspondiente, sin embargo el Rector si tiene las facultades previstas en las solicitudes de acuerdo 6 y 7 ya que se contemplan en el Código Administrativo del Estado, por lo cual no sería necesario someterlos ante el Consejo; por su parte, señala la M. en C. Consuelo Romero que ella había entendido que se iban a cambiar las plazas, a lo que el Dr. Miguel Ángel Valdez, comenta que esto es para las reservas de plaza, es decir, si alguien ocupa una plaza directiva y se deja sin efecto su comisión, regresaría a su plaza de origen no a otra más.

Se deja sin efecto.

ACUERDO 07/01/O/2022: Se solicita se faculte al Rector de la Universidad Tecnológica de Chihuahua para que emita el nombramiento de las vacantes temporales (interinato limitado) que se llegaren a presentar, así como los que se encuentren en curso, por medio de instrumento legal correspondiente y apégandose a la normatividad vigente aplicable.

Se deja sin efecto, en atención a lo expuesto anteriormente.

ACUERDO 08/01/O/2022: Se solicita se valide la aplicación de ingresos propios al pago de prestaciones económicas derivadas del Contrato Colectivo de Trabajo vigente para todo el personal de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, por un presupuesto de \$15,861,759.60 (Quince millones ochocientos sesenta y unos mil setecientos cincuenta y nueve pesos 60/100 M.N.)

>Prestaciones de contrato colectivo	Importe Total
Quinquenios (ligada al salario)	\$ 2,883,822.76
Ajuste al calendario (ligada al salario)	\$ 1,022,299.73
Bono de puntualidad y asistencia (ligada al salario)	\$ 1,998,384.20
Visitas de estadias	\$ 25,000.00
Aportación 50% sobre cuotas STUTCH	\$ 225,422.05
Bono de antigüedad S.M.G (premia lo mismo que el quinquenio)	\$ 2,052,424.93
Prima vacacional contrato colectivo (12 dias ligadas al salario)	\$ 2,490,955.40
Fondo de ahorro (ligada al salario)	\$ 3,345,366.40
Gratificación de ISR en aguinaldo (ligada al salario)	\$ 1,603,693.56
Vale para libro (mayo)	\$ 154,390.58
TOTAL	\$ 15,861,759.60



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx



Manifiesta la M. en C. Consuelo Romero que su voto sería en contra.

Por su parte, el Dr. Miguel Ángel Valdez pregunta al Rector que si no se le aprobara este acuerdo que panorama se reflejaría para la Universidad, a lo que el Ing. Flores Peña señala que el análisis que realiza cuando se integra a la Universidad es lo que se ha presentado a lo largo de la reunión, que va desde el Contrato Colectivo depositado ante la Junta Local siendo esto legal, por lo que si no se paga lo ahí establecido, lo que ocurriría sería una huelga, la cual estaría perdida para la Universidad, por lo que la intención es que se le faculte para dar por terminado dicho contrato con todas las consecuencias que traiga consigo este proceso, ya que no se puede dejar de pagar las prestaciones contenidas en dicho documento, y si la huelga se llegara a llevar a cabo estaría presente el deterioro de la Universidad y el estancamiento del proceso educativo, a parte de la observación social, cuando ahorita se tiene un prestigio alto.

Continuando con el uso de la voz, el Ing. Flores Peña manifiesta que por lo anteriormente descrito, se expuso la situación de la Universidad ante este Consejo Directivo ya que la intención es encontrar soluciones para la misma, porque la Unidad Académica de Ojinaga si bien es cierto no está autorizada por México, en teoría si está autorizada, ya que todos sus estudiantes y egresados sabe que son de Ojinaga y toda la DGUTyP sabe que esos estudiantes son de Ojinaga, además de que se tienen recursos de la Federación que se están aplicando para construir edificios en dicha Unidad, existiendo entonces un reconocimiento tácito, lo que ocurre es que no se quiere hacer un reconocimiento presupuestal, si habiendo un reconocimiento académico, en este sentido se deja esta Rectoría en un estado de indefensión al no saber cómo actuar, es por esta razón que solicita el apoyo del Consejo; señala que no se quiere caer en un juego político de aceptar algo que no es legal, como lo es el pagar con zona económica II a Ojinaga la cual es zona fronteriza, y solicitar esto a la DGUTyP, por lo cual es preferible decir la verdad de la situación con una solución legal para la Universidad, sin embargo si se limita y se encajona a tener una situación en específico se estaría en la legal, siendo el único responsable ante la Auditoría Superior de la Federación, la figura personal del Rector; comenta además que su intención como Rector es el solucionar esta situación, por esta razón pide al Consejo Directivo su entendimiento, apoyo y confianza.

Acto continuo, el Dr. Miguel Ángel Valdez García, quien pone a consideración de los consejeros el acuerdo, siendo aprobado por mayoría de votos de los Consejeros presentes.

ACUERDO 09/01/O/2022: Se solicita se instruya y faculte al Rector de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, a fin de que realice las gestiones y/o negociaciones y/o acuerdos necesarios ante las instancias correspondientes pudiendo ser gubernamentales, particulares o sindicales, para reconvertir, reformar o dar por terminado el actual Contrato Colectivo de Trabajo, para frenar el impacto financiero que conlleva el mismo.

En uso de la voz, la M. en C. Comenta que está de acuerdo con esta solicitud ya que se tiene que proceder pronto debido a que ya no se puede pagar con recurso propio este tipo de prestaciones.



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx



Por su parte el Dr. Miguel Ángel Valdez comenta que es facultad del Rector realizar negociaciones y acuerdos, para lo cual sugiere que el acuerdo solo se establezca que se instruye.

Acto continuo, el Dr. Miguel Ángel Valdez García, quien pone a consideración de los consejeros el acuerdo, siendo aprobado por unanimidad de votos de los Consejeros presentes.

ACUERDO 10/01/O/2022: Se solicita se apruebe la propuesta de Analítico Presupuestal y las opciones presentadas por el Rector de la UTCh conforme anexo, con la finalidad de que las mismas sean enviadas a la DGUTyP para su análisis, validación y en su caso aplicación.

En uso de la voz, la M. en C. sugiere que para que no haya problemas con la auditoría, sería mandar la propuesta en la que se solicite se ajuste al techo presupuestal y buscar el apoyo con el Estado y/o soluciones, por lo que se deberá actualizar el organigrama de acuerdo al analítico que se autorice; considera que las opciones en las que se contempla Ojinaga como zona económica III se van a rechazar.

Por su parte el Dr. Miguel Ángel Valdez comenta que la primer propuesta lleva implícito un aumento presupuestal, para lo cual sugiere que el Rector presente dicha propuesta y que se intente obtener la autorización de la DGUTyP.

Manifiesta la M. en C. Consuelo Romero sugiere la siguiente redacción: Se da por presentada al Consejo Directivo la propuesta de Analítico Presupuestal presentada por el Rector de la UTCh conforme anexo IV, con la finalidad de que la misma sea enviada a la DGUTyP para su análisis, validación y en su caso aplicación.

Acto continuo, el Dr. Miguel Ángel Valdez García, pone a consideración de los consejeros el acuerdo, siendo aprobado por unanimidad de votos de los Consejeros presentes.

ACUERDO 11/01/O/2022: Se solicita se apruebe hasta \$1,878,213.00 (Un millón ochocientos setenta y ocho mil doscientos trece pesos 00/100 M.N.) provenientes de ingresos propios, para que sean utilizados en convenios de regularización para 103 personas que cuentan con una categoría salarial no prevista en el Catálogo de puestos y tabulador de sueldos autorizados y vigentes por la SEP, con el fin de apegarse al Analítico Presupuestal Autorizado.

En este punto, el Ing. Flores Peña explica que la intención de este acuerdo es regularizar a las personas que se encuentren en alguna categoría que no existe dentro del catálogo de puestos autorizado por la SEP.

Acto continuo, el Dr. Miguel Ángel Valdez García, pone a consideración de los consejeros el acuerdo, siendo aprobado por mayoría de votos de los Consejeros presentes.

ACUERDO 12/01/O/2022: Se solicita la autorización para la aplicación de recursos propios por la cantidad de \$2,100,000.00 (Dos millones cien mil pesos 00/100 M.N.) para becas al estudiantado (ayudas sociales capítulo 4000), debiendo informar el seguimiento de dicho monto en cada reunión de Consejo Directivo.



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx



Acto continuo, el Dr. Miguel Ángel Valdez García, pone a consideración de los consejeros el acuerdo, siendo aprobado por unanimidad de votos de los Consejeros presentes.

ACUERDO 13/01/O/2022: Se solicita la autorización para la aplicación de recursos propios, conforme a las necesidades de la Universidad en los capítulos 1000, 2000 y 3000 cuando no se reciban los subsidios estatales y federales, debiendo informar el uso de los mismos en cada reunión de Consejo Directivo. Lo anterior es debido a la irregularidad con la que se están recibiendo los subsidios federales y estatales, en donde nos vemos en la necesidad de hacer uso de estos recursos para cumplir con nuestras obligaciones, en el entendido que una vez recibido el recurso estatal y federal se reintegrarán a la cuenta de recurso propio de la Universidad. Lo anterior de conformidad a la normatividad vigente y aplicable.

Sugiere el Dr. Miguel Ángel Valdez la siguiente redacción: El Consejo Directivo se da por enterado de la aplicación de recursos propios, utilizados en los capítulos 1000, 2000 y 3000 en los meses de enero, febrero y marzo de 2022 debido a la irregularidad con la que se recibieron los subsidios federales y estatales, en donde nos vimos en la necesidad de hacer uso de estos recursos para cumplir con nuestras obligaciones, en el entendido que durante el mes de abril se reintegrará lo ejercido en dichos meses a la cuenta de recurso propio de la Universidad. Lo anterior de conformidad a la normatividad vigente y aplicable.

Por último manifiesta la M. en C. Consuelo Romero se consideren como acuerdos lo solicitado en el correo enviado por ella misma con antelación a los Rectores de las Universidades Tecnológicas del Estado de Chihuahua.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page]



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx



ACUERDOS

Número	Acuerdo
01//O/2022	El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el Orden del Día.
02//O/2022	El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el Acta de la Sexta Sesión Ordinaria conforme anexo I , celebrada en fecha 13 de diciembre de 2021.
03//O/2022	El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el Informe de Actividades presentado por el Ing. Carlos Eduardo Flores Peña, Rector, de conformidad al artículo 7 de la Ley de la Universidad Tecnológica de Chihuahua.
04//O/2022	Se dan por presentados ante el Consejo Directivo los estados de actividades y estados de situación financiera correspondientes a los meses de noviembre y diciembre del 2021, quedando pendientes de dictaminación, habida cuenta que a la fecha de la presente sesión no se cuenta con Despacho de Auditores Externos asignado por la Secretaría de la Función Pública. Anexo II
05//O/2022	Se dan por presentados ante el Consejo Directivo los estados de actividades y estados de situación financiera correspondientes a los meses de enero y febrero del 2022, quedando pendientes de dictaminación, habida cuenta que a la fecha de la presente sesión no se cuenta con Despacho de Auditores Externos asignado por la Secretaría de la Función Pública. Anexo III
06//O/2022	El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la actualización del catálogo de servicios de la Universidad Tecnológica de Chihuahua en los siguientes conceptos, para entrar en vigor a partir del mes de septiembre de 2022, habida cuenta que desde el año 2017 las cuotas no han sufrido ninguna modificación y la inflación ha provocado el incremento en los costos de los insumos para operar la Universidad, además de la depreciación de los bienes de la misma.



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx

42
en los días

	CONCEPTO	ACTUAL	PROPUESTA										
	COLEGIATURA TSU INTENSIVO	\$ 2,215.00	\$ 2,335.00										
	COLEGIATURA TSU DESPRESURIZADO	\$ 1,605.00	\$ 1,785.00										
	COLEGIATURA LIC/ING	\$ 2,915.00	\$ 2,990.00										
	COLEGIATURA TSU INTENSIVO BIS	\$ 2,215.00	\$ 2,585.00										
	COLEGIATURA LIC/ING BIS	\$ 2,915.00	\$ 3,285.00										
	TITULACIÓN TSU	\$ 2,000.00	\$ 2,400.00										
	TITULACIÓN INGENIERIA	\$ 3,000.00	\$ 3,400.00										
07//O/2022	<p>El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022 de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, de conformidad a lo siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>Convenio Original y Propios</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Subsidio Federal</td> <td>\$61,381,488.00</td> </tr> <tr> <td>Subsidio Estatal</td> <td>\$61,381,488.00</td> </tr> <tr> <td>Recurso Propio</td> <td>\$29,553,490.00</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>\$152,316,466.00</td> </tr> </tbody> </table> <p>Nota: Déficit para el año 2022 por -\$9,546,206.77, siempre y cuando el Estado empate el convenio por subsidios 2022.</p>			Concepto	Convenio Original y Propios	Subsidio Federal	\$61,381,488.00	Subsidio Estatal	\$61,381,488.00	Recurso Propio	\$29,553,490.00	Total	\$152,316,466.00
Concepto	Convenio Original y Propios												
Subsidio Federal	\$61,381,488.00												
Subsidio Estatal	\$61,381,488.00												
Recurso Propio	\$29,553,490.00												
Total	\$152,316,466.00												
08//O/2022	<p>El Consejo Directivo aprueba por mayoría de votos, con dos votos en contra de la Representante Federal y del Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Chihuahua (en virtud de que se consideran las prestaciones del Contrato Colectivo de Trabajo), el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2022 de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, de conformidad a lo siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Proyección de egresos 2022</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Servicios personales (Nómina)</td> <td>\$119,417,516.00</td> </tr> <tr> <td>Prestaciones contrato colectivo</td> <td>\$15,861,759.60</td> </tr> <tr> <td>Gastos de operación</td> <td>\$34,307,541.26</td> </tr> <tr> <td>Total de egresos</td> <td>\$169,586,816.86</td> </tr> </tbody> </table>			Proyección de egresos 2022	Importe	Servicios personales (Nómina)	\$119,417,516.00	Prestaciones contrato colectivo	\$15,861,759.60	Gastos de operación	\$34,307,541.26	Total de egresos	\$169,586,816.86
Proyección de egresos 2022	Importe												
Servicios personales (Nómina)	\$119,417,516.00												
Prestaciones contrato colectivo	\$15,861,759.60												
Gastos de operación	\$34,307,541.26												
Total de egresos	\$169,586,816.86												
09//O/2022	<p>Se da por presentada al Consejo Directivo la propuesta de Analítico Presupuestal presentada por el Rector de la UTCh conforme anexo IV, con la finalidad de que la misma sea enviada a la DGUTyP para su análisis, validación y en su caso aplicación.</p>												
10//O/2022	<p>El Consejo Directivo instruye por unanimidad al Rector de la Universidad Tecnológica de Chihuahua realizar las gestiones y/o negociaciones y/o acuerdos necesarios ante cualquier instancia pudiendo ser</p>												

	gubernamentales, particulares, sindicales o cualquier otra, para reconvertir, reformar o dar por terminado el actual Contrato Colectivo de Trabajo, para frenar el impacto financiero que conlleva el mismo.																								
11/II/O/2022	<p>El Consejo Directivo aprueba por mayoría de votos, con dos votos en contra de la Representante Federal y del Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Chihuahua (en virtud de que se consideran las prestaciones del Contrato Colectivo de Trabajo) la aplicación de ingresos propios al pago de prestaciones económicas derivadas del Contrato Colectivo de Trabajo vigente para todo el personal de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, por un presupuesto de \$15,861,759.60 (Quince millones ochocientos sesenta y un mil setecientos cincuenta y nueve pesos 60/100 M.N.).</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>>Prestaciones de contrato colectivo</th> <th>Importe Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Quinquenios (ligada al salario)</td> <td>\$ 2,883,822.76</td> </tr> <tr> <td>Ajuste al calendario (ligada al salario)</td> <td>\$ 1,022,299.73</td> </tr> <tr> <td>Bono de puntualidad y asistencia (ligada al salario)</td> <td>\$ 1,998,384.20</td> </tr> <tr> <td>Visitas de estancias</td> <td>\$ 25,000.00</td> </tr> <tr> <td>Aportación 50% sobre cuotas STUTCH</td> <td>\$ 225,422.05</td> </tr> <tr> <td>Bono de antigüedad S.M.G (premia lo mismo que el quinquenio)</td> <td>\$ 2,052,424.93</td> </tr> <tr> <td>Prima vacacional contrato colectivo (12 días ligadas al salario)</td> <td>\$ 2,490,955.40</td> </tr> <tr> <td>Fondo de ahorro (ligada al salario)</td> <td>\$ 3,345,366.40</td> </tr> <tr> <td>Gratificación de ISR en aguinaldo (ligada al salario)</td> <td>\$ 1,663,693.56</td> </tr> <tr> <td>Vale para libro (mayo)</td> <td>\$ 154,390.58</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>\$ 15,861,759.60</td> </tr> </tbody> </table>	>Prestaciones de contrato colectivo	Importe Total	Quinquenios (ligada al salario)	\$ 2,883,822.76	Ajuste al calendario (ligada al salario)	\$ 1,022,299.73	Bono de puntualidad y asistencia (ligada al salario)	\$ 1,998,384.20	Visitas de estancias	\$ 25,000.00	Aportación 50% sobre cuotas STUTCH	\$ 225,422.05	Bono de antigüedad S.M.G (premia lo mismo que el quinquenio)	\$ 2,052,424.93	Prima vacacional contrato colectivo (12 días ligadas al salario)	\$ 2,490,955.40	Fondo de ahorro (ligada al salario)	\$ 3,345,366.40	Gratificación de ISR en aguinaldo (ligada al salario)	\$ 1,663,693.56	Vale para libro (mayo)	\$ 154,390.58	TOTAL	\$ 15,861,759.60
>Prestaciones de contrato colectivo	Importe Total																								
Quinquenios (ligada al salario)	\$ 2,883,822.76																								
Ajuste al calendario (ligada al salario)	\$ 1,022,299.73																								
Bono de puntualidad y asistencia (ligada al salario)	\$ 1,998,384.20																								
Visitas de estancias	\$ 25,000.00																								
Aportación 50% sobre cuotas STUTCH	\$ 225,422.05																								
Bono de antigüedad S.M.G (premia lo mismo que el quinquenio)	\$ 2,052,424.93																								
Prima vacacional contrato colectivo (12 días ligadas al salario)	\$ 2,490,955.40																								
Fondo de ahorro (ligada al salario)	\$ 3,345,366.40																								
Gratificación de ISR en aguinaldo (ligada al salario)	\$ 1,663,693.56																								
Vale para libro (mayo)	\$ 154,390.58																								
TOTAL	\$ 15,861,759.60																								
12/01/O/2022	El Consejo Directivo aprueba por mayoría de votos, con dos votos en contra de la Representante Federal y del Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Chihuahua, el uso de hasta \$1,878,213.00 (Un millón ochocientos setenta y ocho mil doscientos trece pesos 00/100 M.N.) provenientes de ingresos propios, para que sean utilizados en convenios de regularización para hasta un máximo de 103 (ciento tres) personas que cuentan con una categoría salarial no prevista en el Catálogo de puestos y tabulador de sueldos autorizados y vigentes por la SEP, con el fin de apearse a dicho Catálogo.																								
13/II/O/2022	El Consejo Directivo autoriza por unanimidad la aplicación de recursos propios por la cantidad de \$2,100,000.00 (Dos millones cien mil pesos 00/100 M.N.) para becas al estudiantado (ayudas sociales capítulo 4000), debiendo informar el seguimiento de dicho monto en cada reunión de Consejo Directivo.																								
14/II/O/2022	El Consejo Directivo se da por enterado que en caso de que se hubieran aplicado recursos propios en el capítulo 1000 en los meses de enero, febrero y marzo de 2022 debido a la irregularidad con la que se recibieron los subsidios federales y estatales, durante el mes de abril se reintegraría lo ejercido en dichos meses a la cuenta de recurso propio de la Universidad. Lo anterior de conformidad a la																								



	normatividad vigente y aplicable. Sabedores que dicha situación fuese recurrente se repetirá la misma dinámica.																					
15//O//2022	El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Chihuahua para el ejercicio fiscal 2022 conforme anexo V .																					
16//O//2022	El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el Programa Anual de Capacitaciones de la Universidad Tecnológica de Chihuahua para el ejercicio fiscal 2022 conforme anexo VI .																					
17//O//2022	Se da por presentado al Consejo Directivo la propuesta del calendario de las sesiones del Consejo Directivo de esta Universidad Tecnológica de Chihuahua del ejercicio fiscal 2022, de conformidad a lo siguiente: <table border="1" data-bbox="597 1231 1206 1454"> <thead> <tr> <th>FECHA</th> <th>HORA</th> <th>SESIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>06-abr</td> <td>09:00 A.M.</td> <td>1ª ORDINARIA</td> </tr> <tr> <td>15-jun</td> <td>09:00 A.M.</td> <td>2ª ORDINARIA</td> </tr> <tr> <td>17-ago</td> <td>09:00 A.M.</td> <td>3ª ORDINARIA</td> </tr> <tr> <td>19-oct</td> <td>09:00 A.M.</td> <td>4ª ORDINARIA</td> </tr> <tr> <td>07-dic</td> <td>09:00 A.M.</td> <td>5ª ORDINARIA</td> </tr> <tr> <td>N/A</td> <td>N/A</td> <td>6ª ORDINARIA</td> </tr> </tbody> </table>	FECHA	HORA	SESIÓN	06-abr	09:00 A.M.	1ª ORDINARIA	15-jun	09:00 A.M.	2ª ORDINARIA	17-ago	09:00 A.M.	3ª ORDINARIA	19-oct	09:00 A.M.	4ª ORDINARIA	07-dic	09:00 A.M.	5ª ORDINARIA	N/A	N/A	6ª ORDINARIA
FECHA	HORA	SESIÓN																				
06-abr	09:00 A.M.	1ª ORDINARIA																				
15-jun	09:00 A.M.	2ª ORDINARIA																				
17-ago	09:00 A.M.	3ª ORDINARIA																				
19-oct	09:00 A.M.	4ª ORDINARIA																				
07-dic	09:00 A.M.	5ª ORDINARIA																				
N/A	N/A	6ª ORDINARIA																				



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page]



8.- ASUNTOS GENERALES

Dentro de este punto, toma la palabra el Dr. Miguel Ángel Valdez García, quien hace constar que no se presentó ningún asunto general que tratar en la presente sesión.

9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo otros asuntos a tratar, dando cumplimiento al orden del día, el Dr. Miguel Ángel Valdez García, declara formalmente concluidos los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria del año 2022, siendo las 13:00 horas del día seis de abril de dos mil veintidós, agradeciendo al Ing. Flores Peña, levantándose para constancia la presente Acta y firmándose de acuerdo por las y los consejeros que a ella asistieron.


DR. MIGUEL ÁNGEL VALDEZ GARCÍA,
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DE GOBIERNO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA
EN REPRESENTACIÓN DEL
LIC. JAVIER GONZALEZ MOCKEN,
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA.


M. en C. MARÍA DEL CONSUELO ROMERO SÁNCHEZ,
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DE LA DGUTyP,
EN REPRESENTACIÓN DEL
DR. HERMINIO BALTAZAR CISNEROS,
DIRECTOR GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS
CONSEJERO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA.


LIC. MIGUEL MENCHACA SÁENZ,
TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA
CONSEJERO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx



LIC. JAIME LUCIANO FERNÁNDEZ CHÁVEZ,
DIRECTOR GENERAL DE VINCULACIÓN DE LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO
ECONÓMICO, EN REPRESENTACIÓN DE LA
MTRA. MARÍA ANGÉLICA GRANADOS TRESPALACIOS.
SECRETARIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
CHIHUAHUA
CONSEJERO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA

LIC. SOÉ VILLA SOLÍS,
SUPERVISORA ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO DE ENTIDADES PARAESTATALES DE
LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN REPRESENTACIÓN DEL
MTRO. JOSE DE JESUS GRANILLO VÁZQUEZ,
SECRETARIO DE HACIENDA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
CONSEJERO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA

LIC. OSCAR RÍOS ARENIVAR,
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE
CHIHUAHUA, EN REPRESENTACIÓN DE LA
LIC. MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA,
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHIHUAHUA.
CONSEJERA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA

LIC. SELENE CORONA SILVA,
ENCARGADA DE VINCULACION EDUCATIVA INDEX
EN REPRESENTACIÓN DEL
ING. ROMÁN RIVAS HONG,
PRESIDENTE DE INDEX CHIHUAHUA, ASOCIACIÓN DE MAQUILADORAS Y EXPORTADORAS DE
CHIHUAHUA A.C.
CONSEJERO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx



LIC. RENE NAVA RUBIO,
DIRECTOR DE COPARMEX,
EN REPRESENTACIÓN DEL
ING. SALVADOR ENRIQUE CARREJO OROZCO,
PRESIDENTE DE COPARMEX.
CONSEJERO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA.

ING. RAÚL GARCÍA RUIZ,
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
EDUCATIVA.
INVITADO ESPECIAL

LIC. SANTIAGO DE LAS CASAS BERÚMEN,
CONSEJERO DE CANACO,
EN REPRESENTACIÓN DEL
LIC. OMAR ARMENDÁRIZ JURADO,
PRESIDENTE DE LA CANACO, DELEGACIÓN CHIHUAHUA.
INVITADO ESPECIAL

C.P. ROGELIO RIVAS SANDOVAL,
VICEPRESIDENTE DE CANACINTRA, DELEGACIÓN CHIHUAHUA, EN REPRESENTACIÓN DEL
LIC. ANTONIO VALADEZ GARCÍA,
PRESIDENTE DE CANACINTRA, DELEGACIÓN CHIHUAHUA.
INVITADO ESPECIAL

LIC. PATRICIA PEÑA JAIME,
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE
CHIHUAHUA

ING. CARLOS EDUARDO FLORES PEÑA,
RECTOR.
ANFITRION



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx



ANEXO I

ACUERDO 02/1/O/2022

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page]



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx



ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2021 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las nueve horas del día trece de diciembre del año dos mil veintiuno, en la Sala de Juntas de Rectoría ubicada en el edificio "R" de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, con domicilio en Ave. Montes Americanos No. 9501, sector 35, C.P. 31216, se inicia la **Sexta Sesión Ordinaria** del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, estando presentes las siguientes personas:

- Dr. Miguel Ángel Valdez García, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación del Lic. Javier González Mocken Secretario de Educación y Deporte del Estado de Chihuahua.
- M. en C. María del Consuelo Romero Sánchez, Jefa del Departamento de Evaluación Institucional de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, en representación del Director General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, Dr. Herminio Baltazar Cisneros.
- Lic. Miguel Menchaca Sáenz, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Chihuahua.
- Lic. Soé Villa Solís, Supervisora Administrativa del Departamento de Entidades Paraestatales de la Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua, en representación del Mtro. Jose de Jesús Granillo Vázquez, Secretario de Hacienda de Gobierno del Estado de Chihuahua.
- Lic. Oscar Ríos Arenivar, Jefe del Departamento de Infraestructura Educativa del Municipio de Chihuahua, en representación del Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, Presidente Municipal de Chihuahua.
- Lic. Mirsa Morán Quiñones, Supervisora de Servicios INDEX, en representación del Ing. Román Rivas Hong, Presidente de INDEX Chihuahua, Asociación de Maquiladoras y Exportadoras de Chihuahua, A.C.
- Lic. René Nava Rubio, Director de COPARMEX, en representación del Lic. Jorge Rodrigo Cruz Camberos, Presidente de COPARMEX.
- Ing. Manuel Basilio Orozco Ruiz, Coordinador de Operaciones del Instituto Chihuahuense de Infraestructura Física Educativa, en representación del Ing. Raúl García Ruiz, Director General del Instituto Chihuahuense de Infraestructura Física Educativa.
- Lic. Edmundo Treviño Fernández, Vicepresidente de CANACO, en representación del Lic. Edibray Gómez Gallegos, Presidente de la CANACO, Delegación Chihuahua.
- C.P. Rogelio Rivas Sandoval, Vicepresidente de CANACINTRA, Delegación Chihuahua, en representación del Lic. Antonio Valadez García, Presidente de CANACINTRA, Delegación Chihuahua.
- Ing. Carlos Eduardo Flores Peña, Rector de la Universidad Tecnológica de Chihuahua.

La Sexta Sesión Ordinaria, se desarrollará bajo el siguiente:



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México",
"2021, Año de Las Culturas del Norte"
Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx

1



ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
2. Lectura y, en su caso, Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del acta de la Quinta Sesión Ordinaria 2021.
4. Seguimiento de Acuerdos.
5. Informe de Actividades.
6. Informe Financiero.
7. Solicitud de Acuerdos.
8. Asuntos Generales
9. Clausura de la sesión.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

La sesión fue presidida por el Dr. Miguel Ángel Valdez García, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior en representación del Lic. Javier González Mocken, Secretario de Educación y Deporte del estado de Chihuahua, Presidente del Consejo; así mismo fungió como anfitrión el Ing. Carlos Eduardo Flores Peña, Rector de la Universidad; asistieron además los siguientes Consejeros e Invitados especiales:

- M. en C. María del Consuelo Romero Sánchez, Jefa del Departamento de Evaluación Institucional de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, en representación del Director General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, Dr. Herminio Baltazar Cisneros.
- Lic. Miguel Menchaca Sáenz, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Chihuahua.
- Lic. Soé Villa Solís, Supervisora Administrativa del Departamento de Entidades Paraestatales de la Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua, en representación del Mtro. Jose de Jesús Granillo Vázquez, Secretario de Hacienda de Gobierno del Estado de Chihuahua.
- Lic. Oscar Ríos Arenivar, Jefe del Departamento de Infraestructura Educativa del Municipio de Chihuahua, en representación del Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, Presidente Municipal de Chihuahua.
- Lic. Mirsa Morán Quiñones, Supervisora de Servicios INDEX, en representación del Ing. Román Rivas Hong, Presidente de INDEX Chihuahua, Asociación de Maquiladoras y Exportadoras de Chihuahua, A.C.
- Lic. René Nava Rubio, Director de COPARMEX, en representación del Lic. Jorge Rodrigo Cruz Camberos, Presidente de COPARMEX.
- Ing. Manuel Basilio Orozco Ruiz, Coordinador de Operaciones del Instituto Chihuahuense de Infraestructura Física Educativa, en representación del Ing. Raúl García Ruiz, Director General del Instituto Chihuahuense de Infraestructura Física Educativa.
- Lic. Edmundo Treviño Fernández, Vicepresidente de CANACO, en representación del Lic. Edibray Gómez Gallegos, Presidente de la CANACO, Delegación Chihuahua.
- C.P. Rogelio Rivas Sandoval, Vicepresidente de CANACINTRA, Delegación Chihuahua, en representación del Lic. Antonio Valdez García, Presidente de CANACINTRA, Delegación Chihuahua.



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México",
"2021, Año de Las Culturas del Norte"
Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones along the right margin.]



Universidad Tecnológica
de Chihuahua



DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

También estuvieron presentes los siguientes funcionarios, todos de la Universidad Tecnológica de Chihuahua:

- MPSc. Susana Ivonne Bueno Carlos, Secretaria Académica.
- Lic. Sonia Ivette Mireles Ortiz, Abogada General.
- C.P. Ricardo Guevara Velázquez, Director de Administración y Finanzas.
- MGTI. Andrés Pérez García, Director de Planeación, Evaluación y Sistemas.
- Lic. Arturo Pascual Chretín Castillo, Director de Vinculación.
- MANM. Enrique Aldama García, Subdirector de Extensión Universitaria.

2.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Concluido el registro de asistentes y verificada la existencia del quórum legal, el Dr. Miguel Ángel Valdez García, declaró formalmente instalados los trabajos de la Sesión, procediendo a preguntar a los consejeros presentes si recibieron en tiempo y forma tanto la convocatoria como el cuadernillo de la misma, a lo que los consejeros responden que si recibieron la convocatoria y el cuadernillo en tiempo y forma; por lo que el Dr. Miguel Ángel Valdez García, procede a poner a consideración de los Consejeros el Orden del Día ya descrito, y cuestiona a los demás si hay alguna inclusión, modificación o detalle que se quiera agregar, a lo que los consejeros presentes contestan que no, por lo que el Dr. Miguel Ángel Valdez García, pide a los presentes votar el orden del día, siendo aprobado este último por unanimidad de votos.

3.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2021.

Se pone a consideración de los Consejeros, el acta de la Quinta Sesión Ordinaria, de fecha veinte de octubre del año dos mil veintiuno, y de la cual, el Dr. Miguel Ángel Valdez García, solicita omitir su lectura en virtud de que la misma ya ha sido circulada y firmada con anterioridad, siendo aprobada esta última por unanimidad de votos.

4.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

Para efecto de la exposición en el seguimiento de acuerdos, el Dr. Miguel Ángel Valdez García cede la palabra al Ing. Carlos Eduardo Flores Peña, quien expuso lo siguiente:

ACUERDO 8.4.2013.- SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN A LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD, SEGÚN ANEXO, DEBIÉNDOSE CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE. -

Señala el Ing. Carlos Eduardo Flores Peña, que se da continuidad a la gestión ante la DGUTyP a través del oficio REC/237/2021, para el reconocimiento de la estructura orgánica tipo "E", de acuerdo a la matrícula, cantidad de programas educativos ofertados e infraestructura instalada que opera actualmente la Universidad, quedando en espera de respuesta. **ACUERDO EN SEGUIMIENTO.**

ACUERDO 6.2.2018 SE INSTRUYE AL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA PARA QUE GESTIONE ANTE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE Y LA CGUTYP LA REVISIÓN DE LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México",
"2021, Año de Las Culturas del Norte"
Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx



ESTADO DE CHIHUAHUA Y LA LEY DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA, EN CUANTO AL NÚMERO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO, CON LA FINALIDAD QUE SE DISMINUYA DICHO NÚMERO DE SESIONES.

Señala el Ing. Carlos Eduardo Flores Peña, que en la sesión pasada se informó que se envió oficio No. REC/247/2021, en fecha veintinueve de septiembre de dos mil veintiunos, dirigido al Lic. Javier González Mocken, Secretario de Educación y Deporte del Estado de Chihuahua, con la finalidad de hacer de su conocimiento el seguimiento derivado del presente acuerdo; estamos en espera de las instrucciones por parte de la Secretaría. **ACUERDO EN SEGUIMIENTO.**

ACUERDO 6.1.2019. SE FACULTE A LA SEyD PARA GESTIONAR ANTE CONGRESO DEL ESTADO LA MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 3 Y 4 DE LA LEY DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA, CONFORME A LO SIGUIENTE:

Texto Actual	Propuesta de modificación
<p>ARTÍCULO 3.- La Universidad tecnológica de Chihuahua, tendrá por objeto principal impartir Educación Técnica Superior, para formar profesionales a los que se les denominará Técnico Superior Universitario, así como Profesional Asociado, en programas d continuidad de estudios para sus egresados y para los de otras instituciones de educación superior que impartan el mismo tipo educativo, que permitan a los estudiantes alcanzar el nivel académico de Licenciatura, con aptitudes y conocimientos científicos y tecnológicos que coadyuven en la solución creativa de problemas, con un sentido de innovación y la aplicación de avances científicos y tecnológicos.</p>	<p>ARTÍCULO 3.- La Universidad tecnológica de Chihuahua, tendrá por objeto principal impartir Educación Técnica Superior, para formar profesionales a los que se les denominará Técnico Superior Universitario, así como Profesional Asociado, en programas d continuidad de estudios para sus egresados y para los de otras instituciones de educación superior que impartan el mismo tipo educativo, que permitan a los estudiantes alcanzar el nivel académico de Licenciatura y postgrado a través de diferentes modalidades de estudios, con aptitudes y conocimientos científicos y tecnológicos que coadyuven en la solución creativa de problemas, con un sentido de innovación y la aplicación de avances científicos y tecnológicos.</p>
<p>Artículo 4.- Para el cumplimiento de su objeto la Universidad Tecnológica de Chihuahua tendrá las siguientes atribuciones: [...]</p> <p>VIII. Impulsar estrategias de participación y concentración con los sectores público, privado y social para la realización de actividades productivas con un alto nivel de eficiencia y sentido social. [...]</p>	<p>Artículo 4.- Para el cumplimiento de su objeto la Universidad Tecnológica de Chihuahua tendrá las siguientes atribuciones: [...]</p> <p>VIII. Impulsar estrategias de participación y concentración con los sectores público, privado y social para la realización de actividades productivas, asesorías y servicios tecnológicos, con un alto nivel de eficiencia y sentido social. [...]</p>

Informa el Ing. Carlos Eduardo Flores Peña, que se envió oficio número AG/131/2021, en fecha veintinueve de septiembre del año en curso, dirigido al Lic. Javier González Mocken, Secretario de Educación y Deporte, con la finalidad de hacer de su conocimiento el seguimiento derivado del presente acuerdo, así como las gestiones que se han realizado, estamos en espera de las instrucciones de la SEyD. **ACUERDO EN SEGUIMIENTO**



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México",
"2021, Año de Las Culturas del Norte"
Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx

[Handwritten signature]

[Multiple handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.]



ACUERDO 06/06/O/2020. EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA INICIAR LOS TRAMITES PARA APERTURA DE MODALIDAD MIXTA DE TSU Y SU CONTINUIDAD.

Informa el Ing. Carlos Eduardo Flores Peña, que se sigue en espera de la respuesta formal de la DGUTyP a la solicitud emitida por la Universidad, toda vez que la misma continúa con las gestiones ante la Dirección General de Profesiones. **ACUERDO EN SEGUIMIENTO.**

ACUERDO 05/01/O/2021. EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA LA APLICACIÓN DE RECURSOS PROPIOS POR LA CANTIDAD DE \$3,000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) PARA BECAS AL ESTUDIANTADO (AYUDA SOCIAL CAPÍTULO 4000), DEBIENDO INFORMAR EL SEGUIMIENTO DE DICHO MONTO EN CADA REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO.

Señala el Ing. Carlos Eduardo Flores Peña, que al mes de octubre se ha ejercido un total de \$2,311,698.75 (Dos millones trescientos once mil seiscientos noventa y ocho pesos 75/100 M.N.), como se muestra en la siguiente tabla. **ACUERDO EN SEGUIMIENTO.**

Beca	Ejercido a octubre
Académica	\$1,257,806.25
Deportiva	\$139,287.50
Trabajador	\$49,490.00
Inclusión	\$35,210.00
Extensiones titulación (FANVI, Estadías)	\$11,000.00
Fundación Chihuahua	\$67,705.00
Cases de Cuidado Diario	\$310,200.00
Quédate con nosotros	\$441,000.00
Alimenticia	-
Total	\$2,311,698.75

ACUERDO 06/01/O/2021. SE APRUEBA LA APLICACIÓN DE RECURSOS PROPIOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA UNIVERSIDAD, EN LOS CAPÍTULOS 1000, 2000, 3000, CUANDO NO SE RECIBAN LOS SUBSIDIOS ESTATALES Y FEDERALES, DEBIENDO INFORMAR EL USO DE LOS MISMO EN CADA REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO, LO ANTERIOR ES DEBIDO A LA IRREGULARIDAD CON LA QUE SE ESTÁN RECIBIENDO LOS FONDOS ESTATALES Y FEDERALES, EN DONDE NOS VEMOS EN LA NECESIDAD DE HACER USO DE ESTOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON NUESTRAS OBLIGACIONES, EN EL ENTENDIDO QUE UNA VEZ RECIBIDO EL RECURSO ESTATAL Y FEDERAL SE REINTEGRARAN A LAS CUENTAS DE RECURSO PROPIO DE LA UNIVERSIDAD. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México",
 "2021, Año de Las Culturas del Norte"
 Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31215, Chihuahua, Chih.
 Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page]



Hace referencia el Ing. Carlos Eduardo Flores Peña, que al mes de Octubre se ha ejercido un total de \$25,457,069.59 (veinticinco millones cuatrocientos cincuenta y siete mil sesenta y nueve pesos 59/100 M.N.), como se muestra desglosado por capítulo en la siguiente tabla:

Recursos Propios a Octubre 2021

Capítulo 1000	\$7,953,401.20
Capítulo 2000	\$2,274,558.77
Capítulo 3000	\$15,229,109.62
Total	\$25,457,069.59

El detalle de ejercicio de Recursos Propios se encuentra en el Anexo 1, página 1 de la sección de anexos del acta de la presente sesión. **ACUERDO EN SEGUIMIENTO.**

ACUERDO 09/01/O/2021. EN RELACIÓN AL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS 7.2.2017, 8.2.2017, 6.1.2018, 5.1.2019, Y TODA VEZ QUE HACEN REFERENCIA A UN MISMO ASUNTO, EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA INTEGRARLOS Y DARLES SEGUIMIENTO EN UN SOLO ACUERDO, DEBIDO A QUE LOS MISMOS SE REFIEREN A LA VALIDACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PROPIOS, APLICADOS EN LOS CAPÍTULOS 1000, 2000 Y 3000, MANIFESTÁNDOSE QUE POR LO QUE SE HA VENIDO ACORDANDO, UNA VEZ RECIBIDO EL SUBSIDIO ESTATAL SE REINTEGRARÁ EL RECURSO UTILIZADO A SU CUENTA DE ORIGEN, DEBIÉNDOSE INFORMAR AL CONSEJO DIRECTIVO SU SEGUIMIENTO.

Señala el Ing. Carlos Eduardo Flores Peña, que se muestra en la siguiente tabla cada uno de los acuerdos en mención y el monto al cual se hace referencia, así mismo, se muestra en el anexo 2, página 10 de la sección de anexos, la ficha informativa enviada al Secretario de Educación y Deporte, así como al Secretario de Hacienda, con fecha 16 de noviembre de 2021, mediante la cual se visualizan las Situaciones Prioritarias de la Universidad. **ACUERDO EN SEGUIMIENTO.**

Recursos Propios según Acuerdo

7.2.2017	\$8,550,178.48
8.2.2017	\$28,885,446.00
6.1.2018	\$7,701,690.00
5.1.2019	\$6,830,754.96

ACUERDO 10/01/O/2021. EN RELACIÓN AL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS 6.5.2018 Y 7.5.2018, LOS CUALES HACEN REFERENCIA A UN MISMO ASUNTO, EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA INTEGRARLOS Y DARLES SEGUIMIENTO EN UN SOLO ACUERDO, YA QUE LOS MISMOS SE REFIEREN A LA PROPIEDAD DE LOS TERRENOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA Y SUS UNIDADES ACADÉMICAS, POR LO QUE MEDIANTE EL PRESENTE SE INFORMARÁ AL CONSEJO DIRECTIVO SU SEGUIMIENTO.

Comenta el Ing. Carlos Eduardo Flores Peña, que en seguimiento a la donación del terreno que ocupa la Unidad Académica BIS con superficie de 111,564.494m² se informa lo siguiente:



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México",
"2021, Año de Las Culturas del Norte"
Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx

(Handwritten signatures and notes in blue ink)



Universidad Tecnológica
de Chihuahua

DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERIORES
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

- En conjunto con el ICHIFE se han estado realizando las gestiones necesarias ante Desarrollo Urbano del Estado y Municipal para realizar la segregación del terreno de la Unidad Académica BIS, por lo que actualmente se están llevando a cabo los estudios de factibilidad de agua y luz ante la Comisión Federal de Electricidad y Junta Municipal de Agua y Saneamiento.
- Actualmente nos encontramos realizando el trámite para la traslación de dominio del terreno en comento, así como la clave catastral, lo cual servirá de base para lograr la escrituración del predio.

Acto seguido el Ing. Flores Peña, informa que desde que se les mandó la información del cuadernillo de la presente sesión a los Consejeros a la fecha, existen avances considerables en el presente acuerdo, agradeciendo al Secretario del Ayuntamiento de Chihuahua, Lic. Santiago de la Peña, por su valioso apoyo para obtener la clave catastral del predio, así como el acompañamiento necesario para la segregación del terreno, esperando que para el mes de enero se cuente con las escrituras del mismo.

En relación a la Unidad Académica de Ojinaga, se informan las siguientes gestiones:

- En días pasados se sostuvo reunión con personal del jurídico de COESVI, en la cual se nos informó que, para continuar con el proceso de formalización de la donación del terreno de la Unidad Académica Ojinaga, era necesario que se volviera a ingresar solicitud de donación, así como documento que contenga la autorización para apertura de la Unidad, estudio de factibilidad y estructura financiera, trabajos ya en proceso para su presentación. Esto con la intención de someter dicha donación en la próxima sesión del Comité de Enajenación de COESVI a celebrarse en el mes de diciembre del presente año.
- En relación a lo anterior, es que en fecha 25 de noviembre del presente año, se envió oficio número REC/334/2021, mediante el cual se tuvo a bien solicitar a COESVI la donación formal del terreno denominado Lomas del Pegüis, localizado entre las calles Privada de 22 y Privada de 28 y Degollado, esta última casi colindante con terrenos del Ex Ejido Toribio Ortega, en la colonia Reforma en el Municipio de Ojinaga, el cual cuenta con una superficie en propiedad de 61,850.00 m².

Así mismo, insiste el Ing. Carlos Eduardo Flores Peña, que desde que se les mandó la información del cuadernillo de la presente sesión a los Consejeros a la fecha, existen avances considerables en el presente acuerdo, toda vez que ya se encuentran integrados los trabajos solicitados por parte de COESVI, tal como el estudio de factibilidad y su estructura financiera, documentación que será sometida ante su Comité de Enajenación para la donación del terreno.

Continúa en uso de la voz el Ing. Flores Peña, quien indica que el municipio de Ojinaga se encuentra altamente interesado en regularizar el predio de la Universidad, toda vez que es la única Institución de Educación Superior en la ciudad de Ojinaga; informando a su vez, que el polígono que ocupa la Universidad en Ojinaga, sufrirá modificaciones ya que se encuentra invadiendo una calle fundamental (Calle Degollado) del municipio, por lo que una vez que se delimite la calle, el municipio de Ojinaga reintegrará dicha franja a la Universidad en la parte norte de su polígono.



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México",
"2021, Año de Las Culturas del Norte"
Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx



Universidad Tecnológica de Chihuahua

DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

Adicionalmente, informa el Ing. Flores Peña que se está construyendo un fraccionamiento colindante con el polígono de la Universidad, por lo que se está en pláticas con la constructora para permitir el paso del drenaje por los terrenos que ocupa la Universidad, ya que yacería en beneficio de la misma.

En el Anexo 3, página 21 de la sección de anexos, se puede encontrar el oficio REC/334/2021. **ACUERDO EN SEGUIMIENTO**

ACUERDO 11/01/O/2021. SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL CONSEJO DIRECTIVO EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2021 ASIGNADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO, CON LA SALVEDAD DE QUE DICHO PRESUPUESTO ES INSUFICIENTE PARA LA OPERACIÓN DE LA UNIVERSIDAD, POR LO QUE SE EXHORTA A LA RECTORÍA INICIAR LAS GESTIONES ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, PARA EL PAGO DE SUBSIDIOS PENDIENTES DE AÑOS ANTERIORES, ASÍ COMO SOLICITAR AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL PARA EL PRESENTE EJERCICIO, ACORDANDO EL CONSEJO DIRECTIVO DAR ACOMPAÑAMIENTO A LA UNIVERSIDAD EN DICHAS GESTIONES.

Refiere el Ing. Carlos Eduardo Flores Peña, se da seguimiento a las gestiones correspondientes al pago de subsidios pendientes, a través de ficha informativa: Situaciones Prioritarias UTCh, misma que fue enviada al Lic. Javier González Mocken, Secretario de Educación y Deporte y al Dr. José de Jesús Granillo Vázquez, Secretario de Hacienda, con fecha 16 de noviembre de 2021, la cual se muestra en el anexo 2, página 10 de la sección de anexos. **ACUERDO EN SEGUIMIENTO.**

ACUERDO 06/04/O/2021. SE SOLICITA SE APROBADA LA ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA, SUFRIENDO UNA MODIFICACIÓN EN REDACCIÓN DE LA NOMENCLATURA DE LAS SIGUIENTES ÁREAS:

Actualizaciones	Cambios
Dirección de la Carrera de Licenciatura en Desarrollo de Negocios	Dirección de la Carrera de Licenciatura en Innovación de Negocios y Mercadotecnia
Dirección de la Carrera de Ingeniería en Procesos Industriales	Dirección de la Carrera de Ingeniería Industrial
Subdirección de Servicios Académicos	Subdirección Académica
Departamento Técnico Pedagógico	Departamento de Desarrollo Académico

Así mismo se ajustan las unidades académicas al nivel de las direcciones con el objetivo que se encuentre alineado al estatuto orgánico de esta institución, haciendo hincapié que dichos cambios no afectan la asignación de presupuesto asignado.

El Ing. Carlos Eduardo Flores Peña, informa que se envió Oficio No. REC/319/2021 mediante el cual el Ing. Carlos Eduardo Flores Peña, entonces Encargado del Despacho de Rectoría, ratifica la actualización de la estructura orgánica. Se presenta el organigrama ya validado y firmado por la Secretaría de la Función Pública y por la Secretaría de Educación y Deporte; dicho oficio se encuentra como Anexo 4, en la página 26 de la sección de anexos del acta. **ACUERDO CONCLUIDO.**



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México",
"2021, Año de Las Culturas del Norte"
Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



Universidad Tecnológica
de Chihuahua



UNIVERSIDAD GENERAL DE UNIDADES
TECNOLÓGICAS Y POSGRADUADAS

ACUERDO 06/04/O/2021. EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA LA APLICACIÓN DE RECURSOS PROPIOS POR LA CANTIDAD DE \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA BECAS COMPLEMENTARIAS DE POSGRADO AL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO. APROBÁNDOSE ADEMÁS LA APLICACIÓN DEL REMANENTE DERIVADO DEL ACUERDO NÚMERO 13/01/O/2020 POR UN MONTO DE \$17,580.47 (DIECISIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS 47/00 M.N.), DANDO UN TOTAL DE \$267,580.47 (DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS 47/100 M.N.), DEBIENDO INFORMAR EL SEGUIMIENTO DE DICHO MONTO EN CADA REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO.

Comenta el Ing. Carlos Eduardo Flores Peña, que se ha ejercido al 30 de noviembre la cantidad de \$256,495.35 (Doscientos cincuenta y seis mil cuatrocientos noventa y cinco pesos 35/100 M.N.); quedando por ejercer \$206,388.05 (Doscientos seis mil trescientos ochenta y ocho 05/100 M.N.). **ACUERDO EN SEGUIMIENTO.**

Al respecto, comenta la M. en C. María del Consuelo Romero Sánchez, que ya no se va a tener fondo de contingencia para el año 2022, por lo que todo el control de los ingresos propios deberá ser atendiendo las leyes y al reglamento de ingresos propios.

Una vez terminada la exposición del Ing. Carlos Eduardo Flores Peña, el Dr. Miguel Ángel Valdez García, exhorta a las y los integrantes del Consejo Directivo, que emitan sus comentarios y opiniones respecto al seguimiento de acuerdos; no habiendo comentarios sobre el seguimiento de los mismos, se procede al siguiente punto del Orden del Día.

5.- INFORME DE ACTIVIDADES

Acto seguido se procede con el informe de Rectoría, en el que el Dr. Miguel Ángel Valdez García, cede la palabra al Ing. Carlos Eduardo Flores Peña, quien manifiesta su informe de actividades, el cual versó sobre los asuntos mostrados en la presentación elaborada para esta sesión, mismos que se expusieron en el siguiente orden y a los cuales se realizaron los comentarios como a continuación se describe:

A) ASPECTOS ACADÉMICOS

El Ing. Carlos Eduardo Flores Peña, manifiesta que respecto a la presente información y toda vez que se presenta de manera cuatrimestral, a diferencia de las juntas del Consejo Directivo que se realizan de manera bimestral, se cuenta con los mismos resultados presentados en la sesión anterior, toda vez que el cuatrimestre culmina en fecha diecisiete de diciembre del presente año, solicitando en este acto se tengan por presentados los aspectos académicos al Consejo Directivo.

Al respecto, el Dr. Miguel Ángel Valdez García, somete a consideración de los Consejeros la solicitud del anfitrión, el Ing. Carlos Eduardo Flores Peña, aprobado por unanimidad de votos.



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México",
"2021, Año de Las Culturas del Norte"
Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page]



Universidad Tecnológica de Chihuahua



FACULTAD GENERAL DE INGENIERÍAS TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

Eventos Académicos:

Octubre.- La Ml. Dynhora Danheyda Ramírez Ochoa, docente de la carrera de Tecnologías de la Información, obtuvo el primer lugar en el Concurso de Carteles que se llevó a cabo durante el IX Coloquio de Ingeniería y Tecnología CIT 2021-1, donde participaron todos los estudiantes de primer semestre del Doctorado en Tecnología impartido por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. De igual manera, recibió el reconocimiento por el mejor artículo y presentación del mismo en la categoría de estudiante, en la quinta edición del Congreso Internacional de Innovación y Sostenibilidad ICONIS 2021, coorganizado por la Red Iberoamericana para la Competitividad, Innovación y Desarrollo (REDCID), la Universidad Tecnológica de Sídney (Australia), la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (México), la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (Colombia), la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Chile) y la Universidad Autónoma de Baja California (México), cuya finalidad es proporcionar un foro a nivel internacional para investigadores, académicos y estudiantes, donde discutir ideas de investigación y presentar avances científicos recientes en diversos temas.

05 octubre.- Presentación de ponencia en SISE (Society for Industrial and Systems Engineering) Implementation of Augmented Reality Applications to Reduce Errors in the CNC Machining Process por los Ingenieros Luis Enrique Muñoz López y Manuel Meráz Méndez.

5-16 octubre.- Aplicación y resolución de la evaluación para **5 peritos traductores** inglés-Español-Inglés e Español-Francés-Español.

15 octubre de 2021.- Se realizó la **segunda sesión del Consejo de Vinculación y Pertinencia**, en ella se contó con la participación del Ing. Manuel Fernández de la Mora, Director de Chihuahua Futura con el eje "Cultura Transformadora", además se presentó la "Encuesta de Vinculación Educativa Index 2021".
21 octubre 2021.- Llevamos a cabo una reunión con los directivos de la Fundación Index, en la cual se mostró los alcances de la universidad y se fijó una estrategia para la obtención de maquinaria y equipo en donación.

21 octubre 2021.- Llevamos a cabo una reunión con los directivos de la Fundación Index, en la cual se mostró los alcances de la universidad y se fijó una estrategia para la obtención de maquinaria y equipo en donación.

21 de octubre.- Ana Paola Salas Estrada, estudiante del grupo IMEC71M de la carrera de Ingeniería en Mecatrónica, representó a la UTCh en el **Campeonato Nacional Universitario de Ajedrez 2021**, competencia del Consejo Nacional del Deporte de la Educación A.C. (CONDDE), en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Yucatán, en la ciudad de Mérida, logrando alcanzar el 4to lugar. A lo largo de su carrera como ajedrecista representó a Chihuahua en diversos torneos nacionales e internacionales.
25-26 Octubre.- Visita de evaluación en modalidad mixta por Consejo de la Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI) para la acreditación del PE de Ing. en Mantenimiento Industrial.

25-26 Octubre.- Visita de evaluación en modalidad mixta por Consejo de la Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI) para la acreditación del PE de Ing. en Mantenimiento Industrial.

Octubre – Noviembre.- Organización, desarrollo y aplicación de la evaluación (certificación) de inglés Toefl itp a 16 personas entre estudiantes y público externo.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México",
"2021, Año de Las Culturas del Norte"
Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



Universidad Tecnológica de Chihuahua



ORGANIZACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

09 de noviembre.- Se realiza **AST - Análisis Situacional del Trabajo** de la carrera de Ing. Industrial con la participación de 22 empresas y 5 egresados de diferentes generaciones, con la finalidad de validar la pertinencia del Programa Educativo de Ingeniería Industrial en vías de ser evaluados para acreditación por el Organismo Certificador CACEI.

11 y 12 de noviembre.- El MI. Ricardo Salvador Luna Lozoya, docente de la carrera de Tecnologías de la Información, obtuvo el primer lugar en el concurso al mejor cartel, modalidad doctorado, dentro del marco del **Segundo Coloquio de Posgrados del Instituto de Ingeniería y Tecnología** celebrado de manera virtual en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

16-18 noviembre.- Participación de la academia de inglés en Webinar organizado por la Universidad Autónoma de Chiapas sobre la **Universidad del Futuro**, el objetivo de este proyecto académico será el análisis y reflexión de la transformación que deberán realizar las universidades para superar los retos que tendrán que afrontar en el futuro.

24 de noviembre.- Participa la MC. María del Carmen Esparza Delgado en el **Coloquio Multidisciplinario 2021**, Organizado por la UT de Nogales Sonora, con la temática. "La Sinergia entre la Tecnología, la Investigación y la Educación", con el tema "**Sistema de Climatización Geotérmica**".

01 de octubre al 30 de noviembre.- A partir del periodo cuatrimestral septiembre-diciembre 2021 la Universidad Tecnológica de Chihuahua inicio un programa de actividades escalonado y organizado, a través de la implementación del modelo **CASA (Centros de Asesoría y Seguimiento Académico)**, bajo la autorización de la Secretaría de Educación y Deporte. Durante el mes de septiembre las actividades continuaron a distancia y a partir del mes de octubre se incorporaron sesiones de reforzamiento académico en las instalaciones de la institución, en el mes de octubre asisten 1480 estudiantes a laboratorios especializados y de sistemas, en el mes de noviembre se tuvo una asistencia de 1122 estudiantes. Se consideró para las prácticas y asesorías un aforo máximo de 15 estudiantes por grupo, acompañados del docente titular de la materia dando cumplimiento del protocolo de seguridad sanitaria.

UNIDAD ACADÉMICA OJINAGA

27 de octubre.- Participación en la convocatoria de Presidencia Municipal, para la instalación de un altar de muertos en el patio de su edificio, fortaleciendo las tradiciones mexicanas.

Noviembre.- Se realizan actividades para la **promoción de los Programas Educativos** que se ofertan en la Unidad Académica en las instituciones de Educación Media Superior.

25 de noviembre.- Con el acompañamiento de la psicóloga de la Unidad, estudiantes realizan un video y participan en la convocatoria **Con Memorando Memorias** hecha por el Centro de Atención a la Violencia contra las Mujeres de Ojinaga.

UNIDAD ACADÉMICA CUAUHTÉMOC

11 de Octubre.- Se acude a Quiroproductos de Cuauhtémoc a un evento de **Fondo Unido** donde se entrega de manera simbólica un cheque \$124,525.00, equivalente al pago de inscripción de 15 estudiantes, los cuales solo cubrirán el monto correspondiente a seguro escolar.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México",
"2021, Año de Las Culturas del Norte"
Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the page.



Universidad Tecnológica de Chihuahua



DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

1 de Noviembre.- Participación en la **Mesa Técnica de Trabajo de Atención Ciudadana para el Desarrollo Social**, cuyo propósito es propiciar la colaboración de la organizaciones de la sociedad civil, comunidad empresarial e instituciones académicas, para poder celebrar convenios de coordinación del sector público y privado, a fin de concretar proyectos que promuevan el desarrollo social y humano del municipio.

5 de noviembre.- Participación y coordinación de la **Mesa de Educación de Cuauhtémoc Unido** en la primera reunión del periodo 2021-2022, en dicha reunión se presentó el plan de trabajo el cual está basado en 5 ejes principales que son: Adicciones, Salud Mental, Emprendimiento e Innovación, Desarrollo Sustentable y Valores.

09 de Noviembre.- Se presenta al Secretario de Educación del Estado el **Plan de trabajo de la Mesa de Educación de Cuauhtémoc Unido**, buscando siempre el cómo sumar a beneficio de nuestros jóvenes, su entorno, así como a nuestros compañeros de trabajo.

24 de Noviembre.- Rinde protesta el Consejo de Sipinna Cuauhtémoc.- El alcalde Elías Humberto Pérez Mendoza encabezó la Primera Junta Ordinaria del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna), donde tomó protesta a los integrantes del Consejo del que también forma parte. **27 de Noviembre.-** Reunión de las instituciones educativas que integran la mesa de educación para diseñar un programa para implementar el modelo de educación dual en medio superior así como el ITCC y UTCH campus Cuauhtémoc y Coparmex Cuauhtémoc, a fin de definir las estrategias para que el empresariado de la localidad conozca las bondades del modelo.

27 de Noviembre.- Reunión de las instituciones educativas que integran la mesa de educación para diseñar un programa para implementar el modelo de educación dual en medio superior así como el ITCC y UTCH campus Cuauhtémoc y Coparmex Cuauhtémoc, a fin de definir las estrategias para que el empresariado de la localidad conozca las bondades del modelo.

UNIDAD ACADÉMICA BILINGÜE, INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE

22 al 25 de octubre.- Concurso interno de altares de muertos en la Unidad Académica BIS, se tuvo guerra de likes en redes sociales para motivar la participación de estudiantes y la interacción en la página. Se obtuvieron alrededor de 3 mil interacciones en Facebook en esta actividad. El ganador participaría en el concurso a nivel universidad realizado por Extensión Universitaria, siendo la UA BIS ganadora del tercer lugar.

Del 25 de octubre al 5 de noviembre.- Estudiantes de la carrera de Industrial BIS y tradicional ganan el concurso de Index Kaizen en la empresa de Southco. El proyecto bajo el método Kaizen presentado ante las autoridades de Southco se trataba de mejorar el proceso de inspección para reducir el tiempo de espera en la línea de 4 días a 1 día. Los estudiantes se reunieron en equipo para lograr la mejor estrategia misma que fue ganadora al ser presentada ante los jueces de Southco y el equipo contrincante del TecMilenio. Gracias al desarrollo de este evento los estudiantes logran adquirir experiencia profesional dentro del sector productivo al enfrentarse a una problemática real en donde tuvieron que demostrar sus habilidades técnicas, dominio del idioma inglés y capacidad de trabajar en equipo.

97



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México",
"2021, Año de Las Culturas del Norte"
Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31248, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page.



Universidad Tecnológica de Chihuahua



REGIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y PROFESIONALES

5 de noviembre.- Impartición de conferencia "**Mi experiencia en Tierras Orientales**" como evento magno por parte de la comisión de internacionalización, en el cual la comunidad universitaria tuvo la oportunidad de conocer la cultura de China a través de uno de sus compañeros que tuvo la oportunidad de estudiar durante 6 meses en Wuhan gracias al convenio que se tiene con ejecutivos de Ventas y Mercadotecnia. Se tuvo la participación de alrededor de 170 estudiantes.

Noviembre.- Con el fin de fortalecer la **vocación tecnológica y profesional de los estudiantes** de la Unidad Académica BIS que actualmente se encuentran en cuatrimestre Propedéutico, las academias de Desarrollo de Negocios, Procesos Industriales, Tecnologías de la Información e idiomas BIS realizan **videoconferencias**. Con esto se logra mayor pertenencia a las carreras ya que se generan vínculos con egresados del perfil tecnológico de las carreras BIS para motivar a estudiantes de cero a continuar con su vocación de carrera.

- **12 de noviembre:** conferencia de la carrera de TID BIS, "The Challenge of Being a Hunter" ofrecida por el TSU Bryan Prieto Lozoya actualmente parte del club de programación BIT Hunters de la UA BIS.
- **18 de noviembre:** conferencia "Mi experiencia como como egresado BIS" ofrecida por un egresado de la carrera de Procesos y Operaciones Industriales BIS.
- **24 de noviembre:** Panel de egresados y estudiantes de Desarrollo de Negocios. Participan 3 egresados de la Licenciatura en Innovación de Negocios y Mercadotecnia BIS.
- **24 de noviembre:** Conferencia "Bilingualism and Speech Perception" por Ms. Selen Bekir del departamento de Psicología de la Universidad de Lancaster.

19 de noviembre.- Se imparte conferencia por parte del comité de "**Libre de Humo**" con la colaboración del Centro de Atención Primaria en Adicciones "CAPA" para hacer conciencia sobre las adicciones y el consumo del tabaco. Esto en el marco de las actividades realizadas para fortalecer la certificación de "Universidad Libre de Humo".

24 y 25 de noviembre.- Como parte de los eventos de bilingüismo, la Unidad Académica BIS tiene participación en el **5to. concurso de Spelling-Bee nacional**. Participan los estudiantes Veleta Madrigal Erick Fernando, Sotelo Estrada Iván Aarón y Sigala Domínguez Mariana acompañados de los maestros Aaron Caldera Segovia, Beatriz Angélica Favela Sandoval así como Juan Manuel Valero Ibaudo. Se tuvo una destacada participación, sin embargo, no se ganó ninguno de los primeros lugares.

Noviembre.- Campaña publicitaria en redes sociales sobre concientización en el uso del tabaco, así como de sustentabilidad, motivación y promoción a las carreras BIS. Todas estas publicaciones realizadas en redes sociales para buscar interacción, motivación y promoción a las carreras.

- Campaña promocional de carreras BIS en redes sociales.
- Campaña de motivación.

12 de noviembre.- Se realiza el **Concurso de "Meme Sustentable"** en redde sociales para contribuir a la concientización de la importancia de la sustentabilidad como parte de la cultura universitaria de la UA BIS.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México",
"2021, Año de Las Culturas del Norte"
Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page]



CAPACITACIONES ACADÉMICAS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	CANTIDAD QUE ASISTE	HORAS DE INVERSIÓN POR PERSONA
Juego cooperativo (Estrategias didácticas para actividades a distancia)	36	3
Herramientas digitales de apoyo para la investigación	33	3
Liderazgo	50	3
Lenguaje incluyente	26	2
Autocuidado / Inteligencia emocional en el área laboral	47	3

• **Lenguaje Incluyente.**

En el mes de octubre el personal administrativo y docente se capacitó en el tema Lenguaje Incluyente, impartido por la Lic. Mónica Guevara Torres instructora de CeCaDe, dicho curso se impartió a través de la plataforma Zoom con una duración de 2 horas. Con el objetivo de promover el uso de lenguaje no sexista y sensibilizar al personal de la universidad.

• **Habilidades Gerenciales.**

En el mes de noviembre los Mandos Medios y Superiores se capacitaron en habilidades gerenciales enfocadas al liderazgo, con el objetivo de dar a conocer las mejores prácticas y estrategias para influir en los equipos de trabajo de manera positiva, dicho curso fue impartido por el personal de la Universidad Tecmilenio a través de la plataforma Zoom.

INCLUSIÓN

Carrera	Discapacidad	SEP-DIC		
		Nombre	Mujer	
Técnico Superior / Ingeniero	Auditiva	0	1	
	Visual	0	0	
	Motriz	0	0	
	Otra	0	1	
Tecnologías de la Información	Motriz	2	1	
	Otra	2	0	
Mantenimiento Industrial	Auditiva	3	1	
	Motriz	0	1	
Procesos Industriales	Motriz	1	0	
	Otra	1	0	
Desarrollo de Negocios BIS	Motriz	1	0	
	Otra	1	0	
Mecatrónica	Motriz	1	0	
	Otra	1	0	
Total general T.S.U.		13	5	
Ingeniería	Visual	1	1	
	Auditiva	0	1	
	Motriz	0	1	
	Tecnologías de la Información	Motriz	1	0
	Auditiva	1	0	
	Mantenimiento industrial	Motriz	0	1
	Otra	1	0	
	Procesos industriales	Motriz	1	0
	Mecatrónica	Motriz	0	1
	Energías Renovables	Otra	1	0
Total general Ing.		6	5	
Total general		18	10	

NOTA: Se realizaron modificaciones a la matrícula debido a casos defectados recientemente, reingresos y bajas.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México",
 "2021, Año de Las Culturas del Norte"
 Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
 Tel. 614 432-2000
 www.utch.edu.mx

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page]



Actividades relevantes

07, 14, 21, 28 octubre y 25 noviembre.- Participación en **mesas de trabajo de CIPS**, comité enfocado en buscar estrategias para la prevención de suicidio, la primera fase consiste en la impartición de curso con temas relacionados a la conducta suicida, factores de riesgo, protección y posvención. Se comienza la elaboración de propuesta de intervención interna ante dichos casos en colaboración con secretaría académica.

Noviembre: Participación en las mesas de trabajo de las instituciones, OSC y empresas que integra Chihuahua por la Inclusión con el objetivo de revisar las actividades a realizar por la conmemoración del día internacional de las personas con discapacidad.

12 al 29 de noviembre: Se inician actividades en Incluyéndome 2021, foro de convivencia que sirve como escenario para difundir las acciones encaminadas a la sensibilización y visibilización a dos fechas conmemorativas: 25 de noviembre (Día internacional de la Erradicación de la Violencia contra la mujer) y 3 de diciembre (Día Internacional de las personas con Discapacidad).

- **12 noviembre:** Staff en el Stand de Chihuahua por la Inclusión para la "Feria de Inclusión Laboral".
- **22 noviembre:** Ceremonia de inauguración con la plática de jóvenes egresados de la universidad, como casos de éxito del programa de inclusión.
- **23 noviembre:** Conferencia "Violencia contra las mujeres desde un enfoque de discapacidad", en colaboración con el Instituto Chihuahuense de las Mujeres.
- **25 noviembre:** Conferencia "Discriminación y Violencia de Género en instituciones de nivel superior" en colaboración con Skills for Prosperity.
- **22 al 29 noviembre:** Publicaciones en redes sociales relacionadas al Día Internacional de la Erradicación de la Violencia contra la Mujer, Incluyéndome 2021 y el Día Nacional del Sordo.

B) SERVICIOS ESCOLARES

Becas

Dentro de este punto, se presentan tanto las becas internas otorgadas como las externas de acuerdo a lo siguiente:

BECAS INTERNAS SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2021					
TIPO DE BECA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	MONTO	ORIGEN RECURSO
ALIMENTICIA	0	0	0	\$ -	UTCH
QUÉDATE CON NOSOTROS	36	32	68	\$ 204,000.00	UTCH
ACADÉMICA	168	182	350	\$ 653,697.50	UTCH
DEPORTIVA Y CULTURAL	19	22	41	\$ 68,193.75	UTCH
INCLUSIÓN	6	3	9	\$ 17,955.00	UTCH
TRABAJADOR	6	4	10	\$ 22,440.00	UTCH
TOTAL	235	243	478	\$ 966,286.25	



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

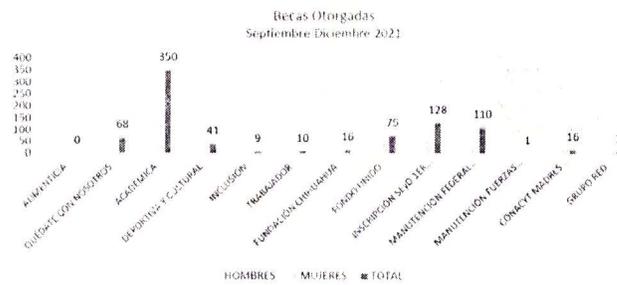
"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México",
"2021, Año de Las Culturas del Norte"
Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31276, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page.



BECAS EXTERNAS SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2021					
TIPO DE BECA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	MONTO	ORIGEN RECURSO
FUNDACIÓN CHIHUAHUA	13	3	16	\$ 27,010.00	UTCH
FONDO UNIDO	33	42	75	\$ 179,505.00	EXTERNO
INSCRIPCIÓN SEyD 1ER CORTE	70	58	128	\$ 384,000.00	EXTERNO
MANUTENCIÓN FEDERAL 2021 - I	81	29	110	\$ 990,000.00	EXTERNO
MANUTENCIÓN FUERZAS ARMADAS	1	0	1	\$ 9,000.00	EXTERNO
CONACYT MADRES MEXICANAS	0	16	16	\$ 256,000.00	EXTERNO
GRUPO RED	5	2	7	\$ 18,585.00	EXTERNO
TOTAL	203	150	353	\$ 1,864,100.00	

Comenta el Ing. Flores Peña, que se esta en espera de los resultados de las becas; Manutención Federal 2021-II, Generación de Excelencia 2021, Inscripción, Materiales y Equipo Técnico y Titulación de la SEyD del Estado en su 2do y 3er corte.



El total de alumnos beneficiados con algún tipo de beca en el cuatrimestre septiembre-diciembre 2021 fueron 831, que representa el 19.2% del total de matrícula 4,336.

La siguiente tabla muestra un comparativo de becas internas otorgadas en Sep-Dic 2021 y Sep-Dic 2020.

BECAS INTERNAS	2021		2020	
	TOTAL	MONTO	TOTAL	MONTO
ALIMENTICIA	0	\$ -	0	\$ -
QUÉDATE CON NOSOTROS	58	\$ 204,000.00	40	\$ 120,000.00
ACADEMICA	350	\$ 653,697.50	247	\$ 436,585.00
DEPORTIVA Y CULTURAL	41	\$ 88,193.75	46	\$ 75,565.00
INCLUSIÓN	9	\$ 17,955.00	12	\$ 24,520.00
TRABAJADOR	10	\$ 22,440.00	15	\$ 31,605.00
CONTINGENCIA	0	\$ -	288	\$ 193,433.00
TOTALES	478	\$ 968,286.26	488	\$ 881,708.00

Para este cuatrimestre no se ofreció la beca alimenticia ya que es para el consumo en la cafetería.

A través del servicio comunitario, los estudiantes beneficiarios de becas lograron recaudar la cantidad de \$19,867.00 en el Reto Teletón 2021, superando la aportación realizada en 2020 y la meta establecida para este año.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México",
 "2021, Año de Las Culturas del Norte"
 Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
 Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page]

C) PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Fondos Extraordinarios

Remanente Fondo de Aportaciones Múltiples 2019

Oficio de Aprobación	Importe	Meta	Para informar
2019-2K01719-A-4410	\$3,100,000.00	Mobiliario para edificio de Rectoría.	Concluida
		Adquisición de equipo de cómputo para laboratorio de idiomas.	Concluida
		Adquisición de elevador para edificio de Rectoría.	Concluida
		Adquisición de plataforma "Salva escaleras" en edificio de Rectoría.	Se elimina esta meta, ya no es necesaria con la instalación del elevador.
2019-2K01719-A-4411	\$600,000.00	Reparaciones generales en Unidad Académica Bilingüe, Internacional y Sustentable (BIS).	Concluida
2019-2K01719-A-4412	\$200,000.00	Rampa de acceso vehicular en campus principal.	En proceso de construcción. Adjudicación realizada por ICHIFE, empresa Axis Arquitectura S.A. de C.V. Avance 80%

Remanentes Fondo de Aportaciones Múltiples 2020

Asignación	Importe	Meta
Secretaría de Educación y Deporte - Dirección de Planeación y Evaluación, oficio DPE/DP/162/2020	\$1,278,913.00	Equipamiento de laboratorios.

Monto ejercido: \$1,278,618.81 (99.98%)

Seguimiento:

- Meta alcanzada al 100%
- Saldo remanente \$294.19 (0.02%) pendiente su entero a la TESOFE.



Remanentes Fondo de Aportaciones Múltiples 2021

Asignación	Importe	Meta
Secretaría de Educación y Deporte – Dirección de Planeación y Evaluación, oficio IE/89/2021	\$500,000.00	Equipamiento para aulas híbridas.

Seguimiento:

- Recurso ministrado a la Universidad, en proceso de integración de bases para licitación.

Fondo de Aportaciones Múltiples 2021

Asignación	Importe	Meta
Subsecretaría de Educación Superior, oficio 500/2021-0197-7	\$9,000,000.00	Sistema de redes y equipo de cómputo. Equipo especializado para laboratorios pesados.
Secretaría de Hacienda – Dirección de Programas de Inversión, oficio de aprobación 2021-2K017D2-A-8873		

Seguimiento:

- Ministración del recurso a la Universidad: \$8,250,000.00, correspondientes a los meses de enero a noviembre.
- Licitada la totalidad de la meta "Sistema de redes y equipo de cómputo", a través de dos eventos; el monto comprometido producto de las licitaciones realizadas es de \$4,622,674.24.
- Licitada la totalidad de la meta "Equipo especializado para laboratorios pesados"; como resultado se adjudica únicamente la partida 1 de 2 por un importe de \$1,736,042.82.
- Agotadas las instancias de licitación que por ley se deben realizar y al estar desierta aún una de las partidas, se procederá a realizar el proceso de adjudicación directa

Infraestructura y Equipamiento

Universidad Tecnológica de Chihuahua – Campus Principal – Edificio de Docencia de Dos Niveles tipo Durango

Escuelas al Cien Ejercicio 2017	Total autorizado	Monto contratado	Monto por concepto de supervisión (4%)	Total ejercido	Porcentaje de avance físico de obra
Unidad de Docencia de Dos Niveles tipo Durango	\$35 000,000.00	\$24 269,019.75	\$970,760.79	\$11 933,077.01 (49.17%)	45.00%

Rescisión administrativa por parte de Instituto Chihuahuense de Infraestructura Física Educativa. Contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo Determinado actualmente en estado procesal.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México", "2021, Año de Las Culturas del Norte" Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih. Tel. 614 432-2000 www.utch.edu.mx

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page.



Unidad Académica Cuauhtémoc – Primera Etapa Unidad de Docencia de Un Nivel

Escuelas al Cien Ejercicio 2016	Total autorizado	Monto contratado	Monto por concepto de supervisión (4%)	Total ejercido	Porcentaje de avance físico de obra
Unidad de Docencia de Un Nivel Primera Etapa	\$13,500,000.00	\$5,530,629.65		0%	0%

- Según información del Instituto Chihuahuense de Infraestructura Física Educativa, la obra será licitada en tres partes de acuerdo al origen y comprobación del recurso autorizado.
- Obra licitada en una primera parte y con fallo a favor del contratista **ARVE Constructora, S.A. de C.V.**, el día 27 de octubre de 2021.
- En proceso de depósito de anticipo por parte de Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (INIFED) al constructor

Unidad Académica Bilingüe, Internacional y Sustentable – Edificio de Biblioteca

Escuelas al Cien Ejercicio 2016	Total autorizado	Monto contratado	Monto por concepto de supervisión (4%)	Total ejercido	Porcentaje de avance físico de obra
Edificio de Biblioteca y Redes Exteriores	\$22,500,000.00	\$16,727,253.97 + IVA		0%	0%

- Obra licitada y con fallo a favor del contratista Cantabria Eventos y Servicios, S.A. de C.V. en asociación con Edificaciones y Terracerías Moti, S.A. de C.V., el día 16 de julio de 2021.
- En proceso de depósito de anticipo por parte de Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (INIFED) al constructor.



La Universidad obtiene título de registro de marca de su Sistema Integral de Información, emitido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual (IMPI); con una vigencia al 22 de noviembre de 2031.

El Sistema Integral de Información PROYECTA, es un sistema de desarrollo interno que en sus inicios fue pensado únicamente para garantizar el control académico de los estudiantes; en la actualidad, su crecimiento, implementación y consolidación en la Institución, posibilita la automatización y control de prácticamente la totalidad de procesos operativos académicos, administrativos y de servicios al estudiante.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México",
"2021, Año de Las Culturas del Norte"
Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel: 614 432-2000
www.utch.edu.mx

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page.



ENLACE PRODEP Y CUERPOS ACADÉMICOS

Informa el Ing. Flores Peña, que una vez concluido el proceso de evaluación 2021, se cuenta con el registro de un total de 13 cuerpos académicos de la UTCh, quedando 8 en formación y 5 en consolidación

Así mismo se presentan los eventos relacionados con este punto, siendo estos los siguientes:

12 al 14 de octubre.- Participación en el **Congreso Nacional de Cuerpos Académicos, Investigación y Posgrado**, con sede virtual en la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji por parte de los Cuerpos Académicos:

- Innovación y Desarrollo Tecnológico – Ponencia "Sistema Mecánico Aplicado al Movimiento Armónico Simple Controlado Digitalmente"
- Desarrollo Integral Docente – Publicación "Pertinencia de la Capacitación para Generar Reflexión Sobre la Práctica Tutorial"
- Gestión de Educación Tecnológica – Publicación "Factores que Influyen en la Percepción de la Importancia de las Habilidades Blandas como parte del Perfil de Egreso del Ingeniero en Mantenimiento Industrial"

20 al 22 de octubre.- Como parte de los trabajos realizados en el 2º semestre del Programa Especial para estudios de Doctorado PRODEP, se llevó a cabo la participación de la Profesora Nancy Beatriz Chávez Vega en el **III Congreso Internacional y X Congreso Nacional de Tecnologías en Educación CONTE 2021SISE 2021**, con la publicación "Sistemas Tutores Inteligentes: Una Revisión de Literatura" en la obra **Desafío de la Investigación en Tecnologías para la Educación y asistencia al Taller "Herramientas Tecnológicas para el Aula Invertida"**

3, 10 y 17 de noviembre.- Asistencia de 7 docentes integrantes de diversos Cuerpos Académicos, al curso a distancia impartido por la Universidad Tecnológica de Manzanillo **"Análisis Estadístico Aplicado al Diseño de Experimentos"** el cual está dirigido a estudiantes, egresados y profesores que realizan investigación.

10 y 11 de noviembre.- Participación del Cuerpo Académico Servicios Integrales para el Desarrollo Empresarial, en el **Congreso Academia Journals Celaya 2021** con la publicación y ponencia del trabajo titulado "Aplicación de Estudio de Posicionamiento para Empresa Gasera en Ciudad Chihuahua, Chihuahua".

29 de noviembre.- Una vez concluido el proceso de evaluación 2021, el registro de cuerpos académicos de la UTCh queda integrado de la siguiente manera:



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de Las Culturas del Norte"
Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx



D) VINCULACIÓN CON EL ENTORNO ECONÓMICO Y SOCIAL

Prácticas y estadias.

ESTADIAS SEPT-DIC TSU E NO 2021		CARRERA	ESTUDIANTES
		Mantenimiento Industrial	103
		Desarrollo de Negocios	132
		Procesos Industriales	119
		Mecatrónica	99
		Tecnologías de la Información y Comunicación	25
		Energías Renovables	14
		Unidad Académica Bilingüe Internacional y Sustentable	54
		Unidad Académica Cuauhilámoc	1
		Unidad Académica Ojyaga	4
		TOTAL	551

ÁREA	INDICADOR	NIVEL	ENE/ABRIL 2021	MAY/AGO 2021	SEPT/DIC 2021	META
	Estudiantes con Estadia	Todos	423	990	551	100 %
Prácticas y Estadias	Estudiantes con Visita y/o Conferencia Técnica	Todos	152 Eventos 3,058 Estudiantes 100%	124 Eventos 2,380 Estudiantes 100%	151 Eventos 3,159 Estudiantes 100%	100 %

Seguimiento de egresados

Corte al 01 de diciembre de 2021, la información puede variar dependiendo de las extensiones de estadias y el seguimiento de los egresados.

Egresados	Total	Trabajan	% Trabajan	Área de competencia	% Área de competencia
Acumulado TSU general	11,457	6,781	60%	4,957	44%
Egresión SD 2020	377	226	41%	151	28%
Egresión EA 2021	136	114	58%	64	40%
Egresión MA 2021	516	272	81%	198	46%
Total egresados TSU	12,488	7,393	59%	5,370	43%

Egresados	Total	Trabajan	% trabajan	Área de competencia	% Área de competencia
Acumulado Ingeniería	8,233	4,100	65%	3,184	51%
Egresión SD 2020	214	176	72%	135	53%
Egresión EA 2021	268	196	72%	149	54%
Egresión MA 2021	404	310	71%	241	56%
Total egresados Ingeniería	7,119	4,786	67%	3,709	52%

Total de Egresados					
Egresados	Total	Trabajan	% Trabajan	Área de competencia	% Área de competencia
General TSU e Ingeniería					
Egresados	19,607				100%
Trabajan	12,178		62%		
Área de competencia	9,079		49%		



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México",
 "2021, Año de Las Culturas del Norte"
 Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
 Tel. 614 432-2000
 www.utch.edu.mx



Eventos realizados:

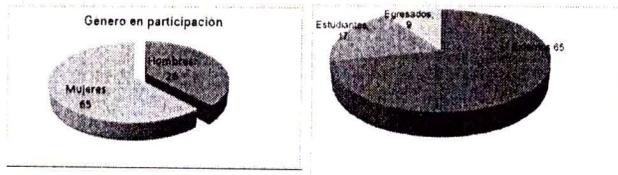
FECHA	EVENTO	CARRERA	OBSERVACIONES
11 de noviembre de 2021	Convocatoria "Denuncia a tu Cazador de Éxito"	Todas	Se lanza la convocatoria para nominar a Cazadores de Éxito y premiar a nuestros Cazadores 2021, en el marco de la "4ª Feria del Egresado 2021"
25 de noviembre de 2021	Feria de Maestrías, entrevista a la Facultad de Contaduría y Administración FCA- UACh	Todas	Se entrevista a la FCA de la UACh como parte de las actividades de la 4ª Feria del Egresado X-UTCh. La entrevista fue transmitida en vivo en el Facebook de Bolsa de Trabajo UTCh al igual que será transmitida en Cazadores en RU
18 de noviembre de 2021	"Actitudes para el trabajo y guía al proceso de Estadías enero-abril 2021"	Todas	Se imparte por parte de la Lic. Ivonne Reyes de Recursos Humanos de la empresa Sofi de Chihuahua y Lic. Carlos Eduardo Escalante de Soft Skills, la plática actitudes para el trabajo a 575 estudiantes próximos a estadías.
01 de diciembre de 2021	Feria de Maestrías, entrevista a la Universidad La Salle ULSA	Todas	Se entrevista a la ULSA como parte de las actividades de la 4ª Feria del Egresado X-UTCh. La entrevista fue transmitida en vivo en el Facebook de Bolsa de Trabajo UTCh.
02 de diciembre de 2021	Feria de Maestrías, entrevista a la Universidad TecMilenio	Todas	Se entrevista al TecMilenio como parte de las actividades de la 4ª Feria del Egresado X-UTCh. La entrevista fue transmitida en vivo en el Facebook de Bolsa de Trabajo UTCh.
03 de diciembre de 2021	Feria de Maestrías, entrevista al Tecnológico de Chihuahua II	Todas	Se entrevista al Tecnológico de Chihuahua II como parte de las actividades de la 4ª Feria del Egresado X-UTCh. La entrevista fue transmitida en vivo en el Facebook de Bolsa de Trabajo UTCh.
04 de diciembre de 2021	Difusión de maestrías	Todas	Se difunde información de maestrías de otras universidades participantes.
05 de diciembre de 2021	Votaciones Cazadores de Éxito	Todas	Se publican los banners de los nominados a Cazadores de Éxito, podían reunir likes hasta el 10 de diciembre de 2021 a las 12:00pm.
10 de diciembre de 2021	Evaluación cazadores de éxito	Todas	Se envían a la academia los nominados a Cazador de Éxito para que los directores de carrera designen al Cazador de Éxito 2021 de cada carrera.
11 de diciembre	Publicación de ganadores cazador de éxito	Todas	Se publican a los ganadores de la campaña denuncia a tu Cazador de Éxito 2021
Próximo 14 de diciembre	Entrega de reconocimientos	Todas	Se citará a los Cazadores de Éxito 2021 para entrega de su reconocimiento.

EDUCACIÓN CONTINUA

Diplomado de inglés online.- Se impartieron 8 módulos del diplomado de inglés sabatino:

- Básico 1
- Básico 2
- Principiante 1
- Principiante 2
- Intermedio 1
- Intermedio 2
- Avanzado 1
- Avanzado 2

En el periodo del 30 octubre al 18 de diciembre con una participación total de 91 inscritos.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México",
 "2021, Año de las Culturas del Norte"
 Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
 Tel. 614 432-2000
 www.utch.edu.mx

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page]

Empresas capacitadas

- Se llevó a cabo la capacitación en el tema de Osmosis Inversa para técnicos e ingenieros de la empresa Coeur Mexicana, del 23 al 25 de septiembre con una participación de 4 capacitados.
- Se llevó a cabo la capacitación en el tema de Osmosis Inversa para técnicos e ingenieros de la empresa Coeur Mexicana, del 13 al 15 de octubre con una participación de 4 capacitados.
- Se llevó a cabo la capacitación en el tema de Excel Expertos 1 para empleados de la empresa MANESA, del 22 de noviembre al 13 de diciembre con una participación de 19 capacitados.
- Se llevó a cabo la capacitación en el tema de Soldadura Básica para técnicos e ingenieros de la empresa Coca-cola, del 09 al 23 de octubre con una participación de 17 capacitados.
- Se llevó a cabo la capacitación en el tema de Soldadura Básica para técnicos e ingenieros de la empresa Alphabet de México, del 24 al 27 de noviembre con una participación de 5 capacitados.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

- Elaboración del anteproyecto "Diseñar e implementar un robot con facilidad de navegación en interiores para estar cerca del adulto mayor, y servir como servidor proxy para la recolección de información del contexto."
- Se realizaron reuniones con los siguientes profesores - investigadores y administrativos de las distintas áreas de investigación y posgrado de la UACH para planear y desarrollar proyectos de cuerpos académicos que comparten líneas de investigación:
 - Dra. Bertha Olivia Larrinua Pacheco, Secretaria de Investigación y Posgrado de la Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas.
 - Dr. Fernando Martínez Reyes, Investigador de la Facultad de Ingeniería.
 - Dr. Luis Ever Caro Lazos, Secretario de Investigación y Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración.
 - Dra. Haydeé Parra Acosta, Coordinadora del Departamento de Investigación Educativa de la Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas.

CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES (CONOCER)

- Se llevó a cabo la capacitación, evaluación y dictamen, para obtener 5 certificados de competencia laboral (3 para el estándar EC0217 y otros 2 del estándar EC0301), obteniendo como resultado el estatus de "competentes".

INCUBADORA DE NEGOCIOS

Se imparte "Taller Emprende" en el cual 13 estudiantes finalizan su estadía con la generación de un Plan de Negocio pertinente a su programa educativo.

ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN

- **28 de octubre 2021.-** Se asistió a la Asamblea Anual Ordinaria del Clúster de Tecnologías de la Información, realizada en el Living Lab.



Universidad Tecnológica de Chihuahua



DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

- **04 de noviembre 2021.-** Se participó en la asamblea y toma de compromiso del nuevo Consejo Directivo de COPARMEX Chihuahua.
- 123
- **05 de noviembre 2021.-** Realizamos un encuentro con la empresa BLOCK NET WORKS para implementar el "Proyecto Talento Bnext" vinculado con la UTCh con aplicación al proceso de estadías.
- **09 de noviembre 2021.-** Participación en el Foro de Consulta Ciudadana del Municipio de Chihuahua en la mesa de Innovación, Ciencia y Tecnología.
- **11 de noviembre 2021.-** Se asistió a la ceremonia de cambio de mesa directiva y toma de protesta de los directivos del Colegio Nacional de Ingenieros Industriales de Chihuahua.
- **18 de noviembre 2021.-** Se llevó a cabo una reunión con el director, altos mandos y cuerpos académicos de la facultad de Contaduría y Administración con el objeto de establecer un convenio de colaboración y realizar trabajos conjuntos entre cuerpos académicos que compartan líneas de investigación.
- **22 de noviembre 2021.-** Se asistió a la ceremonia de bienvenida y arranque de la sexta generación del grupo FORMARE en las instalaciones de la empresa Maxión Wheels, con la que se trabaja en conjunto para egresar graduados de este programa de responsabilidad social.

E) AVANCES EN ACTIVIDADES DEL ESPACIO COMÚN (ECEST)

A la fecha, continúan su preparación los 3 estudiantes beneficiarios de la beca MEXPROTEC Generación 2021-2022 que cursan su licencia profesional en el país Galo.

F) EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Octubre.- Taller introducción a la edición de video. Se ofertó a la comunidad universitaria como parte de los talleres extracurriculares del cuatrimestre septiembre-diciembre, contando con 40 participantes. Mediante este taller se conoció la interfaz de los softwares Adobe Premiere y Adobe After Effects, así como los aspectos más esenciales para la edición de video, actividad necesaria en el uso de las nuevas tecnologías, tanto para la creación de materiales didácticos como aspectos cotidianos.

06 de octubre.- Convocatorias equipos representativos culturales. Se invitó a formar parte de las disciplinas de danza, música, banda de guerra y escolta de bandera. Por motivo de la contingencia actual la invitación se realiza para tomar las sesiones mediante la plataforma zoom.

Octubre. Campaña de captación entrega de fichas. Se implementaron diversas estrategias de difusión para la entrega de fichas del periodo de ingreso Enero-Abril 2022, entre las que destacan: Rueda de prensa, 3 entrevistas de radio, pauta de radio, comunicados y campaña de contenido audiovisual en redes sociodigitales.

Octubre.- noviembre. Entrevistas de radio. Con la finalidad de mantener presencia ante la comunidad Chihuahuense, se da continuidad con el programa de "Cazadores en R.U." los viernes de 10:00 am a 11:00 am en 106.9 FM (Radio Universidad), donde se da a conocer el que hacer de la Universidad Tecnológica de Chihuahua y temas de interés general.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México",
"2021, Año de Las Culturas del Norte"
Av. Montes Americanos No. 4501, Sector 35, C.P. 31219, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2009
www.utch.edu.mx

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



Universidad Tecnológica de Chihuahua



DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

Octubre. Try Outs de Voleibol y Futbol. Con el firme objetivo de fomentar la formación integral de nuestros estudiantes, motivar la actividad física y conformar los equipos deportivos representativos de la universidad, se lanzaron las convocatorias para voleibol y futbol durante el mes de octubre.

Octubre – noviembre.- Campaña UTCH 5IN COVID. Se da continuidad con la campaña de concientización ante la contingencia sanitaria actual, en esta ocasión se fortalece con video testimonios con las opiniones por parte de estudiantes que asistieron a sus prácticas de laboratorios y talleres, obteniendo comentarios positivos acerca de las acciones de prevención de contagios implementadas por la UTCh.

Octubre – noviembre. Convocatorias día de muertos. Con la finalidad de preservar y fomentar nuestras tradiciones se lanzaron distintas convocatorias en relación al día de muertos así mismo haciendo alusión a la internacionalización y fomento de culturas extranjeras 2 de las 6 convocatorias publicadas hacían alusión a la festividad de Halloween. Así mismo se realizó transmisión especial por redes sociodigitales con varias interpretaciones por parte de los integrantes de danza y música.

Noviembre.- Ferias Vocacionales COBACH y CETis 86. Con un impacto a poco más de 2000 aspirantes se brindó a distancia la oferta académica de la UTCh y se dieron a conocer los beneficios de elegir como opción de preparación superior a la casa de estudios.

21 de noviembre.- Convocatoria Festival Navideño 2021. Como parte del fomento a los valores y fraternidad, se invita a la comunidad universitaria a formar parte de las actividades que conformaran el "Festival Navideño UTCh 2021", evento durante el cual se realiza el tradicional encendido del árbol navideño.

Noviembre.- Ceremonias de Graduación 2021. Un total de 2,409 estudiantes de las Unidades Académicas de Ojinaga, Cuauhtémoc, Bilingüe Internacional y Sustentable (BIS) y campus Central, recibieron el reconocimiento por parte de la institución por el término de su preparación académica en el grado de Técnico Superior Universitario, Ingeniería y Licenciatura, respectivamente.

6.- INFORME FINANCIERO

El Dr. Miguel Ángel Valdez García, cede la palabra de nueva cuenta al Ing. Carlos Eduardo Flores Peña, quien, finalizando con el informe académico, continúa con el informe financiero de conformidad a lo presentado en el cuadernillo de la presente sesión y los siguientes puntos:

A) RENDICIÓN DE CUENTAS

La información correspondiente se presentó en las juntas anteriores, no habiendo ningún cambio a informar.

B) INGRESOS PROPIOS

- La proyección de Recurso Propio en el año 2021 es de **\$30,771,239.64**
- Captados al 31 de octubre: **\$28,723,205.20**



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México",
"2021, Año de Las Culturas del Norte"
Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35. C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page.



C) PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA

Durante el mes de octubre se cumplirá con el envío del tercer trimestre del 2021 a los diferentes órganos de gobierno.

D) CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

La Universidad emite sus estados financieros en el SAACG.NET, sistema que cumple con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

E) PRESUPUESTO ANUAL

De acuerdo con el convenio de subsidio 2021.

De acuerdo lo publicado en el Periódico Oficial del 30/12/2020.

Concepto	Monto
Subsidio federal	\$59,647,416.00
Subsidio estatal	\$59,647,416.00
Recurso propio	\$30,771,239.63
Total	\$150,066,071.63

Concepto	Monto
Subsidio federal	\$57,292,440.00
Subsidio estatal	\$32,545,555.97
Recurso propio	\$30,771,239.63
Total	\$120,609,235.60

F) AVANCES DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL

Capítulo	Subsidio Federal	Subsidio Estatal	Recursos Propios al mes de octubre 2021 (Incluye remanentes 2020)
1000	\$59,647,415.59	\$32,545,554.61	\$7,953,401.20
2000	\$0.00	\$0.00	\$2,274,558.77
3000	\$0.00	\$0.00	\$15,229,109.62
4000	\$0.00	\$0.00	\$2,540,544.10
5000	\$0.00	\$0.00	\$45,037.00
Total	\$59,647,415.59	\$32,545,554.61	\$28,042,650.69

Nota: Los pagos correspondientes a las cuentas de Subsidios Estatal, fueron financiados con Recursos Propios en tanto se cumple la ministración.

G) CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

La Universidad se encuentra en cumplimiento de sus obligaciones fiscales, transparencia, de seguridad social y demás informes requeridos por las diferentes instancias gubernamentales al 31 de octubre de 2021.

H) PARQUE VEHICULAR, MOBILIARIO Y EQUIPO DE CÓMPUTO

La información correspondiente se presentó en las juntas anteriores, no habiendo ningún cambio a informar.

I) RATIFICACIÓN DE LA PLANTILLA

La información correspondiente se presentó en las juntas anteriores, no habiendo ningún cambio a informar.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México",
"2021, Año de Las Culturas del Norte"
Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page]



J) DICTAMEN FINANCIERO

Dentro de este punto, el Ing. Flores Peña, informa que se sigue en espera de asignación del despacho externo por parte de la Secretaría de la Función Pública para este ejercicio 2021.

Universidad Tecnológica de Chihuahua Chihuahua		
Estado de Actividades		
Del 01/ene/2021 al 30/sep/2021		
	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$28,068,194.27	\$2,300,000.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$28,068,194.27	\$2,300,000.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$67,314,445.31	\$3,300,000.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$6,750,000.00	\$3,300,000.00
APORTACIONES	\$6,750,000.00	\$3,300,000.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$70,264,445.31	\$3,300,000.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$1,177,551.67	\$2,300,000.00
INGRESOS FINANCIEROS	\$417,156.71	\$2,300,000.00
INTERESES GANANCIAS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	\$417,156.71	\$2,300,000.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$1,354,761.26	\$3,300,000.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$1,354,761.26	\$3,300,000.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$111,640,197.22	\$23,900,000.00
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$1,081,113,737.92	\$33,000,000.00
SERVICIOS PERSONALES	\$303,319,525.07	\$33,000,000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,536,040.27	\$33,000,000.00
OPERACIONES GENERALES	\$15,239,482.49	\$33,000,000.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,742,927.12	\$33,000,000.00
AYUDAS SOCIALES	\$1,742,927.12	\$33,000,000.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$6,300,000.00	\$33,000,000.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$6,300,000.00	\$33,000,000.00
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$13,724,909.49	\$33,000,000.00
ESTRATEGIAS DE OPERACIONES, DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y ADMINISTRACIONES	\$13,724,909.49	\$33,000,000.00
INVERSION PÚBLICA	\$3,000,000.00	\$33,000,000.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$112,621,877.12	\$33,000,000.00
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$10,761,373.61	\$3,900,000.00

Universidad Tecnológica de Chihuahua Chihuahua		
Estado de Actividades		
Del 01/ene/2021 al 30/sep/2021		
	2021	2020
Reproducible de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus datos son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor		
M.E.S. MARIA MARCOLETINA CAMPOS QUIROZ		
RECTORA		
C.P. RICARDO GUEVARA VELAZQUEZ		
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		
L.C. BERTHA ELVA ANTILÓN AGOSTA		
JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD		



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México", "2021, Año de Las Culturas del Norte" Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih. Tel. 614 432-2000 www.utch.edu.mx

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page.



Universidad Tecnológica de Chihuahua

DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y PROFESIONALES



Universidad Tecnológica de Chihuahua Chihuahua Estado de Actividades Del 01/ene./2021 al 31/oct./2021

DESCRIPCIÓN	Cuentas de Impresión	
	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$28,723,208.20	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$56,517,527.77	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$7,000,000.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES, TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$81,017,877.77	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
INTERESSES FINANCIEROS	\$493,302.88	\$0.00
INTERESSES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	\$409,902.96	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$1,558,795.38	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$1,096,791.48	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$119,291,477.02	\$0.00
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
SERVICIOS PERSONALES	\$179,378,892.75	\$0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$100,148,371.40	\$0.00
SERVICIOS GENERALES	\$2,785,744.40	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$10,242,738.95	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$4,110,285.49	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$4,110,285.49	\$0.00
INTERESSES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DEFERIDOS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$11,915,825.60	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$135,200,983.93	\$0.00
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-\$16,909,486.91	\$0.00



Universidad Tecnológica de Chihuahua Chihuahua Estado de Actividades Del 01/ene./2021 al 31/oct./2021

DESCRIPCIÓN	Cuentas de Impresión	
	2021	2020
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"		
M.E.S. MARIA MAGDALENA CAMPOS QUIROZ RECTORA		
C.P. RICARDO GUEVARA VELAZQUEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		
L.C. BERTHA ELVA ANTILÓN ACOSTA JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD		



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México", "2021, Año de las Culturas del Norte" Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih. Tel. 614 432-2000 www.utch.edu.mx

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page.



Universidad Tecnológica de Chihuahua
Chihuahua
Estado de Situación Financiera
Al 31/oct/2021

Fecha: 31/10/2021
Hoja de Información: 21 de 31 p.

	2021	2020		2021	2020
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE	129,304,425.28	128,426,622.42	PASIVO CIRCULANTE	112,382,116.63	115,407,256.78
EFECTIVO Y EQUIVALENTE	122,442,488.78	127,441,894.14	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	212,216,628.87	212,216,628.87
RECEIBOS	339,609.00	339,609.00	DEBITOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	85,751,215.27	85,751,215.27
DEBITOS POR PAGAR	17,666,702.86	17,666,702.86	PROVISIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	330,250.00	330,250.00
INSTRUMENTOS FINANCIEROS TEMPORALES (HASTA 12 MESES)	17,441,344.90	17,441,344.90	PREVISIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	33,442,931.56	33,442,931.56
DEPOSITOS A PLAZO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	11,979,889.77	11,979,889.77	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	844,250.00	844,250.00
OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	124,802.70	124,802.70	INGRESOS POR CANCELACION	154,270.00	154,270.00
DEBITOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	21,685,402.83	21,685,402.83	Total de Pasivos Circulantes	172,882,270.83	172,882,270.83
DEBITOS A MEDIANOS Y LARGOS PLAZOS	189,223.87	189,223.87	PASIVO NO CIRCULANTE	124,339.32	124,339.32
OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS A MEDIANOS Y LARGOS PLAZOS	154,523.57	154,523.57	FONDOS Y RESERVA DE FIDUCIARIOS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION	12,000.00	12,000.00
DEBITOS A MEDIANOS Y LARGOS PLAZOS	1,476,983.11	1,476,983.11	OTROS FONDOS DE FIDUCIARIOS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION	15,000.00	15,000.00
DEBITOS A LARGO PLAZO	1,576,503.32	1,576,503.32	PROVISIONES A LARGO PLAZO	1,000.00	1,000.00
DEBITOS A MEDIANOS Y LARGOS PLAZOS	1,279,964,335.75	1,279,964,335.75	PROVISIONES PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO	1,328,339.32	1,328,339.32
Total de Activos Circulantes	144,279,724.33	144,279,724.33	Total de Pasivos No Circulantes	124,339.32	124,339.32
ACTIVO NO CIRCULANTE	144,279,724.33	144,279,724.33	Total del Pasivo	112,407,256.15	115,531,596.10
BIENES MATERIALES, INMUEBLES, MOBILIARIOS Y CONSTRUCCIONES EN CURSO	174,844,441.80	174,844,441.80	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO		
BIENES MATERIALES, MOBILIARIOS Y CONSTRUCCIONES EN CURSO	12,028,582.96	12,028,582.96	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUTIVO	118,241,988.22	119,241,223.84
BIENES MATERIALES	190,186,271.69	190,186,271.69	INSTRUMENTOS DE LEY	779,244,596.27	779,244,596.27
BIENES MATERIALES Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	127,961,416.97	127,961,416.97	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO	14,844,228.41	14,844,228.41
MUEBLES Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	637,428,449.72	637,428,449.72	RESERVA FIDUCIARIA DEL EJERCICIO ANTERIOR DE SALARIOS	115,903,881.97	115,903,881.97
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTACION	49,915,748.50	49,915,748.50	RESERVA FIDUCIARIA DE EJERCICIOS ANTERIORES	180,184,219.22	180,184,219.22
MANTENIMIENTO, HERRAMIENTAS Y HERRAMIENTAS	11,000,508.24	11,000,508.24	EXCESO DE SUBVENCION EN LA ACTUALIZACION DE LA I	80.00	80.00
ACTIVOS FINANCIEROS	12,789,881.81	12,789,881.81	Total Hacienda Publica/Patrimonio	123,086,222.83	124,085,452.25
INSTRUMENTOS FINANCIEROS	12,789,881.81	12,789,881.81	Total del Pasivo y Hacienda Publica/Patrimonio	112,407,256.15	115,531,596.10
DEPOSITOS A PLAZO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	1,116,144,737.26	1,116,144,737.26			
DEPOSITOS A PLAZO Y EFECTIVO EQUIVALENTE DE INSTITUCIONES	862,817,278.24	862,817,278.24			
DEPOSITOS A PLAZO Y EFECTIVO EQUIVALENTE DE INSTITUCIONES	15,246,554.40	15,246,554.40			
ADMINISTRACION AUTORIZADA DE ACTIVOS FINANCIEROS	15,106,904.63	15,106,904.63			
Total de Activos No Circulantes	129,999,734.02	129,999,734.02			
Total del Activo	259,304,158.31	258,426,356.44			



Universidad Tecnológica de Chihuahua
Chihuahua
Estado de Situación Financiera
Al 31/oct/2021

Fecha: 31/10/2021
Hoja de Información: 21 de 31 p.

Yo, en protesta de mi verdad declaro que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

M.E.S. MARIA KATIA GONZALEZ CAJALOS GUERRA
DIRECTORA

C.P. RICARDO GUERRA VELAZQUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

L.C. BERTHA ELVA AMIELLO ACOSTA
JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México",
"2021, Año de Las Culturas del Norte"
Av. Montes Americanos No. 9504, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA
Informe de Operaciones Federales y Estatales al 31 de Octubre de 2021

MES	PROGRAMADO	SUBSIDIO FEDERAL			SUBSIDIO ESTATAL			
		RECIBIDO	FECHA DE TRANSFERENCIA	NO. DE CUENTA ESPECIFICA	PROGRAMADO	RECIBIDO	FECHA DE TRANSFERENCIA	NO. DE CUENTA ESPECIFICA
ENERO			N/A	BBVA 0116227546	3,915,707.00	3,915,706.35	08/01/2021	BBVA 0116227546
ENERO			N/A	BBVA 0116227546		2,827,401.63	11/01/2021	BBVA 0116227546
FEBRERO	6,915,707.00		N/A	BBVA 0116227546	6,915,707.00		N/A	BBVA 0116227546
MARZO	6,915,707.00	6,915,707.00	02/03/2021	BBVA 0116227546	6,915,707.00	4,763,045.06	11/03/2021	BBVA 0116227546
MARZO	6,915,707.00	6,915,707.00	10/03/2021	BBVA 0116227546		91,187.53	17/03/2021	BBVA 0116227546
MARZO				BBVA 0116227546		100,118.40	24/03/2021	BBVA 0116227546
MARZO				BBVA 0116227546		1,134,299.42	25/03/2021	BBVA 0116227546
ABRIL	6,915,707.00	6,915,707.00	23/04/2021	BBVA 0116227546	6,915,707.00	2,491,616.49	29/04/2021	BBVA 0116227546
MAYO	6,915,707.00	6,915,707.00	18/05/2021	BBVA 0116227546	6,915,707.00	2,291,616.49	26/05/2021	BBVA 0116227546
JUNIO	6,915,707.00	6,915,707.00	14/06/2021	BBVA 0116227546	6,915,707.00	1,145,808.25	14/06/2021	BBVA 0116227546
JUNIO				BBVA 0116227546		1,145,808.24	29/06/2021	BBVA 0116227546
JULIO	6,915,707.00	6,915,707.00	13/07/2021	BBVA 0116227546	6,915,707.00	1,145,242.87	14/07/2021	BBVA 0116227546
AGOSTO	6,915,707.00	6,915,707.00	11/08/2021	BBVA 0116227546	6,915,707.00	1,621,879.33	09/08/2021	BBVA 0116227546
SEPTIEMBRE	6,915,707.00	6,915,707.00	15/09/2021	BBVA 0116227546	6,915,707.00		N/A	BBVA 0116227546
OCTUBRE	2,915,707.00	2,915,707.00	15/10/2021	BBVA 0116227546	863,906.50	1,145,808.25	13/10/2021	BBVA 0116227546
NOVIEMBRE						1,145,808.25	18/10/2021	BBVA 0116227546
DICIEMBRE	2,006,053.00					1,145,808.24	18/10/2021	BBVA 0116227546
TOTAL	59,441,418.00	57,641,163.00			59,441,418.00	26,303,734.78		

NOTA: El total de subsidio federal recibido por la Universidad Tecnológica de Chihuahua al 31 de octubre de 2021 es de \$57,641,163.00. Este monto se encuentra en el estado de liquidación de los recursos federales.

NOTA: El total de subsidio estatal recibido por la Universidad Tecnológica de Chihuahua al 31 de octubre de 2021 es de \$26,303,734.78. Este monto se encuentra en el estado de liquidación de los recursos estatales.

NOTA: El monto de \$2,827,401.63 que aparece en el informe de operaciones federales al 31 de octubre de 2021, corresponde a subsidio estatal.

Adeudo estatal al 31 de diciembre de 2020

Concepto	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Subsidio Estatal	\$10,764,980.00	\$7,026,590.00	\$18,512,806.51	\$28,885,446.37	\$7,701,679.00	\$6,830,754.96	\$7,001,978.72	\$86,724,235.49



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México",
"2021, Año de Las Culturas del Norte"
Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel: 614 432-2000
www.utch.edu.mx

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page]



LICITACIONES PÚBLICAS

Licitaciones			
Descripción	Procedimiento	Monto adjudicado	Recuso
Adquisición de equipo especializado para laboratorios pesados	UTCH/LPE/07/2021	\$1,648,150.29	Fondo de Aportaciones Múltiples 2021
Adquisición de equipo especializado para laboratorios pesados	UTCH/LPE/07/2021-BIS	Se declara desierta	Fondo de Aportaciones Múltiples 2021
Servicio de Seguros para Estudiantes	UTCH/LPE/08/2021	Apertura de propuestas 09 diciembre 2021	Propios
Servicio de Internet para campus principal y Unidad Académica de Ojinaga	UTCH/LPE/09/2021	Apertura de propuestas 09 diciembre 2021	Propios
Adjudicación Directa			
Descripción	Procedimiento	Monto adjudicado	Recurso
Servicio de Evento de Graduación	UTCH/AD/18/2021	131,068.40	Propios

Una vez terminada la exposición del Ing. Flores Peña, el Dr. Miguel Ángel Valdez García, exhorta a las y los integrantes del Consejo Directivo, que emitan sus comentarios y opiniones respecto al informe financiero; no habiendo comentarios sobre el seguimiento de los mismos, se procede al siguiente punto del Orden del Día.

7.- SOLICITUD DE ACUERDOS

Siguiendo con el siguiente punto del Orden del Día, el Dr. Miguel Ángel Valdez García cede la palabra al Ing. Carlos Eduardo Flores Peña, quien expone la solicitud de acuerdos conforme a lo siguiente:

ACUERDO 01/06/O/2021: Se solicita sea aprobado el orden del día.

Acto continuo, el Dr. Miguel Ángel Valdez García, pone a consideración de los consejeros el acuerdo, siendo aprobado por unanimidad por los Consejeros presentes.

ACUERDO 02/06/O/2021: Se solicita sea aprobada el Acta de la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada en fecha veinte de octubre del año dos mil veintiuno.

Acto continuo, el Dr. Miguel Ángel Valdez García, pone a consideración de los consejeros el acuerdo, siendo aprobado por unanimidad por los Consejeros presentes.

ACUERDO 03/06/O/2021: Se solicita sea aprobado el Informe de Actividades presentado por el Ing. Carlos Eduardo Flores Peña, Rector, de conformidad al artículo 7 de la Ley de la Universidad Tecnológica de Chihuahua.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México", "2021, Año de Las Culturas del Norte" Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih. Tel. 614 432-2000 www.utch.edu.mx

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page.



Acto continuo, el Dr. Miguel Ángel Valdez García, quien pone a consideración de los consejeros el acuerdo, siendo aprobado por unanimidad por los Consejeros presentes.

ACUERDO 04/06/O/2021: Se solicita se tengan por presentados ante el Consejo Directivo los estados de actividades y estados de situación financiera correspondientes a los meses de septiembre y octubre de 2021, en espera de dictaminación.

Acto continuo, el Dr. Miguel Ángel Valdez García, pone a consideración de los consejeros el acuerdo, siendo aprobado por unanimidad por los Consejeros presentes.

ACUERDO 05/06/O/2021: Se solicita sea aprobado el nuevo Reglamento Interior de Trabajo de la Universidad, conforme anexo, por el Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 7, fracción III de la Ley de la Universidad.

En uso de la voz, la M. en C. María del Consuelo Romero Sánchez, solicita se envíe el reglamento para visto bueno a la DGUTyP, así como al jurídico de la Secretaría de Educación y Deporte, previo a la aprobación del mismo.

Acto continuo, el Dr. Miguel Ángel Valdez García, somete a consideración de los Consejeros dicha observación, dejando en seguimiento el presente acuerdo, dando lugar al visto bueno de la DGUTyP y el jurídico de la Secretaría de Educación y Deporte.

Anexo 5. Oficio presentación del Reglamento Interior de Trabajo ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje Sección de anexos – página 27.

Anexo 6. Reglamento Interior de Trabajo de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, Sección de Anexos – Página 29.

ACUERDO 06/06/O/2021: Se solicita se deroguen el Reglamento Interior y el Reglamento de Condiciones Generales de trabajo en virtud de la aprobación del nuevo Reglamento Interior de Trabajo de la Universidad, el cual sustituye a los ordenamientos citados.

Acto continuo, el Dr. Miguel Ángel Valdez García, deja en seguimiento el presente acuerdo, hasta en tanto no se acuerde de conformidad el acuerdo que antecede 06/06/O/2021 para recibir el visto bueno de la DGUTyP y el jurídico de la Secretaría de Educación y Deporte.

Anexo 7. Reglamento Interior, Sección de Anexos – Página 62.

Anexo 8. Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo. Sección de Anexos – Página 79.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México",
"2021, Año de Las Culturas del Norte"
Av. Montes Americanos No. 4501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom right.]



ACUERDOS

ACUERDOS DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA 20 DE OCTUBRE DE 2021		
No.	Acuerdo	Requiere Seguimiento
01/06/O/2021	El Consejo Directivo aprueba el orden del día.	No
02/06/O/2021	El Consejo Directivo aprueba el Acta de la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada en fecha veinte de octubre de dos mil veintiuno	No
03/06/O/2021	El Consejo Directivo aprueba el Informe de Actividades presentado por el Ing. Carlos Eduardo Flores Peña, Rector, de conformidad al artículo 7 de la Ley de la Universidad Tecnológica de Chihuahua.	No
04/06/O/2021	Se tienen por presentados ante el Consejo Directivo los estados de actividades y estados de situación financiera correspondientes a los meses de septiembre y octubre de 2021, en espera de dictaminación.	No
05/06/O/2021	El Consejo Directivo, en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 7, fracción III de la Ley de la Universidad, aprobará el nuevo Reglamento Interior de Trabajo de la Universidad, conforme anexo, hasta que sea recibido el visto bueno por parte de la DGTUyP y el jurídico de la Secretaría de Educación y Deporte.	Si
06/06/O/2021	El Consejo Directivo deroga el Reglamento Interior y el Reglamento de Condiciones Generales de trabajo hasta que se reciba el visto bueno por parte de la DGTUyP y el jurídico de la Secretaría de Educación y Deporte, del nuevo Reglamento Interior de Trabajo de la Universidad.	Si



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México",
"2021, Año de Las Culturas del Norte"
Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx

[Handwritten signatures and notes in blue ink, including a large signature on the right side of the page.]

8.- ASUNTOS GENERALES

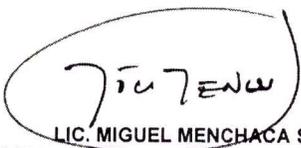
Dentro de este punto, toma la palabra el Dr. Miguel Ángel Valdez García, quien hace constar que no se presentó ningún asunto general que tratar en la presente sesión.

9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo otros asuntos a tratar, dando cumplimiento al orden del día, el Dr. Miguel Ángel Valdez García, declara formalmente concluidos los trabajos de la Sexta Sesión Ordinaria del año 2021, siendo las 11:00 horas del día trece de diciembre de dos mil veintiuno, agradeciendo al Ing. Flores Peña, levantándose para constancia la presente Acta y firmándose de acuerdo por las y los consejeros que a ella asistieron.


DR. MIGUEL ÁNGEL VALDEZ GARCÍA,
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
EN REPRESENTACIÓN DEL
LIC. JAVIER GONZALEZ MOCKEN,
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA.


M. en C. MARÍA DEL CONSUELO ROMERO SÁNCHEZ,
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DE LA DGUTyP,
EN REPRESENTACIÓN DEL
DR. HERMINIO BALTAZAR CISNEROS,
DIRECTOR GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS
CONSEJERO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA.


LIC. MIGUEL MENCHACA SÁENZ,
TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA
CONSEJERO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA



LIC. SOÉ VILLA SOLÍS,
 SUPERVISORA ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO DE ENTIDADES PARAESTATALES DE
 LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN REPRESENTACIÓN DEL
MTRO. JOSE DE JESUS GRANILLO VÁZQUEZ,
 SECRETARIO DE HACIENDA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
 CONSEJERO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA

LIC. OSCAR RÍOS ARENIVAR,
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE
 CHIHUAHUA, EN REPRESENTACIÓN DE LA
LIC. MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA,
 PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHIHUAHUA.
 CONSEJERA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA

LIC. MIRSA MORÁN QUIÑONES,
 SUPERVISORA DE SERVICIOS INDEX
 EN REPRESENTACIÓN DEL
ING. ROMÁN RIVAS HONG,
 PRESIDENTE DE INDEX CHIHUAHUA, ASOCIACIÓN DE MAQUILADORAS Y EXPORTADORAS DE
 CHIHUAHUA A.C.
 CONSEJERO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA

LIC. RENE NAVA RUBIO,
 DIRECTOR DE COPARMEX,
 EN REPRESENTACIÓN DEL
LIC. JORGE RODRIGO CRUZ CAMBEROS,
 PRESIDENTE DE COPARMEX.
 CONSEJERO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA.



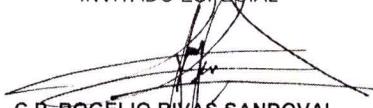
SECRETARÍA
 DE EDUCACIÓN
 Y DEPORTE

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México",
 "2021, Año de Las Culturas del Norte"
 Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
 Tel. 614 432-2000
 www.utch.edu.mx




ING. MANUEL BASILIO OROZCO RUIZ,
COORDINADOR DE OPERACIONES DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA, EN REPRESENTACIÓN DEL
ING. RAÚL GARCÍA RUIZ,
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
EDUCATIVA
INVITADO ESPECIAL


LIC. EDMUNDO TREVIÑO FERNÁNDEZ,
VICEPRESIDENTE CANACO, DELEGACIÓN CHIHUAHUA,
EN REPRESENTACIÓN DEL
LIC. EDIBRAY GÓMEZ GALLEGOS,
PRESIDENTE DE LA CANACO, DELEGACIÓN CHIHUAHUA.
INVITADO ESPECIAL


C.P. ROGELIO RIVAS SANDOVAL,
VICEPRESIDENTE DE CANACINTRA, DELEGACIÓN CHIHUAHUA, EN REPRESENTACIÓN DEL
LIC. ANTONIO VALADEZ GARCÍA,
PRESIDENTE DE CANACINTRA, DELEGACIÓN CHIHUAHUA.
INVITADO ESPECIAL


ING. CARLOS EDUARDO FLORES PEÑA,
RECTOR,
ANFITRION



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México",
"2021, Año de Las Culturas del Norte"
Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the page]

Anexos

Anexo 1. Detalle de ejercicio de Recursos Propios.

10000	SERVICIOS PERSONALES	\$7.953.401,20
10000	SERVICIOS PERSONALES	\$7.953.401,20
11000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$3.162.515,10
11300	Sueldos base al personal permanente	\$3.162.515,10
11301	Sueldos base al personal permanente	\$3.162.515,10
12000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$9.000,00
12100	Honorarios asimilables a salarios	\$9.000,00
12101	Honorarios asimilables a salarios	\$9.000,00
13000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$1.287.731,93
13200	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$1.287.731,93
13201	Gratificación de fin de año	\$1.287.731,93
14000	SEGURIDAD SOCIAL	\$387.867,03
14200	Aportaciones a fondos de vivienda	\$268.355,89
14201	Aportaciones a fondos de vivienda	\$268.355,89
14300	Aportaciones al sistema para el retiro	\$119.511,14
14301	Aportaciones al sistema para el retiro	\$119.511,14
16000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$3.106.287,14
15400	Prestaciones contractuales	\$3.106.287,14
15401	Prestaciones contractuales	\$3.106.287,14



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México",
"2021, Año de Las Culturas del Norte"
Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.uitch.edu.mx

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side and several initials scattered throughout the page.]

20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2.274.568,47
21000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$1.169.090,29
21100	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$914.284,67
21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$914.284,67
21400	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$18.908,12
21401	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$18.908,12
21500	Material impreso e información digital	\$106.815,00
21501	Material impreso e información digital	\$106.815,00
21600	Material de limpieza	\$34.740,94
21601	Material de limpieza	\$34.740,94
21700	Materiales y útiles de enseñanza	\$84.341,56
21701	Materiales y útiles de enseñanza	\$84.341,56
22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$87.563,00
22100	Productos alimenticios para personas	\$44.360,00
22101	Productos alimenticios para personas	\$44.360,00
22300	Utensilios para el servicio de alimentación	\$13.203,00
22301	Utensilios para el servicio de alimentación	\$13.203,00
24000	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$666.891,54
24200	Cemento y productos de concreto	\$87,61
24201	Cemento y productos de concreto	\$87,61



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México",
"2021, Año de Las Culturas del Norte"
Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom right and several smaller ones along the right margin.]

24600	Material eléctrico y electrónico	\$110.714,78
24601	Material eléctrico y electrónico	\$110.714,78
24700	Artículos metálicos para la construcción	\$4.470,32
24701	Artículos metálicos para la construcción	\$4.470,32
24800	Materiales complementarios	\$53.922,36
24801	Materiales complementarios	\$53.922,36
24900	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$496.696,47
24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$496.696,47
25000	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$19.171,43
25200	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$18.536,59
25201	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$18.536,59
25300	Medicinas y productos farmacéuticos	\$634,84
25301	Medicinas y productos farmacéuticos	\$634,84
25400	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$0,00
25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$0,00
26000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$63.287,40
26100	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$63.287,40
26101	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$63.287,40
27000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$82.206,63
27100	Vestuario y uniformes	\$29.751,89
27101	Vestuario y uniformes	\$29.751,89



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México",
"2021, Año de Las Culturas del Norte"
Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.ch.edu.mx

[Handwritten signatures and notes in blue ink, including a large bracket on the right side of the table and various initials.]

27200	Prendas de seguridad y protección personal	\$43,094.74
27201	Prendas de seguridad y protección personal	\$43,094.74
27300	Artículos deportivos	\$9,360.00
27301	Artículos deportivos	\$9,360.00
29000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$237,348.18
29100	Herramientas menores	\$2,837.17
29101	Herramientas menores	\$2,837.17
29200	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$3,517.44
29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$3,517.44
29300	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$17,272.40
29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$17,272.40
29400	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$53,818.38
29401	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$53,818.38
29600	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$2,823.22
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$2,823.22
29800	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$9,570.00
29801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$9,570.00
29900	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	\$147,509.57
29901	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	\$147,509.57
30000	SERVICIOS GENERALES	\$16,229,109.62



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México",
"2021, Año de Las Culturas del Norte"
Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom right and several smaller ones along the right margin.]

31000	SERVICIOS BÁSICOS	\$1.949.760,32
31100	Energía eléctrica	\$1.029.710,00
31101	Energía eléctrica	\$1.029.710,00
31200	Gas	\$112.827,35
31201	Gas	\$112.827,35
31300	Agua	\$6.129,00
31301	Agua	\$6.129,00
31400	Telefonía tradicional	\$166.116,55
31401	Telefonía tradicional	\$166.116,55
31700	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$623.260,00
31701	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$623.260,00
<hr/>		
31800	Servicios postales y telegráficos	\$11.707,42
31801	Servicios postales y telegráficos	\$11.707,42
32000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$106.091,74
32200	Arrendamiento de edificios	\$0,00
32201	Arrendamiento de edificios	\$0,00
32300	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$82.211,83
32301	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$82.211,83
32600	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$23.002,01
32601	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$23.002,01



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México",
"2021, Año de Las Culturas del Norte"
Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utech.edu.mx

[Handwritten signatures and notes in blue ink, including a large vertical signature and several smaller ones.]

32700	Arrendamiento de activos intangibles	\$877,90
32701	Arrendamiento de activos intangibles	\$877,90
32900	Otros arrendamientos	\$0,00
32901	Otros arrendamientos	\$0,00
33000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$6.778.212,77
33100	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$321.741,35
33101	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$321.741,35
33300	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$2.010.555,11
33301	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$2.010.555,11
33400	Servicios de capacitación	\$265.357,87
33401	Servicios de capacitación	\$265.357,87
33600	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$196,97
33601	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$196,97
33800	Servicios de vigilancia	\$2.190.464,25
33801	Servicios de vigilancia	\$2.190.464,25
33900	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$1.989.897,22
33901	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$1.989.897,22
34000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$462.941,50
34100	Servicios financieros y bancarios	\$181.514,08
34101	Servicios financieros y bancarios	\$181.514,08
34500	Seguro de bienes patrimoniales	\$270.841,56



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México",
"2021, Año de Las Culturas del Norte"
Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page]

34501 Seguro de bienes patrimoniales \$270.841,56

34700 Fletes y maniobras \$585,86

34701 Fletes y maniobras \$585,86

36000 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN \$2.865.864,44

35100 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles \$496.892,34

35101 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles \$496.892,34

35200 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo \$2.157,60

35201 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo \$2.157,60

35500 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte \$67.444,26

35501 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte \$67.444,26

35700 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta \$29.497,64

35701 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta \$29.497,64

35800 Servicios de limpieza y manejo de desechos \$1.895.946,60

35801 Servicios de limpieza y manejo de desechos \$1.895.946,60

35900 Servicios de jardinería y fumigación \$373.926,00

35901 Servicios de jardinería y fumigación \$373.926,00

36000 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD \$143.757,56

36200 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios \$143.757,56

36201 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios \$143.757,56

37000 SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS \$143.373,62



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México",
"2021, Año de Las Culturas del Norte"
Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page.]

37100	Pasajes aéreos	\$60.577,84
37101	Pasajes aéreos	\$60.577,84
37200	Pasajes terrestres	\$0,00
37201	Pasajes terrestres	\$0,00
37500	Viáticos en el país	\$81.369,78
37501	Viáticos en el país	\$81.369,78
37900	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$1.426,00
37901	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$1.426,00
38000	SERVICIOS OFICIALES	\$73.297,67
38200	Gastos de orden social y cultural	\$73.297,67
38201	Gastos de orden social y cultural	\$73.297,67
38300	Congresos y convenciones	\$0,00
<hr/>		
38301	Congresos y convenciones	\$0,00
39000	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$2.716.820,00
39200	Impuestos y derechos	\$771.094,00
39201	Impuestos y derechos	\$771.094,00
39500	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$3.035,00
39501	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$3.035,00
39800	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$1.941.691,00
39801	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$1.941.691,00



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México",
"2021, Año de Las Culturas del Norte"
Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side of the page.]

40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2.540.544,10
44000	AYUDAS SOCIALES	\$2.540.544,10
44200	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	\$2.256.744,10
44201	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	\$2.256.744,10
44500	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$283.800,00
44501	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$283.800,00
60000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$46.037,00
51000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$31.233,00
51100	Muebles de oficina y estantería	\$0,00
51101	Muebles de oficina y estantería	\$0,00
51500	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$31.233,00
51501	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$31.233,00
56000	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$13.804,00
56400	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	\$0,00
56401	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	\$0,00
56700	Herramientas y máquinas-herramienta	\$13.804,00
56701	Herramientas y máquinas-herramienta	\$13.804,00
Ingresos Propios de Entidades Paraestatales		\$28.042.650,39



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

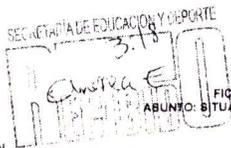
"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México",
"2021, Año de Las Culturas del Norte"
Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx

Handwritten notes and signatures in blue ink, including a large signature and various initials and marks.

Anexo 2. Ficha Informativa: Situaciones Prioritarias UTCh.



ACUSE



Chihuahua, Chih., a 16 de noviembre de 2021

FICHA INFORMATIVA
ASUNTO: SITUACIONES PRIORITARIAS UTCH

AT N
LIC. JAVIER GONZALEZ MCKEN
SECRETARIO DE EDUCACION Y DEPORTE
DE GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E .

AT N
DR. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VÁZQUEZ
SECRETARIO DE HACIENDA DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E .

Sirva la presente para enviarles un cordial saludo, así mismo aprovecho la ocasión para exponerles diversas situaciones prioritarias en la presente ficha informativa

La Universidad Tecnológica de Chihuahua es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Chihuahua, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios y tiene por objeto principal impartir Educación Técnica Superior así como Educación Superior Tecnológica, para formar profesionistas a los que se les denominará Técnico Superior Universitario, así como su continuación de estudios a nivel de Ingeniería y/o Licenciatura, que permitan a los estudiantes alcanzar un nivel académico de excelencia, con aptitudes y conocimientos científicos y tecnológicos que coadyuven en la solución creativa de problemas regionales, nacionales e internacionales, con un sentido de responsabilidad social, innovación y aplicación de avances científicos y tecnológicos.

Sabedores que dentro de los ejes prioritarios de este Gobierno es el impulsar el desarrollo educativo y social de los Chihuahuenses, y siendo nuestra institución un brazo fundamental para alcanzar dicho propósito es que nos permitimos presentar la siguiente ficha que muestra el contexto de la situación actual y la proyección para el siguiente año referente a la operatividad de la Universidad

1. ADEUDO ESTATAL

Al inicio de cada año se celebra el Convenio de Colaboración a través del cual el Gobierno del Estado de Chihuahua adquiere el compromiso de aportar por partes iguales con la Federación los recursos por subsidios para la operación de nuestra Universidad Tecnológica de Chihuahua, dicho lo anterior el Estado tiene un adeudo desde los años 2014 al 2020 en sus aportaciones por subsidios que asciende a la cantidad de \$86,624,117.16 (Ochenta y seis millones seiscientos veinticuatro mil ciento diecisiete pesos 16/100 M.N.) para esta Universidad, además en el presente año se tuvo un recorte presupuestal por \$20,000,000.00 (Veinte millones de pesos 00/100 M.N.) esto publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 31 de diciembre del 2020, siendo que la disminución real fue por \$27,101,860.03 (Veintisiete millones ciento un mil ochocientos sesenta pesos 03/100 M.N.) en comparación con el Convenio de Colaboración Federal - Estatal 2021, señalando que sin duda con este recorte presupuestal nos impacta negativamente la calidad de los servicios educativos al no poder atender la totalidad de los requerimientos y metas de las áreas operativas programadas para este año 2021.

A continuación, detallamos el adeudo del Estado con nuestra Universidad del 2014 al 2021



"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México",
"2021, Año de Las Culturas del Norte"
Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx



SECRETARIA DE EDUCACION Y DEPORTE

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México",
"2021, Año de Las Culturas del Norte"
Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the page.



	2014		2015	
	Convenio	Real ministrado	Convenio	Real ministrado
Federal	47,613,848.00	47,613,848.00	47,613,848.00	47,613,848.00
Estatad	47,613,848.00	39,848,868.00	47,613,848.00	40,587,258.00
Diferencia		10,764,980.00		7,026,590.00

	2016		2017	
	Convenio	Real ministrado	Convenio	Real ministrado
Federal	49,983,040.51	49,983,040.51	54,684,053.00	54,684,053.00
Estatad	49,983,040.51	31,470,234.00	54,684,053.00	25,798,606.63
Diferencia		18,512,806.51		28,885,446.37

	2018		2019	
	Convenio	Real ministrado	Convenio	Real ministrado
Federal	57,385,846.00	57,385,846.00	59,318,304.00	59,318,304.00
Estatad	57,385,846.00	49,683,967.00	59,318,304.00	52,467,545.04
Diferencia		7,701,879.00		6,830,758.96

	2020		2021	
	Convenio	Real ministrado	Convenio	Real ministrado
Federal	59,447,416.00	59,447,416.00	59,647,416.00	59,647,416.00
Estatad	59,447,416.00	52,545,555.68	59,647,416.00	32,545,555.97
Diferencia		6,901,860.32		27,101,860.03

TOTAL 113,725,977.19

Ahora bien, presentamos la información presupuestal del año 2021 y 2022, con la finalidad de que se pueda visualizar que el recurso realmente ministrado (recitado) no es suficiente para la operación de nuestra Universidad; para lo cual informamos el gasto del presupuesto 2021 y el anteproyecto 2022.



"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México",
 "2021, Año de Las Culturas del Norte"
 Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
 Tel. 614 432-2000
 www.utch.edu.mx



"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México",
 "2021, Año de Las Culturas del Norte"
 Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
 Tel. 614 432-2000
 www.utch.edu.mx

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page]



Con base en la modificación que se realizó al convenio de subsidio federal y estatal, los montos recibidos son los siguientes:

Concepto	Monto
Subsidio federal	\$59,647,416.00
Subsidio estatal	\$32,545,555.97
Ingresos Propios (estimación por la UTECH)	\$30,771,239.63
Total	\$122,964,211.60

Nota: Los ingresos propios se refiere al pago de colegiaturas y otros servicios por parte de los estudiantes, y esto representa el 24% del total de ingresos propios, de acuerdo con los informes financieros al 30 de septiembre del año en curso.

El Techo Presupuestal para el año 2022, de acuerdo a lo proyectado por la Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado (según oficio número SH/D441/2021, del 23 de agosto del presente año) es el siguiente:

Concepto	Monto
Subsidio Federal	\$96,292,441.00
Subsidio Estatal	\$20,870,706.82
Recurso Propio	\$29,653,490.00
Total	\$146,816,637.82

Así mismo las obligaciones (gastos) estimadas de nuestra institución se muestran a continuación:

OBLIGACIONES	CONCEPTO	MONTO EJERCIDO 2021	MONTO ESTIMADO 2022
CAPÍTULO 1000 (SERVICIOS PERSONALES) relativo a sueldos y prestaciones obrero patronal	Sueldo, despensa, material didáctico, prima vacacional, aguinaldo, guarderías, prestaciones socioeconómicas, aportaciones patronales al ISSSTE (las mencionadas son las prestaciones que se contemplan en el Anualico de Presupuesto asignado por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGLTYP))	\$111,401,847.89 (Ciento once millones cuatrocientos un mil ochocientos cuarenta y siete pesos 89/100 M.N.)	\$115,806,088.75 (Ciento quince millones seiscientos sesenta mil ochenta y ocho pesos 75/100 M.N.)
PRESTACIONES DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO VIGENTE DE	Quinquenios, ajuste al calendario, bono de puntualidad y asistencia, visita de estadías, aportación cincuenta por ciento sobre cuotas del STUTCH, bono de antigüedad, doce días adicionales de prima vacacional, fondo de ahorro, gratificación de ISR en el aguinaldo, vale para libro.	\$14,111,843.59 (Catorce millones ciento once mil ochocientos cuarenta y tres pesos 59/100 M.N.)	\$16,779,417.54 (Dieciséis millones setecientos sesenta y nueve mil cuatrocientos diecisiete pesos 54/100 M.N.)



"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México",
 "2021, Año de Las Culturas del Norte"
 Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
 Tel: 614 432-2000
 www.utch.edu.mx



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México",
 "2021, Año de Las Culturas del Norte"
 Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
 Tel: 614 432-2000
 www.utch.edu.mx

[Handwritten signatures and notes in blue ink, including a large 'R' and a signature that appears to be 'L. G. ...']

CAPITULO 2000 y 3000, relativo a gastos fijos e indispensables para el funcionamiento de la Universidad	Servicios de vigilancia, limpieza, jardinería, materiales de limpieza, ferrajería, gas, combustibles, seguro de vehículos y de bienes muebles e inmuebles, honorarios de abogados externos, pagos de cursos a empresas, pago de cursos abiertos diplomado inglés y francés, libros de inglés y francés, materiales de ferretería y eléctricos para cursos de capacitación, seguros de estudiantes en estancias, pago hora a instructores por asesorías técnicas en incubación de empresas y proyectos y por asesorías técnicas para obtener certificados laborales, compra de estándares de competencia para centro certificador y laborales, licenciamiento de software específico para carreras y básico, comisiones bancarias, mantenimiento del SACG.NET, material de papelería, honorarios de auditorías del despacho asignado por la SFP, energía eléctrica, servicio de agua purificada, telefonía e internet, arrendamiento de equipo de copiado, hojas base y de título, carpetas para títulos, tarjetas información cédula digital, becas estudiantes, seguros de estudiantes, examen CENEVAL, casas de cuidado diario, evaluación de programa presupuestal, certificaciones ISO, becas de maestría, examen OXFORD, ITEP CORE e ITEP PLUS	\$23,031,611.82 (Veintitrés millones treinta y un mil seiscientos once pesos 82/100 M.N.)	\$36,875,041.26 (Treinta y seis millones ochocientos setenta y cinco mil cuarenta y un pesos 26/100 M.N.) Nota: Considerando el aumento regreso a clases presencial y la puesta en marcha e inicio de actividades en los nuevos edificios (edificios de docencia).
TOTAL		\$148,545,303.30	\$169,260,547.56

Debe hacer mención que nuestra Institución eroga la cantidad de \$2,850,328.39 (Dos millones ochocientos ochenta mil trescientos veintiseis pesos 09/100 M.N.) por concepto de Impuesto Sobre Nómina (ISN), debido a que somos un organismo obligado por recibir recurso federal (con base a la nueva reforma), siendo de los pocos organismos que nos encontramos al corriente de dicha obligación.

Debido a lo anterior la Universidad ha gestionado el reintegro de los subsidios estatales (tabla1) pendientes ante la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Educación y Deporte, ambas de Gobierno del Estado, dejando como evidencia diversos oficios enviados desde el año 2017 a la fecha, exponiendo en ellos las afectaciones que pudieran surgir para nuestra Institución ante las disminuciones presupuestales.

Es importante comentar que la situación económica y presupuestal anteriormente mencionada se viene exponiendo en cada sesión de Consejo Directivo, no omitiendo señalar que la Secretaría de Hacienda forma parte del mismo y firma las sesiones, esto con el fin de enterar a dicho Órgano de Gobierno y solicitar su acompañamiento en las gestiones de recuperación del recurso, así como dar seguimiento a los acuerdos derivados de dicho adeudo. Así mismo, en la primera junta de consejo de cada año se solicita el utilizar los recursos propios para la operación de la Universidad, esto debido al incumplimiento de la aportación estatal al convenio firmado. No omitimos hacer de su conocimiento que en reiteradas ocasiones hemos manifestado la inviabilidad y hasta la posible responsabilidad legal de usar los recursos propios para el pago de sueldos y prestaciones.

[Handwritten signatures and notes in blue ink, including a large 'R' and various scribbles.]



Ante la incertidumbre de las aportaciones del Gobierno del Estado, así como el calendario de entrega de las ministraciones, esta institución ha realizado las estrategias necesarias procurando dar cumplimiento a nuestras obligaciones más indispensables de operación:

Sin embargo, no omitimos señalar que debido al adeudo estatal y recorte presupuestal de este 2021, han traído como consecuencia que esta Universidad se encuentra en una importante crisis financiera: encontrándonos imposibilitados para atender tanto las necesidades operativas como las necesidades de inversión del campus central y tres unidades académicas (Ojinaga, Cuauhtémoc y Bilingüe, Internacional y Sustentable), señalando algunos de los rubros importantes pendientes de atender y que son postergados después de la priorización de actividades sustantivas:

- Mantenimiento preventivo y correctivo de nuestros edificios para actividades de docencia y laboratorios pesados y de sistemas
- Adecuaciones a la infraestructura y áreas periféricas de los edificios.
- Renovación de software, equipo de cómputo y de los laboratorios pesados obsoletos e insuficientes.
- Video-proyectores y otros dispositivos audiovisuales, mismos que apoyan el fortalecimiento y actualización de planes y programas de estudio.
- Robustecer el acceso y uso de plataformas digitales.
- Mantenimiento al suministro de energía eléctrica (que debido a las fallas constantes de la CFE en la zona) se requiere para evitar la interrupción de las actividades académicas y administrativas, además de los daños ocasionados a los equipos de cómputo y de sistemas, de talleres y laboratorios.
- Capacitación, formación y actualización de personal docente y administrativo que permitan atender los nuevos enfoques pedagógicos y tecnológicos en los planes de estudio.
- Adquisición de equipamiento e insumos necesarios para el regreso a clases en un sistema híbrido y especialmente presencial, con la finalidad de atender plenamente los protocolos de seguridad y salud requeridos para dar continuidad a las actividades, resguardando la integridad de la comunidad universitaria.

Por lo anteriormente expuesto, es de suma importancia comentar que si no se cumple con lo proyectado por la Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado de Chihuahua en el oficio mencionado líneas arriba, la situación financiera de la Universidad se recrudecerá.

2. ESTRUCTURA ORGÁNICA

La Universidad Tecnológica de Chihuahua cuenta con una estructura autorizada por la Federación tipo "D" que corresponde para atender de 4 a 5 carreras, de 751 a 1,100 estudiantes.

El histórico de matrícula de la Universidad en su campus central y sus 3 Unidades Académicas engloba aproximadamente 5,000 estudiantes por cuatrimestre, por lo cual trae consigo mayores requerimientos de personal para lograr una atención apropiada.

En la cuarta sesión ordinaria del Consejo Directivo del año 2013, a través del acuerdo con número 8-4-2013 se acordó trabajar con una estructura distinta para poder cubrir con las necesidades, continuando con las gestiones para el reconocimiento de la estructura "E" que aplica para atender de 6 a 8 carreras y de 1,101 a 2,000 estudiantes, mismo que a la fecha dicho acuerdo se mantiene en seguimiento, toda vez que la respuesta emitida por la DGUTyP ha sido no contar con la suficiencia presupuestal requerida para dicha estructura, así como por el monto de incumplimiento acumulado de Gobierno Estatal a la Universidad.

Con fecha 11 de junio del año 2019 la Universidad envió el oficio REC/181/2019 a la Secretaría de la Función Pública de Gobierno del Estado, con el objetivo de validar técnicamente la estructura orgánica de la misma, justificando que la distribución del analítico de plazas emitido por la federación no concuerda con las necesidades reales de la Universidad. El día 20 de septiembre del 2019 fue recibido el oficio No. SFP-1723/2019 en el cual se nos da respuesta por la Secretaría de la Función Pública, validando la estructura orgánica actual.



"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México",
"2021, Año de Las Culturas del Norte"
Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México",
"2021, Año de Las Culturas del Norte"
Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx



3. SEGURIDAD SOCIAL DE UNIVERSIDADES TECNOLOGICAS

En el año 2013 la Universidad Tecnológica de Chihuahua, firmó convenios de colaboración en materia de seguridad social con las siguientes Universidades:

- Tecnológica de Baticora
- Tecnológica de Taranumara
- Tecnológica de Camargo
- Tecnológica Sur
- Tecnológica de Parral
- Universidad Normal del Estado

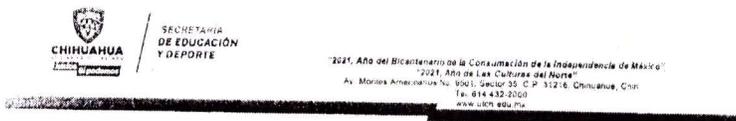
Lo anterior debido a que, desde esa fecha, NO se han autorizado nuevas pagadurías para Instituciones por parte del ISSSTE, en el año 2013 las autoridades en turno del ISSSTE, SEyD y Rectoría incluyeron a estas Universidades dentro de nuestro registro patronal, con la intención de que el personal de dichas instituciones contaran con los servicios de provisión social. Por lo tanto en la actualidad la UTECH asume la responsabilidad de fungir como patrón solidario para efectos de carácter laboral trayendo como consecuencia repercusiones legales para la misma.

Así mismo y con la intención de tener un control administrativo en el cobro de cuotas y aportaciones de conformidad con la Ley del ISSSTE, se celebraron convenios de colaboración de prestación de servicios administrativos de provisión social con las instituciones anteriormente mencionadas, en donde se pactaron entre otras cosas, tiempos de entrega y fechas de pagos, ya que el incumplimiento en tiempo y forma de los mismos, genera recargos de las obligaciones, así como incluso observaciones por parte de auditorías para la Universidad.

A manera de ejemplo, exponemos el caso de la Universidad Tecnológica de Parral, la cual cuenta con un adeudo con esta Universidad por la cantidad de \$866,042.97 (ochocientos sesenta y seis mil cuarenta y dos pesos 97/100M N) relativos a cuotas y aportaciones de su personal al ISSSTE, debido a que dejó de emitir el pago de sus obligaciones ante dicho Instituto, haciendo frente ésta Universidad a cubrir el monto que le corresponde a la UT de Parral. Cabe hacer mención que este adeudo se encuentra observado por la Secretaría de la Función Pública.

4. PROCESOS LEGALES

Numero de identificación	Materia	Proponente	Descripción del Asunto	Monto aproximado de la contingencia	Estado Proceso	Aclaraciones
1.01-9714334	Laboral		Demanda Laboral por adeudo injustificado	\$793,072.39	Reposición de procedimiento por juicio de amparo, desahogo de pruebas, renuncia de desahogo con fechos para fechos propios	



De conformidad al artículo 20 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, la Universidad cuenta con la obligación de resguardar los datos personales de las partes actoras y demandadas en los litigios con que cuenta la misma.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México",
 "2021, Año de las Culturas del Norte"
 Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
 Tel: 614 432-2000
 www.utch.edu.mx

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page.]

EXP 2020/017	Labores	Demanda Laboral por despido injustificado	\$1,839,333.36	Faulto absolutoria se integraron recursos de revisión ante el Tribunal de Arbitraje.
EXP 2020/017	Labores	Demanda Laboral por despido injustificado	\$1,806,212.76	Desahogo de pruebas pendiente cierre de instrucción
EXP 2020/017	Labores	Demanda Laboral por despido injustificado	\$2,623,361.64	Se fecha resolución del Tribunal de Arbitraje de reposición del procedimiento para desahogo de pruebas pendiente de emisión de sentencia de fauto de la Junta Arbitral
EXP 2021/117	Labores	Demanda Laboral por despido injustificado	\$1,598,746.83	Desahogo de pruebas
EXP 2021/117	Labores	Demanda Laboral por despido injustificado	\$3,683,147.93	Desahogo de pruebas pendiente de cierre de instrucción

De conformidad al artículo 20 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, la Universidad cuenta con la obligación de resguardar los datos personales de las partes actoras y demandadas en los litigios con que cuenta la misma.

[Handwritten signatures and notes in blue ink, including a large signature and several smaller ones, some with initials.]

000-00000000	Laboral	Demanda Laboral por despido injustificado	\$420,194.05	Contestación de demanda
000-00000000	Laboral	Demanda Laboral por despido injustificado	\$551,832.45	demanda recibida el fecha 25 de octubre de 2021
000-00000000	Administrativo	juicio Contencioso Administrativo	Sin monto	Se recibió resolución procedente por parte del TEJA de donde se declaró el maltrato del procedimiento administrativo ante la Secretaría de Ecología del medio ambiente del Estado de Chihuahua
000-00000000	Administrativo	Procedimiento de Responsabilidad Administrativa	\$53,148.92	se encuentra en investigación por parte del Organismo Interno de Control de la UTPCh

De conformidad al artículo 20 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, la Universidad cuenta con la obligación de resguardar los datos personales de las partes actoras y demandadas en los litigios con que cuenta la misma.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page]



--	--	--	--	--	--

En este orden de ideas, la UTECH realimenta la acción de encausar esfuerzos y hacer uso eficiente de los recursos asignados para su operación.

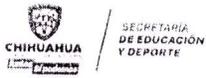
Por lo anteriormente expuesto, es de necesidad prioritaria la concurrencia económica de Gobierno del Estado para que esta casa de estudios alcance a cumplir sus metas, objetivos y potencie los servicios que ofrece a la sociedad chihuahuense.

Tenemos la firme convicción que formamos parte del equipo "Gobierno del Estado", es por ello que tenemos la plena confianza de que **¡Juntos Si Podemos!**

ATENTAMENTE
"PENSAR Y CREAR PARA SERVIR"

MC. CARLOS EDUARDO FLORES PEÑA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE RECTORÍA

3 de Agosto



"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México",
"2021, Año de Las Culturas del Norte"
Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel: 614 432-2080
www.utch.edu.mx

De conformidad al artículo 20 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, la Universidad cuenta con la obligación de resguardar los datos personales de las partes actoras y demandadas en los litigios con que cuenta la misma.



"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México",
"2021, Año de Las Culturas del Norte"
Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel: 614 432-2080
www.utch.edu.mx

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the page, including a large 'K' at the top and several illegible signatures and initials below.]



SECRETARÍA DE HACIENDA

DESPACHO DEL SECRETARIO

SH /0441/2021

23 de Agosto de 2021

M.E.S. MARIA MAGDALENA CAMPOS QUIROZ
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA

Por medio del presente y con el objetivo de dar inicio a la elaboración del anteproyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2022, le informo que el pasado 14 de agosto del presente se publicó el ACUERDO POR EL CUAL SE EXPIDEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL PARA REGULAR LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, que puede consultar en la liga: http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/anexo/anexo_65-2021_secretaria_de_hacienda_lineamientos_generales_procesos_planeacion_programacion_presupuestacion_ef_2022.pdf

De acuerdo al numeral 6.3 se anexa al presente el Techo Presupuestal para elaborar el Anteproyecto del Presupuesto de Egresos 2022, el cual deberá ser entregado a la Dirección de Presupuesto el 8 de octubre del presente considerando que dicha propuesta no deberá rebasar el techo asignado.

Le reitero que en los anteproyectos de Egresos se deberán eliminar todas aquellas acciones no estrictamente necesarias, que no generan valor agregado a los resultados de los programas y que no están consideradas dentro de las políticas de gobierno.

Así mismo, se deberán tomar en cuenta los siguientes puntos:

- Dentro de su gasto de operación, se deberá presupuestar lo correspondiente al Impuesto Sobre la Nómina y/o Impuesto sobre la Renta, según sea su caso.
- La calendarización del Anteproyecto del Presupuesto de Egresos 2022 tendrá que ser de enero a diciembre sin excepción.

Lo anterior con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículos 20, 30 y 31 de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua.

Sin otro particular, agradezco de antemano su atención al presente, quedo de usted.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DE HACIENDA

DR. ARTURO FUENTES VÉLEZ



SECRETARÍA DE HACIENDA
CHIHUAHUA, CHIH.

C.C.P.F. RICARDO GUEVARA VELAZQUEZ, Director de Administración y Finanzas de la UTCH

CBR* IDA*

UTCH
RECIBIDO

27 AGO 2021

RECTORÍA

CHIHUAHUA

2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México
"2021 Año de las Culturas del Norte"



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México",
"2021, Año de las Culturas del Norte"

Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx



ANEXO II

ACUERDO 04/II/O/2022

ESTADOS DE ACTIVIDADES Y ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2021

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and a circled mark]



**SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE**

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx



Universidad Tecnológica de Chihuahua
Chihuahua

Estado de Actividades

Del 01/ene./2021 al 30/nov./2021

Usr: 6

Rep: rptEstadoActividades

Fecha y hora de Impresión 09/dic./2021 02:32 p. m.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$29,187,397.70	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$29,187,397.70	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$95,211,055.50	\$0.00
APORTACIONES	\$8,750,000.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$86,461,055.50	\$0.00
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$86,461,055.50	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$2,230,787.76	\$0.00
INGRESOS FINANCIEROS	\$531,322.03	\$0.00
INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	\$531,322.03	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$1,699,465.73	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$1,699,465.73	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$126,629,240.96	\$0.00
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$136,513,604.32	\$0.00
SERVICIOS PERSONALES	\$115,882,898.21	\$0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,913,426.64	\$0.00
SERVICIOS GENERALES	\$17,717,279.47	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$4,267,225.62	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$4,267,225.62	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$13,111,199.02	\$0.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$13,111,199.02	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$153,892,028.96	\$0.00
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-\$27,262,788.00	\$0.00



Universidad Tecnológica de Chihuahua
Chihuahua
Estado de Actividades

Usr: 6
Rep: rptEstadoActividades

Del 01/ene./2021 al 30/nov./2021

Fecha y hora de Impresión 09/dic./2021 02:32 p. m.

2021

2020

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

M.C. CARLOS EDUARDO FLORES PEÑA
RECTOR

L.C. BERTHA ELVA ANTILLÓN ACOSTA
JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

C.P. RICARDO GUEVARA VELAZQUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Usr: 6
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

Universidad Tecnológica de Chihuahua
Chihuahua
Estado de Situación Financiera
Al 30/nov./2021

Fecha y hora de Impresión | 09/dic./2021
02:31 p. m.

	2021	2020		2021	2020
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE	\$15,716,534.07	\$15,478,235.16	PASIVO CIRCULANTE	\$8,281,557.40	\$5,069,889.41
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$12,662,802.55	\$25,435,991.24	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$8,281,557.40	\$5,069,889.41
EFFECTIVO	\$30,600.00	\$30,600.00	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$2,781,940.80	\$1,406,866.44
BANCOS/TESORERÍA	\$9,483,027.10	\$5,595,278.59	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$35,000.00	\$882,803.01
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$3,149,175.45	\$19,810,112.65	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PL	\$5,464,616.60	\$2,780,217.96
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	\$1,316,440.61	\$891,286.30	Total de Pasivos Circulantes	\$8,281,557.40	\$5,069,889.41
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$24,502.10	\$24,502.10	PASIVO NO CIRCULANTE	\$124,989.55	\$124,989.55
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$1,291,938.51	\$866,764.20	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRAC	\$5,000.00	\$5,000.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$1,386,297.59	\$8,792,076.77	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINIST	\$5,000.00	\$5,000.00
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y	\$1,386,297.59	\$8,792,076.77	PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$119,989.55	\$119,989.55
ALMACENES	\$350,993.32	\$358,880.85	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO	\$119,989.55	\$119,989.55
ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	\$350,993.32	\$358,880.85	Total de Pasivos No Circulantes	\$124,989.55	\$124,989.55
Total de Activos Circulantes	\$15,716,534.07	\$35,478,235.16	Total del Pasivo	\$8,406,546.95	\$5,194,878.96
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$219,403,380.70	\$221,933,191.28	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN	\$243,370,234.38	\$234,870,234.38	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$193,241,595.22	\$193,241,595.22
TERRENOS	\$14,849,641.40	\$6,346,641.40	DONACIONES DE CAPITAL	\$193,241,595.22	\$193,241,595.22
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$228,520,592.98	\$228,520,592.98	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	\$33,471,772.60	\$62,571,873.06
BIENES MUEBLES	\$90,584,371.49	\$87,037,861.05	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	-\$27,262,788.00	-\$3,596,920.80
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$37,367,419.57	\$35,116,744.72	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$60,734,568.60	\$62,571,873.06
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$31,404,849.12	\$30,887,036.73	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA I	\$0.00	\$0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$4,915,746.56	\$4,915,746.56	Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$226,713,367.82	\$252,216,547.48
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$16,896,356.24	\$16,938,333.04	Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$235,119,914.77	\$257,411,426.44
ACTIVOS INTANGIBLES	\$2,788,885.51	\$2,788,885.51			
SOFTWARE	\$2,425,332.36	\$2,425,332.36			
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	\$7,351.95	\$7,351.95			
LICENCIAS	\$356,201.20	\$356,201.20			
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BI	-\$117,340,110.68	-\$103,563,789.66			
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	-\$63,489,083.96	-\$46,699,573.84			
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-\$52,248,571.04	-\$54,072,137.11			
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	-\$1,602,455.66	-\$2,792,078.71			
Total de Activos No Circulantes	\$219,403,380.70	\$221,933,191.28			
Total del Activo	\$235,119,914.77	\$257,411,426.44			



Usr: 6
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

Universidad Tecnológica de Chihuahua
Chihuahua
Estado de Situación Financiera
Al 30/nov./2021

Fecha y hora de Impresión | 09/dic./2021
02:31 p. m.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

 M.C. CARLOS EDUARDO FLORES PEÑA RECTOR	 C.P. RICARDO GUEVARA VELAZQUEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 L.C. BERTHA ELVA ANTILLÓN ACOSTA JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the page]



Universidad Tecnológica de Chihuahua Chihuahua

Estado de Actividades

Del 01/ene./2021 al 31/dic./2021

Usr: 6
Rep: rptEstadoActividades
Fecha y hora de Impresión: 26/ene./2022 09:41 a. m.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$36,086,400.20	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$36,086,400.20	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$104,787,144.00	\$0.00
APORTACIONES	\$10,860,100.00	\$0.00
CONVENIOS	\$9,500,000.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$1,360,100.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$93,927,044.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$93,927,044.00	\$0.00
INGRESOS FINANCIEROS	\$2,471,746.80	\$0.00
INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	\$538,346.65	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$538,346.65	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$1,933,400.15	\$0.00
	\$1,933,400.15	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$143,345,291.00	\$0.00
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
SERVICIOS PERSONALES	\$151,001,225.03	\$0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$126,232,798.50	\$0.00
SERVICIOS GENERALES	\$3,352,799.49	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$21,415,627.04	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$5,241,486.75	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$5,241,486.75	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$14,304,399.71	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$14,304,399.71	\$0.00
	\$0.00	\$0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$170,547,111.49	\$0.00
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-\$27,201,820.49	\$0.00

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom right.]



Usr 6
Rep rptEstadoSituacionFinanciera

Universidad Tecnológica de Chihuahua
Chihuahua
Estado de Situación Financiera
Al 31/dic./2021

Fecha y hora de Impresión 26/ene./2022 09:39 a. m.

	2021		2021	
ACTIVO			PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE	\$10,799,796.29	\$35,478,235.16	PASIVO CIRCULANTE	\$6,838,492.96
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$8,251,229.70	\$25,435,991.24	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$6,838,492.96
EFFECTIVO	\$30,800.00		SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$1,475,588.88
BANCOS/TESORERÍA	\$8,142,769.09		PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$1,757,546.61
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$77,860.61		RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PL	\$3,605,357.47
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$849,897.25	\$891,286.30	Total de Pasivos Circulantes	\$6,838,492.96
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$24,502.10		PASIVO NO CIRCULANTE	\$124,989.55
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$804,995.15		FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRAC	\$5,000.00
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$20,400.00		OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINIST	\$5,000.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$1,698,669.34	\$8,792,076.77	PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$119,989.55
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y	\$1,698,669.34	\$358,880.85	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO	\$119,989.55
ALMACENES	\$0.00		Total de Pasivos No Circulantes	\$124,989.55
ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	\$0.00			
Total de Activos Circulantes	\$10,799,796.29	\$35,478,235.16	Total del Pasivo	\$6,963,482.51
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$222,573,617.41	\$221,933,191.28	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$5,194,878.96
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN	\$243,715,977.24	\$234,870,234.38	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$193,241,595.22
TERRENOS	\$14,849,641.40		DONACIONES DE CAPITAL	\$193,241,595.22
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$228,866,335.84	\$87,837,861.05	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	\$33,168,335.97
BIENES MUEBLES	\$94,602,066.03		RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	-\$27,201,820.49
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$39,736,963.81		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$60,370,156.46
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$31,404,849.12		EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA I	\$0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$4,915,746.56			
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$18,544,506.54		Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$226,409,931.19
ACTIVOS INTANGIBLES	\$2,788,885.51	\$2,788,885.51	Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$233,373,413.70
SOFTWARE	\$2,425,332.36			
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	\$7,351.95			
LICENCIAS	\$356,201.20			
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BI	-\$118,533,311.37	-\$103,563,789.66		
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	-\$64,122,949.72	-\$46,699,573.84		
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-\$52,798,385.14	-\$54,072,137.11		
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	-\$1,611,976.51	-\$2,792,078.71		
Total de Activos No Circulantes	\$222,573,617.41	\$221,933,191.28		
Total del Activo	\$233,373,413.70	\$257,411,426.44		

P.A.

L.C. BERTHA ELVA ANFILLÓN ACOSTA

JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

[Handwritten signatures and notes in blue ink]



Usr: 6
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

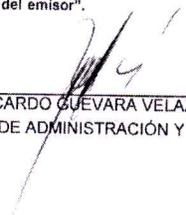
Universidad Tecnológica de Chihuahua
Chihuahua
Estado de Situación Financiera
Al 31/dic./2021

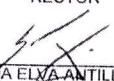
Fecha y hora de Impresión | 26/ene./2022
09:39 a. m.

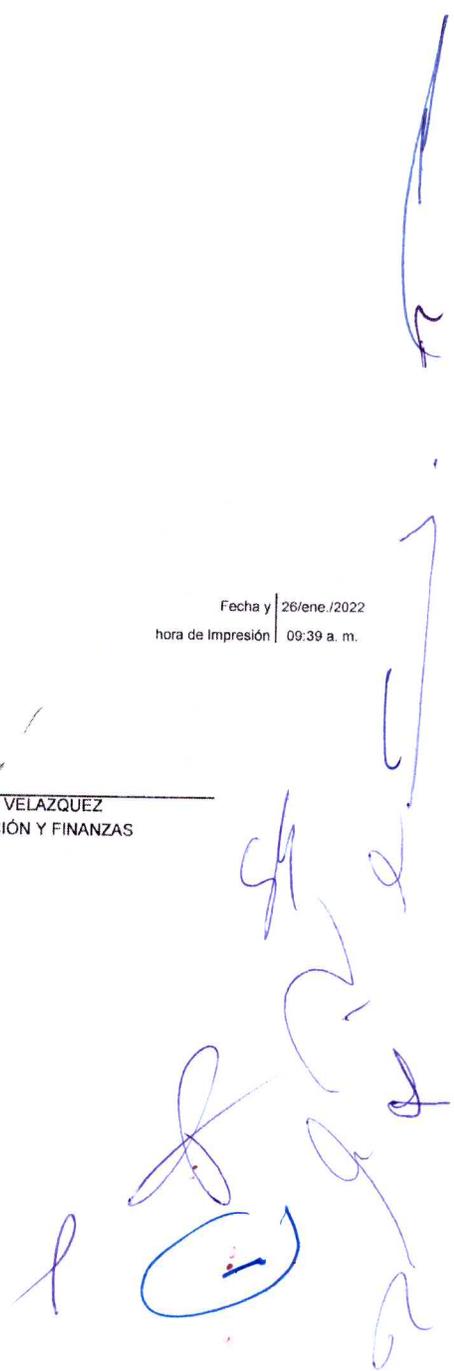
2021

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


M.C. CARLOS EDUARDO FLORES PENA
RECTOR


C.P. RICARDO CUEVARA VELAZQUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

P.A. 
L.C. BERTHA ELVA ANTILLÓN ACOSTA
JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA
Informe de Aportaciones Federales y Estatales al 31 de Diciembre de 2021

MES	SUBSIDIO FEDERAL				SUBSIDIO ESTATAL			
	PROGRAMADO	RECIBIDO	FECHA DE TRANSFERENCIA	NO. DE CUENTA ESPECÍFICA	PROGRAMADO	RECIBIDO	FECHA DE TRANSFERENCIA	NO. DE CUENTA ESPECÍFICA
ENERO	-	-	N.A.	BBVA 0116227554	3,457,853.50	1,915,306.35	18/01/2021	BBVA 0116227546
ENERO	-	-	N.A.	BBVA 0116227554	-	2,827,401.61	13/01/2021 <small>NOTA A</small>	BBVA 0116227546
FEBRERO	6,915,707.00	-	N.A.	BBVA 0116227554	6,915,707.00	-	N.A.	BBVA 0116227546
MARZO	6,915,707.00	6,915,707.00	02/03/2021	BBVA 0116227554	6,915,707.00	4,763,045.06	11/03/2021	BBVA 0116227546
MARZO	-	6,915,707.00	10/03/2021	BBVA 0116227554	-	91,187.53	17/03/2021	BBVA 0116227546
MARZO	-	-	-	BBVA 0116227554	-	100,118.40	24/03/2021 <small>NOTA A</small>	BBVA 0116227546
MARZO	-	-	-	BBVA 0116227554	-	1,334,299.42	25/03/2021	BBVA 0116227546
ABRIL	6,915,707.00	6,915,707.00	23/04/2021	BBVA 0116227554	6,915,707.00	2,291,616.49	29/04/2021	BBVA 0116227546
MAYO	6,915,707.00	6,915,707.00	18/05/2021	BBVA 0116227554	6,915,707.00	2,291,616.49	26/05/2021	BBVA 0116227546
JUNIO	6,915,707.00	6,915,707.00	14/06/2021	BBVA 0116227554	6,915,707.00	1,145,808.25	14/06/2021	BBVA 0116227546
JUNIO	-	-	-	BBVA 0116227554	-	1,145,808.24	29/06/2021	BBVA 0116227546
JULIO	6,915,707.00	6,915,707.00	13/07/2021	BBVA 0116227554	6,915,707.00	1,334,242.87	14/07/2021	BBVA 0116227546
AGOSTO	6,915,707.00	6,915,707.00	13/08/2021	BBVA 0116227554	6,915,707.00	3,625,859.33	30/08/2021	BBVA 0116227546
SEPTIEMBRE	6,915,707.00	6,915,707.00	15/09/2021	BBVA 0116227554	6,915,707.00	-	N.A.	BBVA 0116227546
OCTUBRE	2,315,707.00	2,315,707.00	15/10/2021	BBVA 0116227554	863,906.50	1,145,808.25	13/10/2021	BBVA 0116227546
OCTUBRE	-	-	-	BBVA 0116227554	-	1,145,808.25	14/10/2021	BBVA 0116227546
OCTUBRE	-	-	-	BBVA 0116227554	-	1,145,808.24	18/10/2021	BBVA 0116227546
NOVIEMBRE	2,006,053.00	2,006,053.00	16/11/2021	BBVA 0116227554	-	1,145,808.25	12/11/2021	BBVA 0116227546
NOVIEMBRE	-	-	-	BBVA 0116227554	-	1,145,808.24	29/11/2021	BBVA 0116227546
NOVIEMBRE	-	-	-	BBVA 0116227554	-	1,145,808.24	30/11/2021	BBVA 0116227546
DICIEMBRE	-	1,734,072.00	23/12/2021	BBVA 0116227554	-	2,865,958.28	15/12/2021	BBVA 0116227546
DICIEMBRE	-	-	00/01/1900	BBVA 0116227554	-	2,865,958.22	29/12/2021	BBVA 0116227546
TOTAL	59,647,416.00	61,381,488.00			59,647,416.00	35,473,076.01		

NOTA 1) Los montos de **subsidio recibidos** deben soportarse con los **Estados de Cuenta Específica** mensuales digitalizados, enviados mensualmente a la CGUTYP para dar cumplimiento a los incisos a) y b) de la cláusula sexta del Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros 2020.

NOTA 2) Utilizar un renglón para cada registro de depósito

NOTA 3) Enviar el informe en formato PDF firmado en archivo excel editable.

NOTA A) EL IMPORTE DE 2,827,401.61 Y 100,118.40 CORRESPONDE A SUBSIDIO ESTATAL 2020.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA

C.P. RICARDO GUEVARA VELÁZQUEZ



ANEXO III

ACUERDO 05/10/2022

**ESTADOS DE ACTIVIDADES Y ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTES A
LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DEL 2022**



**SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE**

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx

[Handwritten signature and initials in blue ink]



Universidad Tecnológica de Chihuahua
Chihuahua

Estado de Actividades

Del 01/ene./2022 al 31/ene./2022

(Cifras en Pesos)

Usr: 6

Rep: rptEstadoActividades

Fecha y hora de Impresión 18/feb./2022 12:30 p. m.

Concepto	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$4,234,086.75	\$3,071,328.79
	\$4,234,086.75	\$3,071,328.79
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$3,876,862.39	\$1,915,306.35
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$3,876,862.39	\$1,915,306.35
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$3,876,862.39	\$1,915,306.35
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$164,806.75	\$238,872.37
INGRESOS FINANCIEROS	\$5,650.39	\$54,997.37
INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	\$5,650.39	\$54,997.37
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$159,156.36	\$183,875.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$159,156.36	\$183,875.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$8,275,755.89	\$5,225,507.51
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
SERVICIOS PERSONALES	\$10,541,853.92	\$11,982,147.79
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$10,293,746.37	\$11,449,235.43
SERVICIOS GENERALES	\$4,837.45	\$307,792.08
	\$243,270.10	\$225,120.28
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$148,823.03	\$186,271.25
AYUDAS SOCIALES	\$148,823.03	\$186,271.25
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$1,270,007.33	\$1,237,082.36
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$1,270,007.33	\$1,237,082.36
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$11,960,684.28	\$13,405,501.40
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-\$3,684,928.39	-\$8,179,993.89

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



Universidad Tecnológica de Chihuahua
Chihuahua

Estado de Actividades

Del 01/ene./2022 al 31/ene./2022
(Cifras en Pesos)

Usr: 6

Rep: rptEstadoActividades

Fecha y hora de Impresión | 18/feb./2022
12:30 p. m.

Concepto	2022	2021
----------	------	------

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ING. CARLOS EDUARDO FLORES PEÑA
RECTOR

MANF. BERTHA ELVA ANTILLÓN ACOSTA
JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

C.P. RICARDO GUEVARA VELAZQUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Usr: 6
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera_ant

Universidad Tecnológica de Chihuahua
Chihuahua
Estado de Situación Financiera
Al 31/ene./2022
(Cifras en Pesos)

Fecha y 18/feb./2022
hora de Impresión 12:29 p. m.

	2022	2021		2022	2021
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE	\$5,436,710.55	\$10,799,796.29	PASIVO CIRCULANTE	\$4,860,579.38	\$6,838,492.96
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$2,476,083.49	\$8,251,229.70	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$4,860,579.38	\$6,838,492.96
EFFECTIVO	\$30,600.00	\$30,600.00	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$2,098,293.36	\$1,475,588.88
BANCOS/TESORERÍA	\$2,362,758.05	\$8,142,769.09	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$22,936.38	\$1,757,546.61
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$82,725.44	\$77,860.61	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PL	\$2,739,349.64	\$3,605,357.47
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	\$1,441,443.17	\$849,897.25	Total de Pasivos Circulantes	\$4,860,579.38	\$6,838,492.96
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$24,502.10	\$24,502.10	PASIVO NO CIRCULANTE	\$124,989.55	\$124,989.55
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$1,416,941.07	\$804,995.15	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRAC	\$5,000.00	\$5,000.00
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$20,400.00	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINIST	\$5,000.00	\$5,000.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$1,519,183.89	\$1,698,869.34	PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$119,989.55	\$119,989.55
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y	\$1,519,183.89	\$1,698,869.34	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO	\$119,989.55	\$119,989.55
Total de Activos Circulantes	\$5,436,710.55	\$10,799,796.29	Total de Pasivos No Circulantes	\$124,989.55	\$124,989.55
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$221,545,162.27	\$222,573,617.41	Total del Pasivo	\$4,985,568.93	\$6,963,482.51
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN	\$243,957,529.43	\$243,715,977.24	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
TERRENOS	\$14,849,641.40	\$14,849,641.40	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$193,241,595.22	\$193,241,595.22
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$229,107,888.03	\$228,866,335.84	DONACIONES DE CAPITAL	\$193,241,595.22	\$193,241,595.22
BIENES MUEBLES	\$94,602,066.03	\$94,602,066.03	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	\$28,754,708.67	\$33,166,335.97
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$39,736,963.81	\$39,736,963.81	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	-\$3,084,928.39	-\$27,201,820.49
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$31,404,849.12	\$31,404,849.12	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$32,439,637.08	\$60,370,156.46
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$4,915,746.56	\$4,915,746.56	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA I	\$0.00	\$0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$18,544,506.54	\$18,544,506.54	Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$221,986,303.89	\$226,409,931.19
ACTIVOS INTANGIBLES	\$2,788,885.51	\$2,788,885.51	Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$226,981,872.82	\$233,373,413.70
SOFTWARE	\$2,425,332.36	\$2,425,332.36			
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	\$7,351.95	\$7,351.95			
LICENCIAS	\$356,201.20	\$356,201.20			
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BI	-\$119,803,318.70	-\$118,533,311.37			
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	-\$64,757,775.86	-\$64,122,949.72			
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-\$53,424,045.48	-\$52,798,385.14			
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	-\$1,621,497.36	-\$1,611,976.51			
Total de Activos No Circulantes	\$221,545,162.27	\$222,573,617.41			
Total del Activo	\$226,981,872.82	\$233,373,413.70			

[Handwritten signature]



Usr: 6
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera_ant

Universidad Tecnológica de Chihuahua
Chihuahua
Estado de Situación Financiera
Al 31/ene./2022
(Cifras en Pesos)

Fecha y 18/feb./2022
hora de Impresión 12:29 p. m.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

	2022	2021
ING. CARLOS EDUARDO FLORES PEÑA RECTOR		
MANF. BERTHA ELVA ANTILLÓN ACOSTA JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD		
C.P. RICARDO GUEVARRA VELAZQUEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		

[Handwritten signatures and notes]



Universidad Tecnológica de Chihuahua Chihuahua

Estado de Actividades

Del 01/ene./2022 al 28/feb./2022

(Cifras en Pesos)

Usu: 6

Rep: rptEstadoActividades

Fecha y hora de Impresión 08/mar./2022 10:41 a. m.

Concepto	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$4,524,379.50	\$36,086,400.20
	\$4,524,379.50	\$36,086,400.20
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$14,789,953.94	\$104,787,144.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$0.00	\$10,860,100.00
APORTACIONES	\$0.00	\$9,500,000.00
CONVENIOS	\$0.00	\$1,360,100.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$14,789,953.94	\$93,927,044.00
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$14,789,953.94	\$93,927,044.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
INGRESOS FINANCIEROS	\$395,556.73	\$2,471,746.80
INTERESES GANADOS DE TITULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	\$7,662.19	\$538,346.65
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$7,662.19	\$538,346.65
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$387,894.54	\$1,933,400.15
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$387,894.54	\$1,933,400.15
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$19,709,890.17	\$143,345,291.00
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
SERVICIOS PERSONALES	\$20,755,830.20	\$151,001,225.03
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$19,763,923.59	\$126,232,798.50
SERVICIOS GENERALES	\$37,237.57	\$3,352,799.49
	\$954,669.04	\$21,415,627.04
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
AYUDAS SOCIALES	\$401,699.25	\$5,241,486.75
	\$401,699.25	\$5,241,486.75
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS		
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$2,539,158.36	\$14,304,399.71
	\$2,539,158.36	\$14,304,399.71
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$23,696,687.81	\$170,547,111.49
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-\$3,986,797.64	-\$27,201,820.49

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page]



Universidad Tecnológica de Chihuahua
Chihuahua
Estado de Actividades

Usr: 6
Rep: rptEstadoActividades
Del 01/ene./2022 al 28/feb./2022
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión 08/mar./2022
10:41 a. m.

Concepto	2022	2021
----------	------	------

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ING. CARLOS EDUARDO FLORES PENA
RECTOR

MANF. BERTHA ELVA ANTILLÓN ACOSTA
JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

C.P. RICARDO GUEVARA VELAZQUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Universidad Tecnológica de Chihuahua
Chihuahua

Estado de Situación Financiera

Al 28/feb./2022
(Cifras en Pesos)

Fecha y 08/mar./2022

hora de Impresión 10:19 a. m.

Usr: 6
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera_ant

	2022		2022	
ACTIVO			PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE	\$8,837,235.16	\$10,799,796.29	PASIVO CIRCULANTE	\$7,288,825.49
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$5,960,947.13	\$8,251,229.70	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$7,288,825.49
EFFECTIVO	\$30,800.00		SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$3,942,189.00
BANCOS/TESORERÍA	\$5,866,223.86		PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$35,332.14
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$74,123.27		RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PL	\$3,311,304.35
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$1,352,492.99	\$849,897.25	Total de Pasivos Circulantes	\$7,288,825.49
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$24,502.10		PASIVO NO CIRCULANTE	\$124,989.55
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$1,327,990.89		FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRAC	\$5,000.00
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$0.00		OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINIST	\$5,000.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$1,523,795.04	\$1,698,669.34	PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$119,989.55
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y	\$1,523,795.04		PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO	\$119,989.55
Total de Activos Circulantes	\$8,837,235.16	\$10,799,796.29	Total de Pasivos No Circulantes	\$124,989.55
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$220,276,011.24	\$222,573,617.41	Total del Pasivo	\$7,413,815.04
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN	\$243,957,529.43	\$243,715,977.24	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$6,963,482.51
TERRENOS	\$14,849,641.40		HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$193,241,595.22
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$229,107,888.03		DONACIONES DE CAPITAL	\$193,241,595.22
BIENES MUEBLES	\$94,602,066.03	\$94,802,066.03	HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	\$28,457,836.14
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$39,730,815.81		RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	-\$3,986,797.64
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$31,404,849.12		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$32,444,633.78
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$4,915,746.56		EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA I	\$0.00
MÁQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$18,550,654.54		Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$221,699,431.36
ACTIVOS INTANGIBLES	\$2,788,885.51	\$2,788,885.51	Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$229,113,246.40
SOFTWARE	\$2,425,332.36			
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	\$7,351.95			
LICENCIAS	\$356,201.20			
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BI	-\$121,072,469.73	-\$118,633,311.37		
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	-\$65,393,272.98	-\$64,122,949.72		
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-\$54,048,178.54	-\$52,798,365.14		
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	-\$1,631,018.21	-\$1,611,976.51		
Total de Activos No Circulantes	\$220,276,011.24	\$222,573,617.41		
Total del Activo	\$229,113,246.40	\$233,373,413.70		



Universidad Tecnológica de Chihuahua
Chihuahua

Estado de Situación Financiera

Al 28/feb./2022
(Cifras en Pesos)

Fecha y 08/mar./2022

hora de Impresión 10:19 a. m.

Usr: 6
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera_ant

2022

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ING. CARLOS EDUARDO FLORES PEÑA
RECTOR

C.P. RICARDO GUEVARA VELAZQUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MANF. BERTHA ELVA ANTILLÓN ACOSTA
JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA
Informe de Aportaciones Federales y Estatales al 28 de Febrero de 2022

MES	SUBSIDIO FEDERAL				SUBSIDIO ESTATAL			
	PROGRAMADO	RECIBIDO	FECHA DE TRANSFERENCIA	NO. DE CUENTA ESPECÍFICA	PROGRAMADO	RECIBIDO	FECHA DE TRANSFERENCIA	NO. DE CUENTA ESPECÍFICA
ENERO	-	-		BBVA 0118091927	5,115,124.00	3,876,862.39	14/01/2022	BBVA 0118091927
FEBRERO	6,138,147.00	-		BBVA 0118091927	5,115,124.00	3,688,531.15	02/02/2022	BBVA 0118091927
FEBRERO	-	-		BBVA 0118091927	-	157,361.95	25/02/2022	BBVA 0118091927
FEBRERO	-	-		BBVA 0118091927	-	5,256,061.82	25/02/2022	BBVA 0118091927
FEBRERO	-	-		BBVA 0118091927	-	1,811,136.63	16/02/2022	BBVA 0118091927
MARZO	6,138,149.00			BBVA 0118091927	5,115,124.00			BBVA 0118091927
ABRIL	6,138,149.00			BBVA 0118091927	5,115,124.00			BBVA 0118091927
MAYO	6,164,111.00			BBVA 0118091927	5,115,124.00			BBVA 0118091927
JUNIO	6,138,149.00			BBVA 0118091927	5,115,124.00			BBVA 0118091927
JULIO	6,138,149.00			BBVA 0118091927	5,115,124.00			BBVA 0118091927
AGOSTO	6,138,149.00			BBVA 0118091927	5,115,124.00			BBVA 0118091927
SEPTIEMBRE	6,138,149.00			BBVA 0118091927	5,115,124.00			BBVA 0118091927
OCTUBRE	6,138,149.00			BBVA 0118091927	5,115,124.00			BBVA 0118091927
NOVIEMBRE	6,112,187.00			BBVA 0118091927	5,115,124.00			BBVA 0118091927
DICIEMBRE	-			BBVA 0118091927	5,115,124.00			BBVA 0118091927
TOTAL	61,381,488.00	-			61,381,488.00	14,789,953.94		

NOTA 1) Los montos de subsidio recibidos deben soportarse con los Estados de Cuenta Especifica mensuales digitalizados, enviados mensualmente a la CGLUTYP para dar cumplimiento a los incisos a) y b) de la cláusula sexta del Convenio Especifico para la Asignación de Recursos Financieros 2020.

NOTA 2) Utilizar un renglón para cada registro de depósito
 NOTA 3) Enviar el informe en formato PDF firmado en archivo excel editable.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA

C.P. RICARDO GUEVARA VELÁZQUEZ



**ANEXO IV
ACUERDO 09/II/O/2022**

PROPUESTA DE ANALÍTICO PRESUPUESTAL

ESTAL



**SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE**

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Memonita a Chihuahua"

Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

Propuesta de Análítico de Presupuesto

La propuesta que se presenta a continuación, contempla un monto adicional de \$3,027,107.07 (tres millones veintisiete mil cientos siete 100/07 M.N.) como ampliación al techo presupuestal actual:

PLANTILLA DE PERSONAL DE MANDOS SUPERIORES Y MEDIOS							
CATEGORÍA	PLAZAS	SUELDO MENSUAL UNITARIO	COSTO NÓMINA MENSUAL	PLAZAS ZONA III OJINAGA	SUELDO MENSUAL FRONTERA ZONA III	COSTO NOMINA MENSUAL UNITARIO FRONTERA ZONA III	COSTO TOTAL ANUAL PERIODO Y COMPLEMENTO
RECTOR	1	\$ 63,561.15	\$ 63,561.15				\$ 762,733.80
SECRETARIO ACADÉMICO	1	\$ 54,030.80	\$ 54,030.80				\$ 648,369.60
SECRETARIO DE VINCULACIÓN	0	\$ 54,030.80	\$ -				\$ -
ABOGADO GENERAL	1	\$ 47,677.20	\$ 47,677.20				\$ 572,126.40
CONTRALOR INTERNO	0	\$ 47,677.20	\$ -				\$ -
DIRECTOR DE ÁREA	12	\$ 47,677.20	\$ 572,126.40				\$ 6,865,616.80
SUBDIRECTOR DE ÁREA	7	\$ 33,814.15	\$ 236,699.05	1	\$ 35,842.58	\$ 35,842.58	\$ 3,270,499.51
JEFE DE DEPARTAMENTO	14	\$ 24,571.60	\$ 344,002.40				\$ 4,128,028.80
SUBTOTAL SUELDOS MANDOS SUPERIORES Y MEDIOS	36	\$ 373,040.10	\$ 1,318,097.00	1	\$ 35,842.58	\$ 35,842.58	\$ 16,247,274.91

PLANTILLA DE PERSONAL ACADÉMICO							
CATEGORÍA	PLAZAS	SUELDO MENSUAL UNITARIO	COSTO NÓMINA MENSUAL	PLAZAS ZONA III OJINAGA	SUELDO MENSUAL FRONTERA ZONA III	COSTO NOMINA MENSUAL UNITARIO FRONTERA ZONA III	COSTO TOTAL ANUAL PERIODO Y COMPLEMENTO
PROFESOR TITULAR "A"	19	\$ 21,653.60	\$ 411,418.40	0	\$ 36,134.22	\$ -	\$ 4,937,020.80
PROFESOR TITULAR "B"	14	\$ 25,631.35	\$ 358,838.90	0	\$ 30,820.70	\$ -	\$ 4,306,066.80
PROFESOR TITULAR "C"	5	\$ 30,045.60	\$ 150,228.00	0	\$ 26,037.57	\$ -	\$ 1,802,736.00
PROFESOR ASOCIADO "A"	43	\$ 14,908.50	\$ 641,065.50	3	\$ 22,529.62	\$ 67,588.86	\$ 8,503,852.29
PROFESOR ASOCIADO "B"	13	\$ 16,717.80	\$ 217,331.40	1	\$ 20,103.80	\$ 20,103.80	\$ 2,849,222.44
PROFESOR ASOCIADO "C"	37	\$ 18,730.85	\$ 693,041.45	0	\$ 18,578.76	\$ -	\$ 8,316,497.40
TÉCNICO ACADÉMICO "A"	23	\$ 12,686.95	\$ 291,769.85	1	\$ 17,928.35	\$ 17,928.35	\$ 3,716,714.46
TÉCNICO ACADÉMICO "B"	12	\$ 13,955.90	\$ 167,467.20	0	\$ 16,893.08	\$ -	\$ 2,009,606.40
TÉCNICO ACADÉMICO "C"	12	\$ 15,350.90	\$ 184,210.80	0	\$ 15,353.09	\$ -	\$ 2,210,529.60
PROFESOR DE ASIGNATURA "B" (HS/IM)	3,388	\$ 431.45	\$ 1,461,752.60	217	\$ 521.03	\$ 113,064.07	\$ 18,897,800.09
SUBTOTAL PERSONAL ACADÉMICO			\$ 4,577,154.10				\$ 57,550,046.28

PLANTILLA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y SECRETARIAL							
CATEGORÍA	PLAZAS	SUELDO MENSUAL UNITARIO	COSTO NÓMINA MENSUAL	PLAZAS ZONA III OJINAGA	SUELDO MENSUAL FRONTERA ZONA III	COSTO NOMINA MENSUAL UNITARIO FRONTERA ZONA III	COSTO TOTAL ANUAL PERIODO Y COMPLEMENTO
COORDINADOR	9	\$ 13,092.25	\$ 117,830.25				\$ 1,413,963.00
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	0	\$ 13,092.25	\$ -				\$ -
INGENIERO EN SISTEMAS	6	\$ 10,269.45	\$ 61,796.70				\$ 741,560.40
ABOGADO	11	\$ 9,632.00	\$ 105,952.00				\$ 1,271,424.00
JEFE DE OFICINA	23	\$ 8,185.45	\$ 188,265.35	1	\$ 9,986.10	\$ 9,986.10	\$ 2,379,017.40
TÉCNICO BIBLIOTECARIO	7	\$ 7,044.15	\$ 49,309.05				\$ 591,708.60
TÉCNICO EN CONTABILIDAD	1	\$ 7,044.15	\$ 7,044.15				\$ 84,529.80
ANALISTA ADMINISTRATIVO	4	\$ 6,335.75	\$ 25,343.00				\$ 304,116.00
ENFERMERA	0	\$ 6,335.75	\$ -				\$ -
TÉCNICO ESPECIALIZADO EN ELETRÓNICA	2	\$ 6,335.75	\$ 12,671.50				\$ 152,056.00
TÉCNICO ESPECIALIZADO EN MANTENIMIENTO	3	\$ 6,335.75	\$ 19,007.25				\$ 228,087.00
CHOFER DEL RECTOR	0	\$ 6,028.25	\$ -				\$ -
JEFE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	0	\$ 5,611.00	\$ -	1	\$ 7,729.36	\$ 7,729.36	\$ 92,752.28
CHOFER ADMINISTRATIVO	0	\$ 5,395.90	\$ -				\$ -
ASISTENTE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	0	\$ 4,864.55	\$ -				\$ -
SECRETARIA DE RECTOR	0	\$ 7,044.15	\$ -				\$ -
SECRETARIA DE SECRETARIO	0	\$ 6,689.90	\$ -				\$ -
SECRETARIA DE DIRECTOR DE ÁREA	1	\$ 6,335.75	\$ 6,335.75				\$ 76,029.00
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR DE ÁREA	0	\$ 6,012.15	\$ -				\$ -
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	1	\$ 5,793.90	\$ 5,793.90				\$ 69,526.80
SUBTOTAL ADMINISTRATIVO Y SECRETARIAL	68	\$ 147,508.25	\$ 599,348.90	2	\$ 17,715.46	\$ 17,715.46	\$ 7,404,772.28
TOTAL SUELDOS							\$ 81,202,093.47

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several initials and marks below.]

Ahora bien, en caso de que la DGUTyP rechace esta propuesta que es la que la Universidad **necesita para su correcta operación**, se presentan las siguientes opciones, en el entendido de que las mismas no van a cumplir con las expectativas de calidad, eficiencia, eficacia y pertinencia que la DGUTyP y la Ley General de Educación Superior establecen e instruyen.

Opción 1

En esta propuesta se ajusta a la aportación federal autorizada para el capítulo 1000 (servicios personales) y se solicita el reconocimiento del tabulador zona económica III para todo el personal que labora en la Unidad Académica de Ojinaga, siendo un total de 17 personas, de las cuales **únicamente dos** son las que llevan todo el proceso administrativo.

SUELDOS							
PLANTILLA DE PERSONAL DE MANDOS SUPERIORES Y MEDIOS							
CATEGORÍA	PLAZAS	SUELDO MENSUAL UNITARIO	COSTO NÓMINA MENSUAL	PLAZAS ZONA III OJINAGA	SUELDO MENSUAL FRONTERA ZONA III	COSTO NÓMINA MENSUAL UNITARIO FRONTERA ZONA III	COSTO TOTAL ANUAL PERIODO Y COMPLEMENTO
RECTOR	1	\$ 63,561.15	\$ 63,561.15				\$ 762,733.80
SECRETARIO ACADÉMICO	1	\$ 54,030.80	\$ 54,030.80				\$ 648,369.60
SECRETARIO DE VINCULACIÓN	0	\$ 54,030.80	\$ -				\$ -
ABOGADO GENERAL	1	\$ 47,677.20	\$ 47,677.20				\$ 572,126.40
CONTRALOR INTERNO	0	\$ 47,677.20	\$ -				\$ -
DIRECTOR DE ÁREA	12	\$ 47,677.20	\$ 572,126.40				\$ 6,865,516.80
SUBDIRECTOR DE ÁREA	5	\$ 33,814.15	\$ 169,070.75	1	\$ 35,842.58	\$ 35,842.58	\$ 2,458,959.91
JEFE DE DEPARTAMENTO	14	\$ 24,571.60	\$ 344,002.40				\$ 4,128,028.80
SUBTOTAL SUELDOS MANDOS SUPERIORES Y MEDIOS	34	\$ 373,040.10	\$ 1,250,468.70	1	\$ 35,842.58	\$ 35,842.58	\$ 15,435,735.31

PLANTILLA DE PERSONAL ACADÉMICO							
CATEGORÍA	PLAZAS	SUELDO MENSUAL UNITARIO	COSTO NÓMINA MENSUAL	PLAZAS ZONA III OJINAGA	SUELDO MENSUAL FRONTERA ZONA III	COSTO NÓMINA MENSUAL UNITARIO FRONTERA ZONA III	COSTO TOTAL ANUAL PERIODO Y COMPLEMENTO
PROFESOR TITULAR "A"	19	\$ 21,653.60	\$ 411,418.40	0	\$ 36,134.22	\$ -	\$ 4,937,020.80
PROFESOR TITULAR "B"	14	\$ 25,631.35	\$ 358,838.90	0	\$ 30,820.70	\$ -	\$ 4,306,066.80
PROFESOR TITULAR "C"	5	\$ 30,045.60	\$ 150,228.00	0	\$ 26,037.57	\$ -	\$ 1,802,736.00
PROFESOR ASOCIADO "A"	43	\$ 14,908.50	\$ 641,065.50	3	\$ 22,529.62	\$ 67,588.86	\$ 8,503,852.29
PROFESOR ASOCIADO "B"	13	\$ 16,717.80	\$ 217,331.40	1	\$ 20,103.80	\$ 20,103.80	\$ 2,849,222.44
PROFESOR ASOCIADO "C"	36	\$ 18,730.85	\$ 674,310.60	1	\$ 18,578.76	\$ 18,578.76	\$ 8,314,672.28
TÉCNICO ACADÉMICO "A"	23	\$ 12,686.95	\$ 291,796.85	1	\$ 17,926.35	\$ 17,926.35	\$ 3,716,714.46
TÉCNICO ACADÉMICO "B"	9	\$ 13,955.60	\$ 125,800.40	0	\$ 16,893.08	\$ -	\$ 1,507,204.80
TÉCNICO ACADÉMICO "C"	9	\$ 15,350.90	\$ 138,158.10	0	\$ 15,353.09	\$ -	\$ 1,657,897.20
PROFESOR DE ASIGNATURA "B" (H/S/M)	3,385	\$ 431.45	\$ 1,460,458.25	220	\$ 521.03	\$ 114,027.17	\$ 18,901,025.06
SUBTOTAL PERSONAL ACADÉMICO			\$ 4,469,209.40				\$ 56,496,412.14

PLANTILLA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y SECRETARIAL							
CATEGORÍA	PLAZAS	SUELDO MENSUAL UNITARIO	COSTO NÓMINA MENSUAL	PLAZAS ZONA III OJINAGA	SUELDO MENSUAL FRONTERA ZONA III	COSTO NÓMINA MENSUAL UNITARIO FRONTERA ZONA III	COSTO TOTAL ANUAL PERIODO Y COMPLEMENTO
COORDINADOR	6	\$ 13,092.25	\$ 78,553.50				\$ 942,642.00
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	0	\$ 13,092.25	\$ -				\$ -
INGENIERO EN SISTEMAS	4	\$ 10,299.45	\$ 41,197.80				\$ 494,373.60
ABOGADO	11	\$ 9,632.00	\$ 105,952.00				\$ 1,271,424.00
JEFE DE OFICINA	20	\$ 8,185.45	\$ 163,709.00	1	\$ 9,986.10	\$ 9,986.10	\$ 2,084,341.20
TÉCNICO BIBLIOTECARIO	7	\$ 7,044.15	\$ 49,309.05				\$ 591,708.60
TÉCNICO EN CONTABILIDAD	1	\$ 7,044.15	\$ 7,044.15				\$ 84,529.80
ANALISTA ADMINISTRATIVO	4	\$ 6,335.75	\$ 25,343.00				\$ 304,116.00
ENFERMERA	0	\$ 6,335.75	\$ -				\$ -
TÉCNICO ESPECIALIZADO EN ELECTRÓNICA	0	\$ 6,335.75	\$ -				\$ -
TÉCNICO ESPECIALIZADO EN MANTENIMIENTO	3	\$ 6,335.75	\$ 19,007.25				\$ 228,087.00
CHOFER DEL RECTOR	0	\$ 6,028.25	\$ -				\$ -
JEFE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	0	\$ 5,611.00	\$ -	1	\$ 7,729.36	\$ 7,729.36	\$ 92,752.28
CHOFER ADMINISTRATIVO	0	\$ 5,395.90	\$ -				\$ -
ASISTENTE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	0	\$ 4,864.55	\$ -				\$ -
SECRETARIA DE RECTOR	0	\$ 7,044.15	\$ -				\$ -
SECRETARIA DE SECRETARIO	0	\$ 6,689.90	\$ -				\$ -
SECRETARIA DE DIRECTOR DE ÁREA	1	\$ 6,335.75	\$ 6,335.75				\$ 76,029.00
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR DE ÁREA	0	\$ 6,012.15	\$ -				\$ -
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	1	\$ 5,793.90	\$ 5,793.90				\$ 69,526.80
SUBTOTAL ADMINISTRATIVO Y SECRETARIAL	58	\$ 147,508.25	\$ 502,245.40	2	\$ 17,715.46	\$ 17,715.46	\$ 6,239,530.28
TOTAL SUELDOS							\$ 78,171,677.73

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin of the document.]

Opción 2

En esta opción se considera únicamente el tabulador de la zona económica II, y sabedores de que Ojinaga se encuentra en zona fronteriza le debe corresponder el salario de zona económica III, mismo que se encuentra considerado dentro del catálogo de puestos y tabulador de sueldos autorizados y vigentes por la SEP; informamos y hacemos notar que esta opción nos deja en un estado de indefensión obligándonos a cometer la ilegalidad de pagar todos los salarios con zona económica II.

SUELDOS				
PLANTILLA DE PERSONAL DE MANDOS SUPERIORES Y MEDIOS				
CATEGORÍA	PLAZAS	SUELDO MENSUAL UNITARIO	COSTO NÓMINA MENSUAL	COSTO TOTAL PERIODO Y COMPLEMENTO
RECTOR	1	\$ 63,561.15	\$ 63,561.15	\$ 762,733.80
SECRETARIO ACADÉMICO	1	\$ 54,030.80	\$ 54,030.80	\$ 648,369.60
SECRETARIO DE VINCULACIÓN	0	\$ 54,030.80	\$ -	\$ -
ABOGADO GENERAL	1	\$ 47,677.20	\$ 47,677.20	\$ 572,126.40
CONTRALOR INTERNO	0	\$ 47,677.20	\$ -	\$ -
DIRECTOR DE ÁREA	12	\$ 47,677.20	\$ 572,126.40	\$ 6,865,516.80
SUBDIRECTOR DE ÁREA	6	\$ 33,814.15	\$ 202,884.90	\$ 2,434,618.80
JEFE DE DEPARTAMENTO	14	\$ 24,571.60	\$ 344,002.40	\$ 4,128,028.80
SUBTOTAL SUELDOS MANDOS SUPERIORES Y MEDIOS	35	\$ 373,040.10	\$ 1,284,282.85	\$ 15,411,394.20

PLANTILLA DE PERSONAL ACADÉMICO				
CATEGORÍA	PLAZAS	SUELDO MENSUAL UNITARIO	COSTO NÓMINA MENSUAL	COSTO TOTAL PERIODO Y COMPLEMENTO
PROFESOR TITULAR "A"	19	\$ 21,653.60	\$ 411,418.40	\$ 4,937,020.80
PROFESOR TITULAR "B"	14	\$ 25,631.35	\$ 358,838.90	\$ 4,306,066.80
PROFESOR TITULAR "C"	5	\$ 30,045.60	\$ 150,228.00	\$ 1,802,736.00
PROFESOR ASOCIADO "A"	46	\$ 14,908.50	\$ 685,791.00	\$ 8,229,492.00
PROFESOR ASOCIADO "B"	14	\$ 16,717.80	\$ 234,049.20	\$ 2,808,590.40
PROFESOR ASOCIADO "C"	37	\$ 18,730.85	\$ 693,041.45	\$ 8,316,497.40
TÉCNICO ACADÉMICO "A"	23	\$ 12,686.95	\$ 291,799.85	\$ 3,501,598.20
TÉCNICO ACADÉMICO "B"	9	\$ 13,955.60	\$ 125,600.40	\$ 1,507,204.80
TÉCNICO ACADÉMICO "C"	10	\$ 15,350.90	\$ 153,509.00	\$ 1,842,108.00
PROFESOR DE ASIGNATURA "B" (H/S/M)	3,724	\$ 431.45	\$ 1,606,719.80	\$ 19,280,637.60
SUBTOTAL PERSONAL ACADÉMICO			\$ 4,710,996.00	\$ 56,531,952.00

PLANTILLA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y SECRETARIAL				
CATEGORÍA	PLAZAS	SUELDO MENSUAL UNITARIO	COSTO NÓMINA	COMPLEMENTO
COORDINADOR	6	\$ 13,092.25	\$ 78,553.50	\$ 942,642.00
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	0	\$ 13,092.25	\$ -	\$ -
INGENIERO EN SISTEMAS	4	\$ 10,299.45	\$ 41,197.80	\$ 494,373.60
ABOGADO	12	\$ 9,632.00	\$ 115,584.00	\$ 1,387,008.00
JEFE DE OFICINA	20	\$ 8,185.45	\$ 163,709.00	\$ 1,964,508.00
TÉCNICO BIBLIOTECARIO	8	\$ 7,044.15	\$ 56,353.20	\$ 676,238.40
TÉCNICO EN CONTABILIDAD	1	\$ 7,044.15	\$ 7,044.15	\$ 84,529.80
ANALISTA ADMINISTRATIVO	4	\$ 6,335.75	\$ 25,343.00	\$ 304,116.00
ENFERMERA	0	\$ 6,335.75	\$ -	\$ -
TÉCNICO ESPECIALIZADO EN ELECTRÓNICA	0	\$ 6,335.75	\$ -	\$ -
TÉCNICO ESPECIALIZADO EN MANTENIMIENTO	3	\$ 6,335.75	\$ 19,007.25	\$ 228,087.00
CHOFER DEL RECTOR	0	\$ 6,028.25	\$ -	\$ -
JEFE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	0	\$ 5,611.00	\$ -	\$ -
CHOFER ADMINISTRATIVO	0	\$ 5,395.90	\$ -	\$ -
ASISTENTE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	0	\$ 4,864.55	\$ -	\$ -
SECRETARIA DE RECTOR	0	\$ 7,044.15	\$ -	\$ -
SECRETARIA DE SECRETARIO	0	\$ 6,689.90	\$ -	\$ -
SECRETARIA DE DIRECTOR DE ÁREA	1	\$ 6,335.75	\$ 6,335.75	\$ 76,029.00
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR DE ÁREA	0	\$ 6,012.15	\$ -	\$ -
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	1	\$ 5,793.90	\$ 5,793.90	\$ 69,526.80
SUBTOTAL ADMINISTRATIVO Y SECRETARIAL	60	\$ 147,508.25	\$ 518,921.55	\$ 6,227,058.60

TOTAL SUELDOS	\$ 78,170,404.80
----------------------	-------------------------

A

P

S

A



ANEXO V

ACUERDO 15/II/O/2022

**PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022**

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.]



**SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE**

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx



PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA
2022

De conformidad con la obligación prevista en el artículo 23 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua se hace la publicación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad Tecnológica de Chihuahua.

Objeto del gasto	Descripción del objeto del gasto	Total	Importe letra
15901	Otras prestaciones sociales y económicas	\$ 250,000.00	Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.
21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 1,104,200.00	Un millón ciento cuatro mil doscientos pesos 00/100 M.N.
21401	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 18,010.00	Dieciocho mil diez pesos 00/100 M.N.
21601	Material de limpieza	\$ 517,718.50	Quinientos diecisiete mil setecientos dieciocho pesos 50/100 M.N.
21701	Materiales y útiles de enseñanza	\$ 448,990.00	Cuatrocientos cuarenta y ocho mil novecientos noventa pesos 00/100 M.N.
22101	Productos alimenticios para personas	\$ 441,120.61	Cuatrocientos cuarenta y un mil ciento veinte pesos 61/100 M.N.
24501	Vidrio y productos de vidrio	\$ 1,000.00	Un mil pesos 00/100 M.N.
24601	Material eléctrico y electrónico	\$ 26,600.00	Veintiséis mil seiscientos pesos 00/100 M.N.
24801	Materiales complementarios	\$ 30,000.00	Treinta mil pesos 00/100 M.N.
24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 274,390.26	Doscientos setenta y cuatro mil trescientos noventa pesos 26/100 M.N.
25301	Medicinas y productos farmacéuticos	\$ 13,371.50	Trece mil trescientos setenta y un pesos 50/100 M.N.
26101	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 137,400.00	Ciento treinta y siete mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.
27101	Vestuario y uniformes	\$ 196,510.00	Ciento noventa y seis mil quinientos diez pesos 00/100 M.N.
27201	Prendas de seguridad y protección personal	\$ 75,500.00	Setenta y cinco mil quinientos pesos 00/100 M.N.
29101	Herramientas menores	\$ 1,700.00	Un mil setecientos pesos 00/100 M.N.



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Mennonita a Chihuahua"

Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$ 345,005.74	Trescientos cuarenta y cinco mil cinco pesos 74/100 M.N.
29401	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 132,900.00	Ciento treinta y dos mil novecientos pesos 00/100 M.N.
31401	Telefonía tradicional	\$ 138,410.88	Ciento treinta y ocho mil cuatrocientos diez pesos 88/100 M.N.
31701	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$ 1,136,507.83	Un millón ciento treinta y seis mil quinientos siete pesos 83/100
31801	Servicios postales y telegráficos	\$ 34,720.00	Treinta y cuatro mil setecientos veinte pesos 00/100 M.N.
32201	Arrendamiento de edificios	\$ 16,000.00	Dieciséis mil pesos 00/100 M.N.
32301	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 164,398.27	Ciento sesenta y cuatro mil trescientos noventa y ocho pesos 27/100 M.N.
32601	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 3,250.00	Tres mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.
32701	Arrendamiento de activos intangibles	\$ 18,600.00	Dieciocho mil seiscientos pesos 00/100 M.N.
33101	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$ 488,000.00	Cuatrocientos ochenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.
33301	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$ 2,656,812.80	Dos millones seiscientos cincuenta y seis mil ochocientos doce pesos 80/100 M.N.
33401	Servicios de capacitación	\$ 1,243,800.00	Un millón doscientos cuarenta y tres mil ochocientos pesos 00/100 M.N.
33901	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$ 4,498,784.00	Cuatro millones cuatrocientos noventa y ocho mil setecientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.
34501	Seguro de bienes patrimoniales	\$ 757,117.27	Setecientos cincuenta y siete mil ciento diecisiete pesos 27/100 M.N.
35101	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 3,052,000.00	Tres millones cincuenta y dos mil pesos 00/100 M.N.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Mennonita a Chihuahua"

Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx



35201	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 404,000.00	Cuatrocientos cuatro mil pesos 00/100 M.N.
35501	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 82,000.00	Ochenta y dos mil pesos 00/100 M.N.
35801	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$ 3,269,482.27	Tres millones doscientos sesenta y nueve mil cuatrocientos ochenta y dos pesos 27/100 M.N.
35901	Servicios de jardinería y fumigación	\$ 541,333.00	Quinientos cuarenta y un mil trescientos treinta y tres pesos 00/100 M.N.
36201	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	\$ 126,599.96	Ciento veintiséis mil quinientos noventa y nueve pesos 96/100 M.N.
38201	Gastos de orden social y cultural	\$ 1,335,500.00	Un millón trescientos treinta y cinco mil quinientos pesos 00/100 M.N.
38301	Congresos y convenciones	\$ 312,000.00	Trescientos doce mil pesos 00/100 M.N.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA



ING. CARLOS EDUARDO FLORES PEÑA
RECTOR



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Mennonita a Chihuahua"

Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx



ANEXO VI

ACUERDO 16/II/O/2022

PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA
EJERCICIO FISCAL 2022

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials below it.]



**SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE**

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 432-2000
www.utch.edu.mx



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA

PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN 2022

NOMBRE CURSO	COMPETENCIA	MES DE PROGRAMACIÓN												
		ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	
REFORMAS FISCALES	DURA													
PRIMA DE RIESGOS DE TRABAJO	DURA													
CONCILIACIONES DE BASES DE DATOS	DURA													
FORMACIÓN DE AUDITOR INTERNO	DURA													
CAMBIOS EN EL CFDI 4.0	DURA													
MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN DE UNIDAD TIPO 'CASSETTE'	DURA													
PUBLICIDAD Y REDES SOCIALES	DURA													
ARCHIVONOMIA	DURA													
MASTER MICROSERVICES WITH SPRING BOOT AND SPRING CLOUD	DURA													
PERSPECTIVA DE GÉNERO	BLANDA													
RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	BLANDA													
SMART CONTRACTS Y BLOCKCHAIN CON SOLIDITY DE LA A LA Z	DURA													
SEGURIDAD E HIGIENE Y PROTECCIÓN CIVIL	DURA													
SELECCIÓN DE PROVEEDORES	DURA													
LIDERAZGO Y CULTURA ORGANIZACIONAL	BLANDA													
MAQUINA Y TORNO CNC	DURA													
COMO ORGANIZAR ARCHIVO MUERTO	BLANDA													
ACTUALIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	DURA													
MICROSOFT EXCEL NIVEL INTERMEDIO Y AVANZADO	DURA													
EQUIPOS DE TRABAJO	BLANDA													
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	DURA													
ACTITUD Y CALIDAD EN EL SERVICIO	DURA													
ESTRATEGIA DE VENTAS	DURA													
ÉTICA E INTEGRIDAD PARA SERVIDORES PÚBLICOS	BLANDA													

Elaboró

MARH. César Humberto Quiñonez Araujo
Subdirector de Recursos Humanos

Autorizó

CP. Ricardo Guzmán Velázquez
Director de Administración y Finanzas

Revisó

M.C Carlos Eduardo Flores Peña
Rectora